



COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA
DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GIGAS HOSTING, S.A.

20 de mayo de 2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, según la Circular 3/2020, del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**BME Growth**”) sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado información relevante de Gigas Hosting, S.A. (en adelante, “GIGAS”, la “Compañía”, la “Sociedad” o la “Emisora”) relativa a la convocatoria de **Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Hotel Amura, Av. de Valdelaparra, 2, 28100 Alcobendas (Madrid), el próximo día 22 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria**, o el día 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Según la Convocatoria y Orden del Día adjunta a este Hecho Relevante, en dicha Junta se propondrá a los accionistas la aprobación, entre otros, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas e Informes de Gestión del ejercicio 2021, Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha, así como ratificar, en su caso, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, relativos a la aprobación del *Stock Appreciation Rights Plan*.

En Alcobendas, Madrid, a 20 de mayo de 2022

Moisés Israel Abecasis
Presidente del Consejo de Administración
GIGAS HOSTING, S.A.

GIGAS HOSTING, S.A.**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Al amparo de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (la "**Sociedad**"), con fecha 17 de mayo de 2022, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en el Hotel Amura, Av. de Valdelaparra, 2, 28100 Alcobendas (Madrid), el día 22 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Sexto.- Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.**
- Séptimo.- Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 21 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2022, relativos a la aprobación del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad y de su Reglamento, respectivamente. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.**
- Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.**

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), 8 de los Estatutos Sociales y 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de los documentos que se enumeran a continuación:

- (i) el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General;
- (ii) las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2021, así como los informes de gestión y de auditor de cuentas;
- (iii) el estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
- (iv) el informe sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación al que se refiere el punto sexto del orden del día; y
- (v) el Reglamento del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, 10 de los Estatutos Sociales y 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General e, inclusive, hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán, por escrito, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al organismo regulador del Segmento BME Growth de MTF Equity desde la celebración de la última Junta General de Accionistas.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse, previa acreditación de su condición de accionista, mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal a la dirección del domicilio social o a la dirección de correo electrónico accionista@gigas.com. Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la correspondiente solicitud, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos de acuerdo con lo previsto en este artículo. En todo caso, los administradores podrán cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Conforme a los artículos 9 y 11 del Reglamento de la Junta General, pueden asistir a la Junta General todos los accionistas que figuren como titulares en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho. En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona física a través de la cual ejerce el derecho de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por los medios de comunicación a distancia que se especifican a continuación, con carácter especial para cada Junta General. Éste último requisito no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o en los casos de poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representando tenga en territorio español. En cualquier caso, no se podrá tener en la Junta General más que un representante.

Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la representación conferida que se efectúe mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social (i) la tarjeta de asistencia expedida por la entidad depositaria debidamente firmada y cumplimentada por el accionista; o (ii) la tarjeta de asistencia elaborada por la Sociedad, igualmente cumplimentada por el accionista y acompañada por la certificación de la entidad depositaria. El accionista persona jurídica deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona que haya conferido la delegación a distancia.

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del Orden del Día a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

- a) Mediante correspondencia escrita postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y voto expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto.
- b) Mediante otros medios de comunicación electrónica a distancia, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y voto siempre que el documento electrónico en cuya virtud se ejercita el derecho de voto incorpore una firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otra clase de firma electrónica considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

El voto emitido por los sistemas a que se refiere el apartado anterior sólo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá señalar un plazo inferior para la recepción de votos a distancia.

Las delegaciones de representación emitidas por un accionista con anterioridad a la emisión por este del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no hechas. La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado previamente dejará sin efecto dicha delegación.

El voto emitido a distancia quedará sin efecto por revocación posterior y expresa, dentro del plazo establecido para la emisión y realizada por el mismo medio empleado para la votación o por la asistencia a la Junta General del accionista que lo hubiera emitido.

Sin otro particular, en Alcobendas (Madrid), el 20 de mayo 2022, firma esta convocatoria que se publica, en la misma fecha, en la página web de la Sociedad <https://gigas.com> junto con el resto de documentación complementaria a la convocatoria.

D. Moisés Israel Abecasis
Presidente del Consejo de Administración

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (la "Sociedad") somete a la decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en fecha 22 de junio de 2022, en primera convocatoria y, en su caso, 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria

A continuación, se transcribe literalmente el texto íntegro de la propuesta de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en fecha 22 de junio de 2022, en primera convocatoria y, en su caso, 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria:

"Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Aprobar las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, formuladas el pasado 31 de marzo de 2022 por el órgano de administración de la Sociedad, esto es, D. Moisés Israel Abecasis, D. Miguel Reis Venâncio, D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega, Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras, D. José Antonio Arribas Sancho, la sociedad GAEA Inversión SCR, S.A., debidamente representada por D. Carlos Conti Walli, la sociedad Inveready Capital Company, S.L., debidamente representada por Dña. Sara Sanz Achiaga, y Dña. Emma Fernández Alonso, cuyos cargos se encontraban vigentes en la fecha de formulación de las cuentas, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que reflejan unas pérdidas por importe de UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (1.092.817,96.- €).

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Aprobar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, formuladas el pasado 31 de marzo de 2022 por el órgano de administración de la Sociedad, esto es, D. Moisés Israel Abecasis, D. Miguel Reis Venâncio, D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega, Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras, D. José Antonio Arribas Sancho, la sociedad GAEA Inversión SCR, S.A., debidamente representada por D. Carlos Conti Walli, la sociedad Inveready Capital Company, S.L., debidamente representada por Dña. Sara Sanz Achiaga, y Dña. Emma Fernández Alonso, cuyos cargos se encontraban vigentes en la fecha de formulación de las cuentas, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria consolidados, así como el informe de gestión consolidado y el informe de auditoría.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Aprobar el Estado de información no financiera consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2022.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Aprobar, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, aplicar íntegramente el resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que arroja unas pérdidas por importe de UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (1.092.817,96.- €), a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Aprobar la actuación y gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.

I. Ratificación del nombramiento de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Ratificar el nombramiento como consejero de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 30 de junio de 2021, y reelegirlo y nombrarlo como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejero independiente.

II. Ratificación del nombramiento de Dña. Emma Fernández Alonso como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Ratificar el nombramiento como consejera de Dña. Emma Fernández Alonso, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 7 de octubre de 2021, y reelegirla y nombrarla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejera independiente.

Séptimo.- Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 21 de diciembre de 2021 y 31

de marzo de 2022, relativos a la aprobación del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad y de su Reglamento, respectivamente. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

I. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 21 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2022, relativos a la aprobación del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad y de su Reglamento, respectivamente.

*Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones del 21 de diciembre de 2021 y del 31 de marzo de 2022, relativos a la aprobación de un plan de remuneración plurianual para determinados directivos y consejeros de la Sociedad basado en la revalorización de las acciones de la Sociedad (el **"Share Appreciation Rights Plan"** o **"SARP"**, indistintamente), dirigido a incrementar al máximo la implicación de dichos directivos y consejeros en el buen interés de la Sociedad, alineando sus intereses con los de los accionistas de la Sociedad, así como a retener el talento e incrementar el compromiso existente en los órganos de dirección de la Sociedad, y de su reglamento (el **"Reglamento"**).*

*El SARP, que se enmarca dentro de la estrategia de transformación llevada a cabo por la Sociedad durante los últimos ejercicios -en los que la Sociedad ha llevado a cabo diversas adquisiciones estratégicas de cara a convertirse en un proveedor integral pionero en servicios Telecom y Cloud y posicionarse como operador convergente IT/Cloud/Telecom para empresas- (el **"Plan Estratégico"**), fue anunciado por la Sociedad en la presentación realizada a los inversores durante el mes de noviembre de 2020 con motivo de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de noviembre de 2020 y que aprobó la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias dirigida a financiar las adquisiciones realizadas en el marco del Plan Estratégico (la **"Ampliación de Capital"**).*

*Asimismo, las características principales del SARP fueron detalladas inicialmente por la Sociedad en el Documento de Ampliación Completo publicado en noviembre de 2020, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2020, de 30 de julio sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la **"Circular 2/2020"**) en el marco de las ampliaciones de capital social de la Sociedad aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su sesión celebrada el 17 de noviembre de 2020. Posteriormente, el SARP fue detallado en el Documento de Ampliación Reducido publicado en septiembre de 2021, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2020, en el marco de la ampliación de capital social de la Sociedad aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2021.*

A continuación se resumen los principales términos y condiciones del SARP que se encuentran regulados en el Reglamento aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2021:

- a) *Tendrán derecho a participar en el SARP los consejeros y directivos de la Sociedad designados mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en base a las necesidades estratégicas de la Sociedad y previa identificación de las posiciones claves para la consecución del nuevo plan estratégico de la Sociedad (los "**Partícipes**").*
- b) *El periodo de devengo del incentivo del SARP será de cinco (5) años desde el 23 de noviembre de 2020 (el "**Periodo de Referencia**"), fecha en la que se cerró la Ampliación de Capital. Por tanto, el Periodo de Referencia del SARP finalizará el 22 de noviembre de 2025.*
- c) *Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo b) anterior, en caso de que se produzca cualquier evento de cambio de control en la Sociedad que, a los efectos del SARP, incluya cualquier transmisión de acciones de la Sociedad que representen el 50% o más del capital social con derecho a voto en la fecha en la que se produzca la correspondiente transacción ("**Evento de Liquidez**"), se producirá el vencimiento anticipado del Plan.*
- d) *En virtud del SARP se otorgará a favor de cada uno de los Partícipes un derecho sobre la revalorización de las acciones de la Sociedad mediante la entrega de un incentivo en metálico en base al valor que tenga la acción de la Sociedad en la fecha de finalización del Periodo de Referencia del Plan o, en su caso, en la fecha en la que se produzca un Evento de Liquidez (el "**Precio Final de la Acción**"), respecto del precio de emisión de las acciones de la Sociedad en la Ampliación de Capital (i.e. 6,25 euros) (el "**Precio Inicial de la Acción**").*
- e) *El Precio Final de la Acción a la finalización del Periodo de Referencia será la media simple de los precios medios ponderados de cotización en euros de la acción de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity o en cualquier otro mercado regulado o sistema multilateral de negociación en el que coticen las acciones de la Sociedad durante las 40 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de finalización del Periodo de Referencia. Por su parte, el Precio Final de la Acción ante un Evento de Liquidez será el precio de la acción en euros establecido en la correspondiente transacción cuya ejecución de lugar al correspondiente Evento de Liquidez.*
- f) *El importe del incentivo que corresponderá a cada uno de los Partícipes vendrá determinado por el porcentaje específico que se le asigne sobre un total de 1.160.000 acciones de la Sociedad (las "**Opciones de Referencia**").*
- g) *El devengo del incentivo estará sujeto a que el Precio Final de la Acción alcance un incremento mínimo aceptable ("hurdle rate") del 10% en cómputo anual acumulado desde el inicio del Periodo de Referencia. En caso de vencimiento anticipado del SARP debido a un Evento de Liquidez, el hurdle rate del 10% anual acumulado se calculará en proporción al tiempo transcurrido desde el inicio del Periodo de Referencia y la fecha en que se produzca dicho Evento de Liquidez.*
- h) *El derecho de cada uno de los Partícipes a percibir el incentivo quedará sujeto a que la relación laboral o mercantil del Partícipe con la Sociedad se mantenga en vigor de manera continuada hasta la finalización del Periodo de Referencia o la ejecución de un Evento de Liquidez, cualquiera que suceda antes.*

- i) *El importe del incentivo vendrá determinado por la diferencia entre el Precio Final de la Acción y el Precio Inicial de la Acción, multiplicado por el número de Opciones de Referencia asignadas por el Consejo de Administración a cada Partícipe durante el Periodo de Referencia.*
- j) *El Consejo de Administración podrá acordar discrecionalmente, cuando fije el importe del incentivo que corresponda a los Partícipes, que la Sociedad pueda atender al pago de todo o parte de mismo mediante la entrega de nuevas acciones de la Sociedad, en virtud de un acuerdo de aumento de capital por compensación del derecho de crédito que cada Partícipe pueda ostentar frente a la Sociedad como consecuencia del devengo del incentivo conforme a los términos establecidos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, siendo sometido, en su caso, el correspondiente acuerdo a la aprobación de la Junta General de Accionistas.*
- k) *De conformidad con el artículo 217.3 de la Ley de Sociedades de Capital, en caso de que alguno de los consejeros ejecutivos de la Sociedad sea designado Partícipe, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas un nuevo importe máximo de remuneración anual para el conjunto de los administradores de cara a que dicho importe máximo contemple los importes que, en concepto de retribución variable referenciada al valor de las acciones de la Sociedad, puedan percibir dichos consejeros ejecutivos.*

II. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que se requiera en derecho y con expresas facultades de sustitución en el Presidente, el Consejero Delegado, en uno o varios Consejeros y en el Secretario o el Vicesecretario, para implementar, desarrollar y ejecutar el SARP, así como para abonar el incentivo que corresponda, adoptando cualesquiera acuerdos y firmando cualesquiera documentos públicos o privados que sean necesarios o apropiados para su plena efectividad, incluyendo, pero no limitado a, las siguientes facultades:

- a) *Designar a los Partícipes, incluyendo, en su caso, aquellos Partícipes que ostenten la condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante la vigencia del SARP, y asignarles las Opciones de Referencia, estableciendo, en su caso, condiciones adicionales a cumplir por los Partícipes, pudiendo incluso revocar, en su caso, cuando proceda, las designaciones y asignaciones previamente realizadas;*
- b) *Fijar los términos y condiciones del SARP en todo lo no previsto en el presente acuerdo o en el Reglamento;*
- c) *Decidir no ejecutar o dejar sin efecto total o parcialmente el SARP;*
- d) *Redactar, suscribir y presentar cuantas comunicaciones, documentos, públicos o privados, y documentación complementaria sea necesaria o conveniente ante cualquier organismo público o privado a efectos de la implantación, ejecución o liquidación del SARP;*

- e) *Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes en el marco del SARP;*
- f) *Realizar cualquier actuación, declaración o gestión ante cualquier organismo o entidad o registro público o privado, nacional o extranjero, para obtener las autorizaciones o verificaciones necesarias para la implantación, ejecución o liquidación del SARP;*
- g) *Negociar, pactar y suscribir los correspondientes contratos o acuerdos que sean convenientes con cualesquiera entidades y, en su caso, con los Partícipes, para la ejecución del SARP, en los términos y condiciones que estime adecuados;*
- h) *Evaluar el grado de consecución de los objetivos a los que se vincula el cumplimiento del SARP y proceder a su liquidación, para lo que podrá contar, en su caso, con el asesoramiento de terceros;*
- i) *Redactar, suscribir, otorgar y, en su caso, certificar, cualquier tipo de documento relativo al SARP;*
- j) *Adaptar el contenido del SARP a las circunstancias y operaciones societarias que pudieran producirse durante su vigencia, en los términos y condiciones que se consideren necesarios o convenientes en cada momento para mantener la finalidad del SARP; y*
- k) *En general, realizar cuantas actuaciones, adoptar cuantas decisiones y suscribir cuantos documentos sean necesarios o meramente convenientes para la validez, eficacia, implantación, desarrollo, ejecución, liquidación y buen fin del SARP y del presente acuerdo.*

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN AL QUE SE REFIERE EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE JUNIO DE 2022 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. ("**Gigas**" o la "**Sociedad**", indistintamente) en relación con la propuesta de acuerdo que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, relativo a la ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

En particular, este informe se emite con el objeto de valorar la competencia, experiencia y méritos de los consejeros nombrados por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha y justificar la propuesta de ratificación de sus nombramientos que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración está prevista para los días 22 y 23 de junio de 2022, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos: (i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad; (ii) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros; (iii) amplia experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad; y (iv) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

En base a la trayectoria profesional que se expone a continuación y a su desempeño como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad desde su nombramiento por el sistema de cooptación, el Consejo de Administración ha considerado que don Francisco Arteché Fernández-Miranda y doña Emma Fernández Alonso cuentan con la competencia, la experiencia y los méritos para continuar siendo miembros del Consejo de Administración y, en consecuencia, consideran justificado que ambos sean ratificados como miembros del mismo.

3. PERFIL PROFESIONAL Y BIOGRÁFICO DE LOS CONSEJEROS

I. D. Francisco Arteché Fernández-Miranda

Formación

Ingeniero Superior Industrial por la Universidad de Navarra y MBA por el IESE. Asimismo, es miembro y diplomado en Gobierno Corporativo para Consejeros Profesionales por el Instituto de Consejeros Profesionales (IC-A).

Trayectoria profesional y experiencia

Ha desarrollado su experiencia profesional como alto ejecutivo en diversas multinacionales y sectores, mayoritariamente relacionadas con la tecnología, ocupando la Dirección de Marketing de L'Oréal, la Dirección General para España y Portugal de Electronic Arts, la Dirección General

de Western Europe en la División de Consumo de Microsoft y el cargo de Consejero Delegado del Grupo Euskaltel. Igualmente colabora con diversas organizaciones enfocadas al emprendimiento.

Otros consejos de administración de los que forma parte

(i) Consejero no ejecutivo de EKT Cable y Telecomunicaciones; (ii) Consejero no ejecutivo de Kids&us; (iii) Consejero no ejecutivo de Irisbond; y (iv) Consejero no ejecutivo de Medux (Case On It, S.L.). Igualmente, forma parte de los consejos de administración de algunas start-ups.

Categoría de consejero

Independiente

Fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad

30 de junio de 2021

Participación en el capital social de la Sociedad

1.063 acciones (0,000091%)

II. Dña. Emma Fernández Alonso

Formación

Ingeniera de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid. Asimismo cuenta, entre otros, con los siguientes títulos y cursos: MBA por IE Business School, Diploma de CEO Global por CEIBS-Wharton-IESE, Diploma de Directivo a Consejero por IESE, Frontiers of Innovation Entrepreneurship por MIT Sloan School of Management y Cybersecurity Fundamentals por DCNC.

Trayectoria profesional y experiencia

Ha desarrollado su carrera profesional en compañías de referencia en el sector de la tecnología (Indra, Telefónica y Alcatel, entre otras) en diversas posiciones de alta dirección y ha formado parte de los órganos de administración de compañías como SopraSteria o ASTI Mobile Robotics, adquiriendo una amplia experiencia en estrategia e innovación, fusiones y adquisiciones, gestión de recursos humanos, gobierno corporativo, sostenibilidad, responsabilidad corporativa y marca. Igualmente, participa activamente en asociaciones y fundaciones que promueven el emprendimiento, el desarrollo social y el liderazgo femenino en el mundo empresarial.

Otros consejos de administración de los que forma parte

(i) Consejera independiente y miembro de la Comisión de Remuneraciones de Axway (Francia); (ii) Consejera independiente y presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de Metrovacesa; y (iii) Consejera independiente, presidenta de la

Comisión de Remuneraciones y de la Comisión de Nombramientos, Gobierno Corporativo y Banca Responsable y miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento de Openbank.

Categoría de consejero	Independiente
Fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad	7 de octubre de 2021
Participación en el capital social de la Sociedad	100 acciones (0,0000086%)

4. PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A la vista de lo anterior, el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativo a la ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad es el siguiente:

“Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.

I. Ratificación del nombramiento de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Ratificar el nombramiento como consejero de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 30 de junio de 2021, y reelegirlo y nombrarlo como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejero independiente.

II. Ratificación del nombramiento de Dña. Emma Fernández Alonso como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Ratificar el nombramiento como consejera de Dña. Emma Fernández Alonso, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 7 de octubre de 2021, y reelegirla y nombrarla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejera independiente.”

En Alcobendas, a 17 de mayo de 2022.

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia para la Junta General Ordinaria de accionistas de GIGAS HOSTING, S.A. (la "**Sociedad**") que se celebrará en el Hotel Amura, Av. de Valdelaparra, 2, 28100 Alcobendas (Madrid), el día 22 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

ASISTENCIA – *El accionista que desee asistir a la Junta deberá presentar esta tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada, en el lugar de celebración de la Junta al momento de la celebración de la Junta General de la Sociedad.*

Datos identificativos

Nombre, apellidos y D.N.I. / Razón social y N.I.F. del accionista:

.....

Nº de acciones:

.....

En caso de accionista persona jurídica:

- Nombre, apellidos y D.N.I. de su representante:

.....

- Título acreditativo de la representación:

.....

Firma del accionista o, en su caso, representante (en caso de delegación, conforme se indica en el apartado siguiente) que asiste

En....., a..... de..... de 2022

El titular de esta tarjeta puede delegar su representación o votar a distancia cumplimentando sus datos identificativos y firmando el apartado correspondiente que se indica más adelante.

En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación

DELEGACIÓN - Accionistas que deseen delegar sus derechos de voto

El accionista anteriormente identificado confiere su representación para esta Junta a:

(Marque sólo una de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante. Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto)

1. Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, Presidente de la Junta General.
2. D./Dña. con D.N.I.

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, el Presidente de la Junta General, toda delegación que no contenga expresión nominativa del representante en el que se delega. Para el caso en que se produjese un conflicto de interés del representante en la votación de alguno de los puntos sometidos a la Junta General, se autoriza al representante designado para que pueda designar a un tercero que ejerza la representación conferida. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y transcritas a continuación. Las instrucciones de voto a las propuestas del Consejo de Administración son las siguientes:

Orden Día	1	2	3	4	5	6		7		8
						I	II	I	II	
A favor										
En contra										
Abstención										

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. A falta de indicación, se entenderá que se vota a favor de las propuestas del Consejo de Administración)

Propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día, quedando facultado el representante para votar tales propuestas en el sentido que estime conveniente.

NO

Firma del accionista que delega

En....., a..... de..... de 2022

VOTACIÓN A DISTANCIA - Accionistas que deseen votar a distancia

Si antes de la celebración de la Junta, el accionista anteriormente identificado desea votar a distancia en relación con las propuestas del Orden del Día de esta Junta deberá marcar con una cruz la casilla correspondiente, según cuál sea el sentido de su voto o abstención. Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y transcritas a continuación.

Orden Día	1	2	3	4	5	6		7		8
						I	II	I	II	
A favor										
En contra										
Abstención										

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. A falta de indicación, se entenderá que se vota a favor de las propuestas del Consejo de Administración)

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

Firma del accionista que vota a distancia

En....., a..... de..... de 2022

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se hagan constar en esta tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia y los que se faciliten en la Junta General serán tratados bajo la responsabilidad de GIGAS HOSTING, S.A. (e incorporados, en su caso, a ficheros de su titularidad) para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del accionista (a cuyo favor se ha expedido esta tarjeta) en su Junta General, la gestión y control de la celebración y difusión de la Junta General y el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que se manifiesten en la Junta General.

Los titulares de los datos personales podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos u oponerse a ciertos tratamientos, todo ello según proceda conforme al Reglamento General de Protección de Datos (EU 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de GIGAS HOSTING, S.A. (Av. De Fuencarral, nº 44, edificio 1, 28108 Alcobendas, Madrid).

El accionista se compromete a informar y obtener el consentimiento de los terceros respecto de cuyos datos de carácter personal la Sociedad pueda tener acceso, y en particular los terceros a los que el accionista haya conferido su representación, para el tratamiento de sus datos conforme a la presente cláusula. En especial, informará a dichos terceros de la existencia del fichero de carácter personal, de las finalidades del tratamiento de sus datos y de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición conforme a los términos indicados anteriormente.

CONSIDERACIONES GENERALES**COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), 8 de los Estatutos Sociales y 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de los documentos que se enumeran a continuación:

- (i) el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General;
- (ii) las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2021, así como los informes de gestión y de auditor de cuentas;
- (iii) el estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021;
- (iv) el informe sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación al que se refiere el punto sexto del orden del día; y
- (v) el Reglamento del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, 10 de los Estatutos Sociales y 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General e, inclusive, hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán, por escrito, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al organismo regulador del Segmento BME Growth de MTF Equity desde la celebración de la última Junta General de Accionistas.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse, previa acreditación de su condición de accionista, mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal a la dirección del domicilio social o a la dirección de correo electrónico accionista@gigas.com. Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el

número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la correspondiente solicitud, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos de acuerdo con lo previsto en este artículo. En todo caso, los administradores podrán cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Conforme a los artículos 9 y 11 del Reglamento de la Junta General, pueden asistir a la Junta General todos los accionistas que figuren como titulares en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho. En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona física a través de la cual ejerce el derecho de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por los medios de comunicación a distancia que se especifican a continuación, con carácter especial para cada Junta General. Éste último requisito no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o en los casos de poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representando tenga en territorio español. En cualquier caso, no se podrá tener en la Junta General más que un representante.

Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la representación conferida que se efectúe mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social (i) la tarjeta de asistencia expedida por la entidad depositaria debidamente firmada y cumplimentada por el accionista; o (ii) la tarjeta de asistencia elaborada por la Sociedad, igualmente cumplimentada por el accionista y acompañada por la certificación de la entidad depositaria. El accionista persona jurídica deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona que haya conferido la delegación a distancia.

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del orden del día a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

- a) Mediante correspondencia escrita postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y voto expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto.
- b) Mediante otros medios de comunicación electrónica a distancia, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y voto siempre que el documento electrónico en cuya virtud se ejercita el derecho de voto incorpore una firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otra clase de firma electrónica considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

El voto emitido por los sistemas a que se refiere el apartado anterior sólo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá señalar un plazo inferior para la recepción de votos a distancia.

Las delegaciones de representación emitidas por un accionista con anterioridad a la emisión por este del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no hechas. La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado previamente dejará sin efecto dicha delegación.

El voto emitido a distancia quedará sin efecto por revocación posterior y expresa, dentro del plazo establecido para la emisión y realizada por el mismo medio empleado para la votación o por la asistencia a la junta del accionista que lo hubiera emitido.

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- Sexto.- Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.**
- Séptimo.- Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 21 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2022, relativos a la aprobación del Share Appreciation Rights Plan para la Alta Dirección de la Sociedad y de su Reglamento, respectivamente. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.**
- Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gigas Hosting, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Gigas Hosting S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de las combinaciones de negocios y fondos de comercio

Descripción El Grupo tiene registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 un fondo de comercio por importe de 33.144 miles de euros, de los cuales 23.391 y 8.265 miles de euros corresponden a las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2021 de las Sociedades WINREASON S.A., y ON MÓVIL Comunicaciones Móviles, S.L., respectivamente; y 1.488 miles de euros a la adquisición realizada durante el ejercicio 2020 de la Sociedad GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", tal y como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta. Los acuerdos alcanzados han implicado que los Administradores de la Sociedad Dominante hayan tenido que valorar a valor razonable todos los activos y pasivos asociados a las Sociedades y unidades de negocios adquiridas en el marco del proceso de asignación de precio pagado por la Sociedad Dominante resultante de las combinaciones de negocios, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y los juicios realizados por los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con los procesos de asignación del precio pagado.

Los desgloses relacionados con esta operación están incluidos en las notas 2, 5 y 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por los Administradores de la Sociedad Dominante en la identificación y asignación del precio de compra de los activos y pasivos adquiridos mediante una combinación de negocios y del análisis del deterioro de los fondos de comercio u otros activos intangibles derivados de dichas combinaciones de negocio.
- ▶ Comprobación del precio pagado y contabilizado con el importe estipulado en el respectivo acuerdo de compraventa firmado.
- ▶ Verificación, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad del cálculo del valor razonable de los activos y pasivos identificados en el proceso de asignación del precio pagado, de la asignación del precio pagado y de su correcta contabilización de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- ▶ Revisión de las implicaciones fiscales de la operación y de su correcto reflejo contable.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción El Grupo tiene registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021, bajo los epígrafes “Inmovilizado intangible” e “Inmovilizado material” activos no corrientes por importe de 85.309 miles de euros y 21.216 miles de euros, respectivamente. Estos activos corresponden fundamentalmente a carteras de clientes, fondos de comercio, patentes, licencias, marcas y similares, aplicaciones informáticas, otros activos intangibles, instalaciones técnicas y equipos para procesos de información. Los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante en el proceso de análisis de deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3-e, 4.e y 5-a de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la determinación del valor en uso de los activos no corrientes, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad Dominante, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados de las unidades generadoras de efectivo, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El Grupo tiene registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021, activos por impuestos diferidos por importe de 4.950 miles de euros, correspondientes, principalmente, a deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar. La recuperabilidad de estos activos depende fundamentalmente de la capacidad del Grupo, de generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente sobre las bases de proyecciones financieras y planes de negocio aprobados por los Administradores, considerando las normativas fiscales y contables aplicables. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por los Administradores de la Sociedad Dominante requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos para la determinación de los beneficios fiscales futuros de las sociedades del grupo.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se encuentran detallados en las notas 3.e, 4.m y 13 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para determinar los beneficios fiscales futuros estimados.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 7 abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos reeligió como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/08018

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

María Florencia Krauss Padoani
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22706)

7 de abril de 2022

gigas

GRUPO GIGAS

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
de GIGAS HOSTING, S.A. y sociedades dependientes correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**



gigas

ÍNDICE

- Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2021
 - Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		111.537.007,83	15.261.788,11
Inmovilizado intangible	5	85.308.583,55	9.380.373,58
Investigación y Desarrollo		476.816,09	472.738,68
Patentes, licencias, marcas y similares		3.249.158,68	24.131,80
Aplicaciones informáticas		1.282.611,20	959.282,22
Otros Activos Intangibles		20.411.001,99	-
Relación con clientes		26.744.780,49	6.266.038,91
Fondo de Comercio		33.144.215,09	1.658.181,97
Inmovilizado material	6	21.215.942,14	2.724.599,52
Terrenos y construcciones		4.037.318,89	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.426.576,63	2.724.599,52
Inmovilizado en curso y anticipos		1.752.046,62	-
Inversiones financieras a largo plazo	8.a	62.969,26	36.206,75
Otros activos financieros		62.969,26	36.206,75
Activos por impuesto diferido	13	4.949.512,89	3.120.608,27
ACTIVO CORRIENTE		26.996.435,82	25.654.364,91
Existencias		170.652,47	-
Existencias comerciales		170.652,47	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.359.517,61	2.524.575,44
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.a	11.024.173,83	2.157.195,72
Deudores varios	8.a	1.007.723,97	18.030,11
Personal	8.a	10.208,13	16.445,25
Activos por impuestos corrientes	13	563.147,96	255.881,65
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	754.263,72	77.022,71
Inversiones financieras a corto plazo	8.a	144.312,83	142.691,56
Créditos a empresas			615,16
Otros activos financieros		144.312,83	142.076,40
Periodificaciones a corto plazo	14	1.173.293,44	173.882,77
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	12.148.659,47	22.813.215,14
Tesorería		12.148.659,47	22.813.215,14
TOTAL ACTIVO		138.533.443,66	40.916.153,03

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		44.709.746,67	25.378.536,35
FONDOS PROPIOS		44.944.676,38	25.565.275,26
Capital	10.a	232.887,30	154.387,30
Capital escriturado		232.887,30	154.387,30
Prima de emisión	10.b	54.325.581,06	29.872.831,06
Reservas	10.c	(900.388,75)	(951.434,60)
Reserva Legal		17.289,28	-
Otras reservas		(917.678,03)	(951.434,60)
Acciones propias	10.d	(176.396,75)	(198.133,50)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	10.e	(4.616.093,31)	(4.154.703,70)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.616.093,31)	(4.154.703,70)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(4.962.604,69)	(461.389,61)
Resultado atribuido a socios externos		7.847,94	-
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	10.f	1.033.843,58	1.303.718,31
DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	10.h	(240.434,13)	(197.734,36)
Diferencias de conversión consolidado		(240.434,13)	(197.734,36)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10.g	5.504,43	10.995,46
Subvenciones		5.504,43	10.995,46
PASIVO NO CORRIENTE		52.815.618,96	9.900.716,73
Provisiones a largo plazo		892.162,77	-
Deudas a largo plazo	8.b	42.107.532,62	8.300.872,41
Obligaciones y bonos convertibles		2.285.767,92	2.102.747,05
Entidades de Crédito		17.060.691,12	3.829.248,59
Acreedores por arrendamiento financiero		30.718,25	241.912,77
Otros Acreedores por arrendamiento financiero (IRUs)		20.069.341,33	-
Proveedores de inmovilizado		0,00	-
Otros pasivos financieros		2.661.014,00	2.126.964,00
Pasivos por impuesto diferido	13	4.996.014,89	1.599.844,32
Periodificaciones a largo plazo		4.819.908,68	-
PASIVO CORRIENTE		41.008.078,02	5.636.899,95
Provisiones a corto plazo	12	3.801.332,02	180.685,06
Deudas a corto plazo	8.b	14.863.957,18	2.390.821,65
Deudas con entidades de crédito		4.317.208,21	1.284.717,37
Acreedores por arrendamiento financiero		237.169,94	233.695,15
Otros Acreedores por arrendamiento financiero (IRUs)		2.468.499,53	-
Proveedores de inmovilizado		2.185.138,10	114.746,39
Otros pasivos financieros		5.655.941,40	757.662,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.736.394,42	2.031.808,55
Proveedores	8.b	14.576.371,05	599.374,07
Acreedores varios	8.b	4.127.224,83	1.019.079,84
Personal	8.b	1.171.851,40	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	860.947,14	413.354,64
Periodificaciones a corto plazo	14	1.606.394,39	1.033.584,68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		138.533.443,65	40.916.153,03

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresado en Euros)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.a	52.134.031,75	10.840.080,43
Prestaciones de servicios		52.134.031,75	10.840.080,43
Trabajos realizados para su activo	5	1.848.003,63	497.811,09
Aprovisionamientos	15.b	(22.195.493,17)	(3.153.986,23)
Trabajos realizados por otras empresas		(22.195.493,17)	(3.153.986,23)
Gastos de personal	15.c	(11.728.775,13)	(4.136.083,26)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.588.942,01)	(3.425.430,82)
Cargas sociales		(2.139.833,12)	(710.652,44)
Otros ingresos de explotación		50.911,29	40.556,05
Otros gastos de explotación	15.d	(9.357.628,04)	(2.018.535,89)
Servicios exteriores		(9.171.775,20)	(1.896.787,11)
Tributos		(362.418,51)	(34.767,63)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.a	176.565,67	(86.981,14)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(14.183.918,57)	(2.169.617,35)
Imputación de subvenciones	10.g	5.491,03	10.664,76
Otros resultados		(22.733,11)	21.610,27
Diferencias en Combinaciones de Negocios	2	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.450.110,32)	(67.500,13)
Ingresos financieros	15.e	2.724,91	1.939,46
Ingresos financieros de terceros		2.724,91	1.939,46
Gastos financieros	15.e	(1.871.195,89)	(403.102,66)
Gastos financieros de terceros		(1.871.195,89)	(403.102,66)
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros		20.566,03	-
Diferencias de cambio	15.e	69.762,31	(180.736,47)
RESULTADO FINANCIERO		(1.778.142,64)	(581.899,67)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.228.252,96)	(649.399,80)
Impuesto sobre beneficios	13.c	273.496,21	188.010,19
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(4.954.756,75)	(461.389,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.954.756,75)	(461.389,61)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(4.962.604,69)	(461.389,61)
Resultado atribuido a socios externos		7.847,94	-

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresado en Euros)

A) ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.954.756,75)	(461.389,61)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (Nota 10.g)	(73.962,29)	(103.415,87)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10.g)	(5.491,03)	(10.664,76)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(5.034.210,07)	(575.470,25)

B) ESTADO CONSOLIDADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021		
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	86.446,36	8.726.612,26	(250.540,73)	(288.247,30)	(4.353.258,08)	215.843,64	1.068.684,25	(94.318,49)	21.660,22	5.132.862,14										
Total ingresos y gastos reconocidos						(461.389,61)		(103.415,87)		(10.664,76)										
Operaciones con socios o propietarios	67.940,94	21.146.218,80	(718.163,15)	189.881,26																
Aumentos de capital	67.940,94	21.146.218,80	(718.163,15)																	
Reducción de capital																				
Otras operaciones con socios o propietarios				189.881,26																
Otras variaciones del patrimonio neto			17.289,28	(99.767,46)	198.554,38	(215.843,66)	235.034,06													
Aplicación resultado ejercicio anterior			17.289,28		198.554,38	(215.843,66)														
Acciones propias				(99.767,46)			235.034,06													
Otras operaciones																				
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	154.387,30	29.872.831,06	(951.434,60)	(198.133,50)	(4.154.703,70)	(461.389,61)	1.303.718,31	(197.734,36)	10.995,46	25.378.536,35										
Total ingresos y gastos reconocidos			(31.262,52)			(4.954.756,75)		(42.699,77)		(5.491,03)										
Operaciones con socios o propietarios	78.500,00	24.452.750,00		(38.547,85)																
Aumentos de capital	78.500,00	24.452.750,00																		
Reducción de capital																				
Otras operaciones con socios o propietarios				(38.547,85)																
Otras variaciones del patrimonio neto			82.308,37	60.284,60	(461.389,61)	461.389,61	(269.874,73)													
Aplicación resultado ejercicio anterior					(461.389,61)	461.389,61														
Acciones propias				60.284,60			(269.874,73)													
Otras operaciones																				
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	232.887,30	54.325.581,06	(900.388,75)	(176.396,75)	(6.616.093,31)	(4.954.756,75)	1.033.843,58	(240.434,13)	5.504,43	44.709.746,68										

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.228.252,96)	(649.399,80)
2. Ajustes del resultado		16.586.197,85	2.511.236,95
a) amortización del inmovilizado	5 y 6	14.183.918,57	2.169.617,35
b) correcciones valorativas por deterioro	8.a	(176.565,67)	86.981,14
c) variaciones de provisiones	12	(725.337,43)	(102.937,31)
d) imputación de subvenciones	10.g	(5.491,03)	(10.664,76)
e) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	15.e	(20.566,03)	-
f) ingresos financieros	15.e	(2.724,91)	(1.939,46)
g) gastos financieros	15.e	1.871.195,89	403.102,66
h) diferencias de cambio	15.e	(69.762,31)	180.736,47
i) otros ingresos y gastos	6 y 15	1.531.530,78	(213.659,14)
3. Cambios en el capital corriente		2.226.310,30	1.137.322,82
a) deudores y otras cuentas a cobrar	8.a	1.748.582,98	247.958,67
b) otros activos corrientes	8.a	143.235,61	156.622,82
c) acreedores y otras cuentas a pagar	8.b	(238.157,97)	711.813,41
d) otros pasivos corrientes	8.b	572.649,68	20.927,92
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(2.075.864,93)	(487.763,73)
a) pagos de intereses	15.e	(1.688.175,01)	(240.896,48)
b) cobros de intereses	15.e	2.724,91	1.939,46
c) Pagos Impuesto sobre beneficios	13	(390.414,83)	(248.806,71)
5. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		11.508.390,27	2.511.396,25
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(37.630.173,66)	(3.588.012,67)
a) Inmovilizado Intangible	5	(4.065.565,47)	(36.093,19)
b) Inmovilizado material	6	(3.672.437,19)	(773.048,98)
c) otros activos financieros	8.a	-	-
d) Combinaciones de negocio	2	(29.892.171,00)	(2.778.870,50)
7. Cobros por desinversiones		535.118,77	2.006,27
a) otros activos financieros	8.a	535.118,77	2.006,27
8. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(37.095.054,89)	(3.586.006,40)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(243.183,82)	20.340.100,53
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		-	21.214.159,74
b) Gastos relacionados con la adquisición de instrumentos de patrimonio		(31.262,52)	(957.550,87)
c) Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio		(211.921,30)	83.491,66
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		15.165.292,77	1.983.281,22
a) Emisión		17.047.533,65	3.640.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	8.b	17.047.533,65	2.940.000,00
2. Otras deudas	8.b	-	700.000,00
3. Obligaciones y valores similares	8.b	-	-
b) devoluciones y amortización de		(1.882.240,88)	(1.656.718,78)
1. Deudas con entidades de crédito	8.b	(1.591.541,86)	(1.122.718,44)
2. Otras deudas	8.b	(290.699,01)	(534.000,34)
11. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		14.922.108,95	22.323.381,75
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(10.664.555,66)	21.248.771,60
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (*)		22.813.215,14	1.564.443,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (*)		12.148.659,47	22.813.215,14

(*) "Efectivo o equivalentes" no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados como Flujos de efectivo de actividades de inversión. A cierre del ejercicio 2021 el Grupo Gigas no mantiene inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior a tres meses (tampoco a cierre de 2020)) Nota 8.a

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

1. Sociedad dominante, dependientes y asociadas

a. Sociedad dominante

GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante "La Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo Gigas" o "el Grupo" o "Gigas") configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo Gigas es GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante, "la Sociedad Dominante" o simplemente "la Sociedad"), constituida en enero de 2011 y con domicilio social y fiscal en la AVENIDA DE FUENCARRAL 44, EDIFICIO GIGAS, 28108 ALCOBENDAS, MADRID.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Los objetivos sociales y actividades principales de la Sociedad Dominante y del Grupo consiste en la prestación y comercialización de servicios de cloud computing e Infraestructura como Servicio (alojamiento de servidores en la nube o IaaS, Infrastructure as a Service en su acepción inglesa), lanzó sus servicios comercialmente a finales de 2011, y con fecha 17 de noviembre de 2020 la Junta General de accionistas de la Sociedad Dominante aprueba ampliar el objeto social de la Sociedad con la inclusión de todo tipo de servicios de telecomunicaciones.

b. Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad de que se trate.

A continuación se detalla información de las sociedades del perímetro de consolidación del Grupo Gigas, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

	Fecha Incorporación al Grupo	Actividad principal	Domicilio Social
GIGAS HOSTING USA, LLC	14 de diciembre de 2012	Sociedad sin actividad	801 Brickell Avenue, Miami (FL) - ESTADOS UNIDOS
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	4 de febrero de 2014	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Carrera 94 Nº 11-20 Oficina 402, Bogotá DC - COLOMBIA
GIGAS HOSTING CHILE, SpA	25 de marzo de 2014	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Mariano Sánchez Fontecilla 310 - Las Condes, Región Metropolitana - Santiago de Chile - CHILE
GIGAS HOSTING PERÚ, SAC	26 de agosto de 2016	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Cal. Coronel José Joaquín Incl. 235 407 Urb. 235 - Lima -PERÚ
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	24 de mayo de 2019	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Rio Panuco 108 Cuauhtémoc, Ciudad de México - MÉXICO
A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A.	29 de octubre de 2019	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Estrada de Outurela, nº 118, Parque Holanda, Edificio B 1, Piso 1. 2790 114 Carnaxide - PORTUGAL
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	11 de septiembre de 2020	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	The Enterprise Building, Shankill Business Centre, Station Road, Shankill, Dublin, D18N1N2 - IRLANDA
WINREASON, S.A. "ONI"	11 de febrero de 2021	Servicios de telecomunicaciones	Avenida D. João II, Lote 1.16.01, 8º Piso Parque das Nações 1990-083 Lisboa PORTUGAL
ONMOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL	1 de septiembre de 2021	Servicios de telecomunicaciones	Avenida de Fuencarral 44. Edificio GIGAS. 28108 Alcobendas (Madrid) ESPAÑA

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La información del patrimonio neto y porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2021 relacionada con las sociedades dependientes y asociadas, es la siguiente:

Método de consol.	Porcentaje de participac directa e indirecta	Fecha de cierre	Datos al 31 de diciembre de 2021									PATRIMONIO NETO	
			Capital Social en circulación	Otros aportac socios	Acciones Propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Socios Externos	Diferencias de Conversión		
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	Global	100%	31/12/2021	571.734	-	-	-	-	361.011	91.376	-	(186.718)	837.403
GIGAS HOSTING CHILE, SpA	Global	100%	31/12/2021	28.293	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GIGAS HOSTING PERÚ, SAC	Global	100%	31/12/2021	264.256	-	-	-	155.218	26.428	(91.325)	-	(48.668)	69.946
A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A.	Global	100%	31/12/2021	550.300	250.000	-	-	-	14.388	(125.763)	-	7.475	160.357
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	Global	100%	31/12/2021	93.872	-	-	-	84.911	503.837	(17.286)	-	-	1.371.763
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" (**)	Global	75%	31/12/2021	100	-	-	-	-	(12.048)	(28.663)	-	(12.524)	40.637
WINREASON, S.A. "ONI"	Global	100%	31/12/2021	12.000.000	202.689.727	(50.000)	-	-	704.587	492.708	-	-	1.197.395
ON MOVIL COMUNICACIONES MOVILES S.L	Global	100%	31/12/2021	30.000	-	-	-	-	(1.443.098)	(207.900.612)	-	-	5.096.017
GIGAS HOSTING USA, LLC (*)	Global	100%	31/12/2021	1	-	-	-	-	376.938	(500.641)	-	(884.380)	(978.083)

(*) Empresa inactiva a fecha de cierre

(**) En 2020 se adquiere el 75% de las participaciones sociales de Gemini Technology Limited "IGNITAR" y se firma una Opción de Compra por el 25% restante.

Método de consol.	Porcentaje de participac directa e indirecta	Fecha de cierre	Datos al 31 de diciembre de 2020									PATRIMONIO NETO	
			Capital Social en circulación	Otros aportac socios	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Diferencias de Conversión				
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	Global	100%	31/12/2020	571.734	-	-	14.805	269.180	(192.609)	(129.554)	-	533.556	
GIGAS HOSTING CHILE, SpA	Global	100%	31/12/2020	28.293	-	-	-	-	-	-	-	-	
GIGAS HOSTING PERÚ, SAC	Global	100%	31/12/2020	264.256	-	-	-	155.218	24.930	(114.255)	(42.906)	49.280	
SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET, S.L	Global	100%	31/12/2020	253.021	100.000	157.000	-	-	(28.097)	(97.666)	(19.037)	119.456	
A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A.	Global	100%	31/12/2020	550.300	250.000	-	-	-	(110.364)	(344.665)	-	70.308	
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	Global	100%	31/12/2020	93.872	-	-	-	84.911	332.324	(349.610)	-	-	867.925
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" (**)	Global	75%	31/12/2020	100	-	-	-	-	(28.664)	-	(6.237)	58.971	
GIGAS HOSTING USA, LLC (*)	Global	100%	31/12/2020	1	-	-	-	-	212.924	279.784	-	-	492.808

(*) Empresa inactiva a fecha de cierre

(**) En 2020 se adquiere el 75% de las participaciones sociales de Gemini Technology Limited "IGNITAR" y se firma una Opción de Compra por el 25% restante.

2. Combinaciones de Negocios

Adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de Enero de 2021.

El día 11 de enero de 2018, Gigas Hosting S.A. adquirió el 100% de las participaciones de la empresa de servicios cloud SVT Proveedor de Servicios Internet S.L.U. (en adelante "SVT"), con domicilio en Lérida. Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad adquirida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

Sobre una base de deuda y caja cero, la transacción se cerró por un importe total de 341.920,75 euros, dividido en pagos a la firma y diferidos. Entre ellos, se acordó un pago variable contingente diferido, dependiente de las ventas de SVT en el ejercicio 2018 y que fue desembolsado en mayo de 2019, una vez formuladas las cuentas de SVT del ejercicio 2018.

En 2021 la sociedad SVT Proveedor de Servicios Internet S.L.U. fue fusionada a la casa matriz Gigas Hosting S.A.

El día 22 de mayo de 2018, Gigas Hosting S.A. adquirió la totalidad del capital social de la empresa de servicios cloud Ability Data Services S.A. (en adelante "Ability"), con domicilio social en Bogotá, Colombia. Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad adquirida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

Sobre una base de deuda y caja cero, la transacción se cerró por un importe total de 1.672.705, dividido en pagos a la firma (en efectivo y acciones) y diferidos (en efectivo).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El día 29 de octubre de 2019, Gigas Hosting S.A. adquirió el 100% de las participaciones sociales de la compañía portuguesa A.H.P. – Informática e Serviços, S.A. (en adelante "AHP"). Esta operación se ha realizado en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad adquirida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

La transacción se estructuró mediante un importe fijo por importe de 670.600,00 euros que fue desembolsado en el momento de la compra; la asunción y devolución en diciembre 2019 de un préstamo participativo que AHP mantenía con los antiguos socios por un importe de 339.729,00 euros; y dos pagos diferidos con vencimiento en noviembre 2020 y noviembre de 2021 por importes de 310.000,00 euros y 379.671,00 euros respectivamente. Adicionalmente a los pagos fijos ya mencionados, se estableció un pago variable contingente diferido (*earn-out*) ligado a la permanencia del antiguo gestor de AHP en el Grupo Gigas y a los ingresos de Gigas en Portugal en los años de 2020, 2021 y 2022, que, en el mejor de los casos, podría llegar a suponer una consideración máxima de un millón de euros, pero que se estimó en un valor razonable de 595.000,00 euros.

El 11 de septiembre de 2020, Gigas Hosting S.A. adquirió la compañía irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" (en adelante "IGNITAR"). La valoración de IGNITAR ("Enterprise Value") se fijó en 3,0 millones de euros, desde una perspectiva de deuda y caja cero. El primer pago, de 2,2 millones de euros, a través del cual la Compañía tomó una participación directa correspondiente al 75% del capital social, se realizó a la firma, mediante una combinación de un pago en efectivo de 1,7 millones de euros y un pago de 0,5 millones de euros en acciones de nueva emisión de Gigas (saldado con la entrega de 82.781 acciones a un precio de conversión de 6,04 euros por acción, según la ampliación de capital por compensación de créditos aprobada en la Junta General Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2020, y cuya emisión fue registrada antes de finalizar el ejercicio 2020). La Compañía formalizó la compra del 25% restante del capital social mediante instrumentos derivados, con un pago diferido de 0,8 millones de euros en efectivo, a desembolsar a los 18 meses de la firma. Sujeto a la evolución de Ignitar, se acordó también un pago variable o "earn-out" que puede alcanzar los 0,2 millones de euros en los 24 meses posteriores a la firma. Adicionalmente, y dado que la sociedad adquirida tenía caja neta, se realizó un ajuste de circulante que supuso un pago de 268.870,50 euros en noviembre de 2020.

El valor razonable de los activos y pasivos de IGNITAR, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición son los siguientes:

Euros	Valor contable antes de la adquisición	Valor Razonable
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	948.144,00	948.144,00
Inmovilizado Material	260.660,00	260.660,00
Activos Intangibles (aplicaciones informáticas)	-	-
Activos Intangibles (cartera de clientes)	-	1.971.518,55
Otros Activos	69.771,00	69.771,00
Deudores Comerciales y otros activos	212.703,00	212.703,00
Deuda Financiera (incl. arrendamientos financ.)	(159.329,00)	(159.329,00)
Acreedores Comerciales y otros pasivos	(1.052.065,00)	(1.052.065,00)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	(492.879,64)
Activos Netos Identificados	279.884,00	1.758.522,91
Fondo de Comercio surgido en la operación		1.710.347,58
Total Coste de Adquisición		3.468.870,50

Como resultado del proceso inicial de asignación del precio de compra (PPA o *Purchase Price Allocation*, en su acepción inglesa), la cartera de clientes de IGNITAR fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada, y ha sido incluida dentro de la partida de Activos Intangibles, como Relaciones con Clientes. No se ha atribuido valor a otros posibles inmovilizados intangibles como pudiera ser la marca al cierre del ejercicio.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Adquisiciones realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2021:

Adquisición de una Unidad de Negocio de Servicios de Telecomunicaciones fijas

El 1 de febrero de 2021 Gigas Hosting, S.A. formalizó la adquisición de una Unidad de Negocio de clientes empresariales al Grupo Masmóvil (con efectos económicos desde el 1 de enero de 2021), junto con el personal laboral que viene operando y gestionando la Unidad de Negocio, los Activos necesarios para la prestación de los servicios relativos a equipamiento de cliente, equipos de networking, almacenamiento y licencias informáticas, así como los contratos con los proveedores necesarios para la provisión y operación de los servicios.

El precio acordado para la adquisición de la Unidad de Negocio fue de 9.000.000,00 euros, pagaderos el 80% a la firma del contrato y el 20% restante 12 meses después.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la cartera de clientes fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor Razonable
Relación con clientes (Cartera de clientes)	9.000.000,00
Activos Netos Identificados	9.000.000,00
Fondo de Comercio surgido en la operación	-
Total Coste de Adquisición	9.000.000,00

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 7.436.508,32 euros (mismo importe que si hubiese sido adquirida desde el 1 de enero de 2021).

Adquisición de WINREASON, S.A. (ONI).

El día 30 de marzo de 2021, Gigas Hosting S.A. adquirió la totalidad del capital social de la empresa de servicios de telecomunicaciones a empresas en Portugal, Winreason, S.A. (en adelante "ONI"), con domicilio social en Lisboa, Portugal. Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad adquirida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

El 11 de febrero de 2021 se cumplieron todas las condiciones preventivas establecidas en el Acuerdo de Compra Venta de las acciones de ONI, firmado el 7 de noviembre de 2020 entre GAEA Inversiones SRC, y Gigas Hosting, S.A., asumiendo ésta desde ese momento, el control efectivo de la Sociedad.

Sobre una base de deuda y caja cero, la transacción se cerró por un importe total de 39.531.250,00 euros, mediante pagos a la firma (en efectivo y acciones), los cuales a fecha de 31 de diciembre de 2021 estaban totalmente desembolsados.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la compañía adquirida fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor contable antes de la adquisición	Valor Razonable
Activos Fijos Intangibles	6.580.637,60	6.580.637,60
Activos Fijos Tangibles	20.318.747,40	20.318.747,40
Marca	-	3.413.497,63
Activos Intangibles (cartera de clientes)	-	6.259.132,50
Deudores Comerciales y otros activos	12.906.332,27	12.906.332,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.295.256,00	1.295.256,00
Acreeedores Comerciales y otros pasivos	(32.517.134,80)	(32.517.134,80)
Provisiones	(1.067.877,20)	1.067.877,20)
Deuda Financiera	(776.845,97)	(776.845,97)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	(2.495.538,57)
Intereses Minoritarios	(218.573,00)	-
Activos Netos Identificados	6.520.542,30	13.916.206,85
Fondo de Comercio surgido en la operación		25.615.043,15
Total Coste de Adquisición		39.531.250,00

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 27.491.740,88 euros (30.281.430,00 euros si hubiera sido adquirida desde el 1 de enero de 2021)

Adquisición de una Unidad de Negocio de Servicios de Back-up

El 30 de Marzo de 2021 Gigas Hosting, S.A. adquirió una Unidad de Negocio de clientes empresariales al Grupo Valoradata, junto con el personal laboral que viene operando y gestionando la Unidad de Negocio, los Activos necesarios para la prestación de los servicios, equipos de networking, almacenamiento y licencias informáticas, así como los contratos con los proveedores necesarios para la provisión y operación de los servicios.

El precio acordado para la adquisición de la Unidad de Negocio fue de 2.300.000,00 euros, pagaderos el 75% a la firma del contrato y el 25% restante 12 meses después.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la cartera de clientes fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor Razonable
Inmovilizado material	
Relación con clientes (Cartera de clientes)	80.525,06
Activos Netos Identificados	2.219.474,94
	2.300.000,00
Fondo de Comercio surgido en la operación	
Total Coste de Adquisición	2.300.000,00

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 1.211.733,75 euros (1.615.644,99 euros si se hubiera adquirido con fecha 1 de enero de 2021)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Adquisición de ON MOVIL Comunicaciones Móviles, S.L.

El día 1 de septiembre de 2021, Gigas Hosting S.A. adquirió la totalidad del capital social de la empresa española de servicios de telecomunicaciones a empresas, ON MOVIL Comunicaciones Móviles, SL (en adelante "ON MOVIL"). Esta operación se cerró por un importe total de 9.100.000,00 euros que se estructuró con un pago inicial a la firma de 5.460.000,00 euros y dos pagos diferidos de 1.820.000,00 euros cada uno, a los 15 y 24 meses desde la fecha de firma.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la compañía adquirida fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor contable antes de la adquisición	Valor Razonable
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	587.620,94	587.620,94
Inmovilizado Material	27.406,99	27.406,99
Activos Intangibles (aplicaciones informáticas)	146.695,08	146.695,08
Activos Intangibles (cartera de clientes)	-	5.549.769,74
Activos Fiscales	294.793,46	294.793,46
Activos por Impuestos Diferidos	-	1.016.916,29
Otros Activos	4.014,55	4.014,55
Deudores Comerciales y otros activos	988.830,99	988.830,99
Deuda Financiera (incl. arrendamientos financ.)	-	-
Acreedores Comerciales y otros pasivos	(2.154.112,07)	(2.154.112,07)
Provisiones	(455.000,00)	(455.000,00)
Provisión por Contratos Onerosos	-	(4.067.665,17)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	(1.387.442,44)
Activos Netos Identificados	(559.750,06)	551.828,37
Fondo de Comercio surgido en la operación		8.548.171,63
Total Coste de Adquisición		9.100.000,00

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 3.272.445,75 euros (9.737.510,04 euros si se hubiera adquirido con fecha 1 de enero de 2021).

3. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Marco normativo

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresados en euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo Gigas. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo Gigas.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, del ejercicio anual anterior terminado el 31 de diciembre de 2020, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se indica en las Notas 1 y 2 de la presente memoria, durante el segundo semestre del ejercicio 2020 se adquirió la sociedad irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED –"IGNITAR", incorporando a partir del 11 de septiembre de 2020 los activos, pasivos y resultados de esta compañía irlandesa. Así mismo, durante el ejercicio 2021 se adquirieron una cartera de clientes empresariales de servicios de telecomunicaciones al Grupo MásMóvil el 1 de enero de 2021, la compañía portuguesa de telecomunicaciones WINREASON, S.A. "ONI" incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo desde el 11 de febrero de 2021, una unidad de negocio dedicado a servicios de backup en la nube a la empresa Valoradata, S.L. adquirida el 30 de marzo de 2021, y la compañía española de telecomunicaciones ONMOVIL COMUNICACIONES MOVILES S.L. incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo desde el 1 de septiembre de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos tampoco han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

d) Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2021 el Grupo Gigas ha tenido unos resultados del ejercicio negativos por importe de 4.954.756,75 euros (resultados negativos de 461.389,61 euros en 2020).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Gigas tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 14.011.642,19 euros (20.017.464,96 euros positivos al 31 de diciembre de 2020). No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al estimar que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de caja del Grupo era de 22,8 millones de euros, que procedían en su mayor parte de las ampliaciones de capital realizadas en el último trimestre de 2020, para financiar la compra en Portugal de ONI Telecomunicaciones, S. A. y en España, la Cartera de Clientes empresariales del grupo Masmóvil, por un importe de conjunto de 22 millones de euros. En 2021, se destinaron esos fondos para realizar las adquisiciones anteriores en el primer trimestre del año. Durante el año 2021, se obtuvo nueva financiación de entidades financieras por importe de 17 millones de euros, que han contribuido para realizar nuevas adquisiciones de compañías por valor de 7,2 millones de euros (Unidad de Negocio de Ciberseguridad de Valoradata y Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L), teniendo a final de año una caja disponible de 12,1 millones de euros. No obstante los Administradores de la Sociedad estiman que, este fondo de maniobra negativo está cubierto por las líneas de préstamo y crédito disponibles y que aún no se han dispuesto por valor de 10,1 millones de euros, con la caja que genera el propio negocio, pues en 2021 se generaron 11,5 millones de euros, según se puede ver en los flujos de efectivo de las actividades de explotación. Adicionalmente, la compañía cuenta con la capacidad de renovación de líneas de financiación existentes a su vencimiento, dado el reducido nivel de apalancamiento que tiene el Grupo.

e) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Gigas, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Dichas estimaciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo. En base al plan de negocios del Grupo a 5 años (2022-2026), los Administradores consideran que no existe deterioro en el valor de los activos no corrientes. En la Nota 6 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las Sociedades de Grupo como unidades generadoras de efectivo, en el que se incluyen también un análisis frente a cambios en las hipótesis.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que las distintas sociedades del Grupo, las cuales tributan individualmente dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad Dominante tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Distintas sociedades del Grupo Gigas disponen de bases imponibles negativas y diferencias temporarias deducibles. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 4.949.512,89 euros (3.120.608,27 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a todas las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (Nota 13.b), y principalmente correspondiente a la Sociedad Dominante por importe de 3.612.036,04 euros (3.066.739,17 euros al 31 de diciembre de 2020).

f) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se adoptaron una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. El estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, finalizó el 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, la actividad del Grupo se vio afectada debido principalmente a dos factores:

- La fuerte devaluación de las monedas latinoamericanas (mayormente peso colombiano, con una depreciación que llegó a alcanzar el 25% en 2020) y del dólar norteamericano, que afectan a los ingresos consolidados en euros, así como la comercialización de los servicios.
- La pérdida de varios clientes, por motivos externos al Grupo, como consecuencia de la crisis y otros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante adoptaron diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad consistentes, principalmente, en:

- Impulso de las políticas de fidelización de clientes, sobre aquella base de clientes más vulnerable a la crisis y que ha requerido de apoyo económico, para superarla.
- La contención de gastos para afrontar una situación como la producida por la pandemia.
- La búsqueda de nuevos mercados y nuevas oportunidades de negocio, mediante crecimiento inorgánico que contribuyan a dar mayor capacidad y solidez financiera a los negocios.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad Dominante ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para el presente ejercicio y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad (Nota 2.d), en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos no corrientes (Nota 5.a) y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido (Nota 13.b).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo Gigas en la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación

GIGAS HOSTING, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de sociedades dependientes (Grupo Gigas) en las que mantiene una participación mayoritaria, por lo que formula y presenta cuentas anuales consolidadas conforme a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

Los criterios básicos que se han utilizado en la consolidación son los siguientes:

- Todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre las sociedades del Grupo Gigas han sido eliminados del proceso de consolidación.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los activos netos de las sociedades consolidadas por integración global a la fecha actual es inexistente.
- Los principios contables utilizados por las distintas sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las presentes cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.
- La incorporación de la información financiera de las sociedades "GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS" (denominada en pesos colombianos), "GIGAS HOSTING CHILE, SpA" (denominada en pesos chilenos), "GIGAS HOSTING PERÚ SAC" (denominada en soles peruanos), "GIGAS HOSTING USA LLC" (denominada en dólares americanos), "GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV" (denominada en pesos mexicanos), "A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS SA" (denominada en euros), "GEMINI TECHNOLOGY LIMITED - IGNITAR" (denominada en euros), WINREASON, S.A. "ONI" (denominada en euros), y "ONMOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL" (denominada en euros), se han realizado aplicando el método de conversión de tipo de cambio al cierre a los activos y pasivos y el tipo de cambio histórico a los fondos propios (el vigente a la fecha de la primera consolidación). La cuenta de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del periodo. El efecto global de las diferencias entre estos tipos de cambio figura, neto de su efecto fiscal, en el patrimonio neto consolidado bajo el epígrafe de "Diferencias de conversión".
- De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que en su caso corresponde a la incorporación de los resultados y de las reservas de las sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad Dominante, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas sujetas a tributación.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. En el caso de que la valoración de dicho inmovilizado intangible identificado no pudiera ser calculada por referencia a un mercado activo e implicará la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, dicho activo se valorará deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no deberá ser registrado.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

c) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de período y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos semestralmente se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Grupo Gigas amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes intangibles, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Dominios, marcas e IP's	10 años
Aplicaciones informáticas	1 - 6 años
Otros Activos Intangibles	2 - 20 años
Relaciones con clientes	7 - 10 años
Fondo de Comercio	10 años

Investigación y desarrollo

El Grupo registra los gastos de investigación y desarrollo como gastos del ejercicio en que se realizan.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los gastos de investigación y desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que el Grupo tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos del personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los activos registrados en I+D no se amortizan hasta haber completado la inversión siendo entonces traspasados a aplicaciones informáticas y comenzando entonces su amortización.

Propiedad intelectual

Los activos registrados bajo este epígrafe se amortizan en 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas con éxito por el propio Grupo que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, estimada dependiendo de la aplicación concreta.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Relaciones con clientes

El valor razonable de las relaciones con clientes adquiridas como resultado de las combinaciones de negocios indicada en la Nota 2 se valora con el método de exceso de beneficio multiperíodo ("MEEM"), por el que el valor del activo se estima a través de la suma del "exceso de beneficios" futuros descontados a valor actual, del que se le sustraen los cargos por activos contributivos. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración entre 7 y principalmente 10 años, según la tipología de cliente y su vida media esperada.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración, que no puede ser calculada por referencia a un mercado activo, implicara la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no deberá ser registrado.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o a coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del periodo en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo Gigas amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Años de vida útil	
Terrenos y construcciones	10 - 50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 12 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	3 - 8 años
Otro inmovilizado material	8 - 12 años

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Semestralmente, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables, para cada una de las UGEs detectadas en el Grupo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

f) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, el Grupo Gigas toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Grupo Gigas como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

g) Instrumentos financieros

g.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros como activos financieros a coste amortizado, al cumplirse las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

g.2) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos como pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

g.3) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

h) Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos "otros instrumentos de patrimonio neto".

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

j) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

k) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual, el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

l) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo clasifica sus planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones para directivos y empleados, de siguiente la forma de liquidar la transacción:

Acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante: El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones y opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el período estipulado, con abono a "acciones propias" y "otros instrumentos de patrimonio neto" respectivamente. El valor razonable de las acciones y opciones es establecido en la fecha del acuerdo de concesión y no se modifica a lo largo de la vida de cada plan.

El valor razonable de las opciones se ha determinado utilizando un modelo de valoración de opciones en el que se ha tenido en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, la probabilidad de cumplimiento de los objetivos asociados (en algunos casos permanencia, en otros el alcanzar un precio por acción determinado), el precio de los activos subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

m) Impuesto sobre Sociedades

Dado que cada una de las sociedades que configura el perímetro de consolidación de Grupo Gigas tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo Gigas y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso de un año.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Valoración

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir, y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, se considera probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

p) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

q) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados. El órgano de administración de la Sociedad Dominante ha considerado que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

r) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación Consolidado para el ejercicio 2021 se muestra a continuación:

Año 2021	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio (Nota 2)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	472.738,68	205.705,82	379.653,33	(581.281,74)	-	476.816,09
Patentes, Licencias, Marcas y similares	48.737,94	3.413.497,63	122.229,66	-	-	3.584.465,23
Aplicaciones informáticas	2.739.640,64	146.695,08	165.472,42	472.738,68	-	3.524.546,82
Otros Activos Intangibles	-	6.374.931,78	19.058.474,62	108.543,06	(1.279.417,55)	24.262.531,91
Relación con clientes	7.399.278,71	23.028.377,18	-	-	-	30.427.655,89
Fondo de Comercio	1.710.347,57	34.163.214,78	-	-	-	35.873.562,35
	12.370.743,54					98.149.578,28
Amortización acumulada						
Patentes, Licencias, Marcas y similares	(24.606,14)	-	(310.700,40)	-	-	(335.306,54)
Aplicaciones informáticas	(1.780.358,42)	-	(461.577,19)	-	-	(2.241.935,61)
Otros Activos Intangibles	-	-	(3.851.529,93)	-	-	(3.851.529,93)
Relación con clientes	(1.133.239,81)	-	(2.549.635,59)	-	-	(3.682.875,40)
Fondo de Comercio	(52.165,60)	-	(2.677.181,65)	-	-	(2.729.347,25)
	(2.990.369,96)					(12.840.994,74)
Valor neto contable	9.380.373,58					85.308.583,55

Año 2020	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio (Nota 2)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	311.636,38	-	497.811,09	(336.708,79)	-	472.738,68
Propiedad industrial	58.143,01	-	-	-	(9.405,07)	48.737,94
Aplicaciones informáticas	2.366.838,66	-	36.093,19	336.708,79	-	2.739.640,64
Relación con clientes	5.427.760,34	1.971.518,37	-	-	-	7.399.278,71
Fondo de Comercio	-	1.710.347,57	-	-	-	1.710.347,57
	8.164.378,39					12.370.743,54
Amortización acumulada						
Propiedad industrial	(19.575,11)	-	(5.031,03)	-	-	(24.606,14)
Aplicaciones informáticas	(1.408.934,57)	-	(371.423,85)	-	-	(1.780.358,42)
Relación con clientes	(523.097,27)	-	(610.142,54)	-	-	(1.133.239,81)
Fondo de Comercio	-	-	(52.165,60)	-	-	(52.165,60)
	(1.951.606,94)					(2.990.369,96)
Valor neto contable	6.212.771,45					9.380.373,58

Investigación y Desarrollo

El Grupo Gigas continúa con su afán investigador para obtener mejoras notables en sus actuales servicios. Los gastos capitalizados asociados a proyectos de I+D+i están siendo registrados dentro del epígrafe Investigación y Desarrollo, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su finalización, el Grupo Gigas procede a registrarlo con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza. En caso que tuviera criterios fundados para considerar que no finalizará con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible.

El Grupo Gigas está llevando a cabo la implantación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones para prestar servicios en España. Entre las principales inversiones que se están llevando a cabo está la plataforma de Servicios de Gestión de Clientes, que permitirá modernizar y actualizar la existente en el Grupo, para mejorar la experiencia de cliente. Las inversiones principales del ejercicio 2021 se han concentrado en estos activos, que además de la infraestructura adquirida a terceros también se incurre en costes de personal propio que se activan.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Aplicaciones Informáticas y Propiedad Industrial

El Grupo tiene activos registrados correspondientes a dominios, marcas y aplicaciones informáticas.

Otros Activos Intangibles

Bajo este epígrafe se registran principalmente derechos de uso de infraestructuras de telecomunicaciones, y también, los derechos contractuales con clientes, asociados a las nuevas adquisiciones de clientes, (nota 7.b).

ONI Telecomunicaciones, SA formalizó un contrato de derecho de uso a una red de telecomunicaciones en Portugal, el 30 de marzo de 2021, compuesta principalmente por canalizaciones, torres, fibra óptica, equipamiento de transmisión y puntos de presencia en Portugal, por un período de 30 años. ONI tiene reservada la capacidad de uso de esa infraestructura y establecidos mecanismos de ampliación para necesidades futuras.

Relaciones con clientes

Esta partida incluye la valoración de las carteras de clientes adquiridas tras las compras de nuevas compañías y unidades de negocios, estimadas en los respectivos ejercicios de Asignación Precio de Compra ("PPA") confeccionados por la Sociedad para cada una de las nuevas compañías adquiridas (Nota 2).

Fondo de Comercio

La Sociedad registra como fondo de comercio la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, derivados de las adquisiciones de nuevas compañías y unidades de negocios (Nota 2).

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados en uso, por importe de 1.701.886,16 euros (818.495,67 euros a cierre del ejercicio 2020).

Todo el inmovilizado intangible del Grupo Gigas se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

A 31 de diciembre de 2021 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

El Grupo no tenía activos inmateriales al 31 de diciembre de 2021 que estuviesen hipotecados como garantía de préstamos y/o créditos hipotecarios.

a) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Para determinar el valor recuperable de los activos no corrientes del Grupo, se han considerado siete UGEs (Unidades Generadoras de Efectivo): La matriz GIGAS HOSTING S.A. que incluye la sociedad absorbida en 2021, SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET, S.L., la filial irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", la filial portuguesa A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A. y las cuatro filiales activas en Latinoamérica GIGAS HOSTING COLOMBIA SAS, GIGAS HOSTING CHILE SpA, GIGAS HOSTING PERÚ SAC y GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV.

Se ha evaluado el importe recuperable de cada una de las UGEs mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basadas en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 10 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 8,5% (8,5% en el ejercicio 2020) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 2% (igual que en el ejercicio 2020). Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos relacionados a cada UGE.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para ambas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

- **Crecimiento.** La Compañía tiene una expectativa de mantener el ritmo de crecimiento actual en la primera mitad del período de diez años, para luego reducir dicho crecimiento en la segunda mitad, debido a la madurez del mercado, la presión sobre precios y el incremento de competencia. Gigas continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y continúa desarrollando canales de ventas indirectas que le permiten incrementar las ventas por comercial.
- **Erosión de precios y competencia.** Se ha estimado un crecimiento de competencia importante durante el período con alta presión en precios, pero que se ve compensada por la reducción en el coste de los equipos informáticos que conforman el CAPEX de la Compañía, el crecimiento del mercado y el crecimiento de la demanda de recursos por parte de clientes captados.
- **Margen Bruto.** Gigas estima que su margen bruto pueda continuar en los niveles actuales o ligeramente inferiores. La incorporación de productos de telecomunicaciones al portfolio de servicios, contribuirá a reducir también los márgenes brutos, debido a que estos servicios presentan márgenes menores que los de servicios cloud.
- **EBITDA.** La Compañía continúa incrementando su EBITDA hasta niveles en línea con players de dicho tamaño en la industria, disfrutando de un apalancamiento operativo importante.
- **Tasa de descuento.** Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- **CAPEX.** La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado material continuarán creciendo en línea con el crecimiento en la captación de clientes.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Compañía objetos de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación Consolidado para el ejercicio 2021 se muestra a continuación:

Año 2021	Saldo Inicial	Combinac. de Negocio (Nota 2)	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas (*)	Saldo final
Coste						
Terrenos y construcciones	-	4.400.840,15	-	-	(161.083,73)	4.239.756,42
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.427.316,52	14.733.204,80	1.863.101,25	1.331.154,64	(1.184.581,56)	25.170.195,65
Inmovilizado en curso y anticipos	-	1.292.634,65	1.809.335,94	(1.331.154,64)	(18.769,33)	1.752.046,62
	8.427.316,52	20.426.679,60	3.672.437,19	-	(1.364.434,62)	31.161.998,69
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	-	-	(202.437,53)	-	-	(202.437,53)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.702.716,99)	-	(4.130.856,26)	-	89.954,23	(9.743.619,02)
	(5.702.716,99)	-	(4.333.293,79)	-	(89.954,23)	(9.946.056,55)
Valor neto contable	2.724.599,53					21.215.942,14

(*) Existen variaciones que se producen por las diferencias del tipo de cambio a cierre de los periodos 31.12.2020 y 31.12.2021, aplicado a los inmovilizados materiales de las filiales.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Año 2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Combinac. de Negocio (Nota 2)	Traspasos	Bajas (*)	Saldo final
Coste						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.725.455,19	613.988,60	260.660,00	-	(172.787,27)	8.427.316,52
	7.725.455,19	613.988,60	260.660,00		(172.787,27)	8.427.316,52
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.668.526,32)	(1.130.854,33)		-	96.663,65	(5.702.716,99)
	(4.668.526,32)	(1.130.854,33)			96.663,65	(5.702.716,99)
Valor neto contable	3.056.928,87					2.724.599,52

(*) Existen variaciones que se producen por las diferencias del tipo de cambio a cierre de los periodos 31.12.2020 y 31.12.2021, aplicado a los inmovilizados materiales de las filiales.

Bajo el epígrafe de inmovilizado material, el Grupo Gigas registra principalmente equipos de procesos de información y en menor cuantía otras instalaciones y mobiliario, incluyendo la activación de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero (nota 7).

Durante el año 2021, el Grupo Gigas está llevando a cabo la implantación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones para prestar servicios en España. Está implantando un Core de Datos, Core de Voz y migrando los clientes empresariales adquiridos al Grupo Masmóvil, a sus plataformas operativas. Las inversiones principales del ejercicio 2021 se han concentrado en estos activos, que además de la infraestructura adquirida a terceros también se incurre en costes de personal propio para su implantación, que se activan. Además, ONI ha invertido en Portugal para la mejora y actualización de su red, adquiriendo equipamiento de red y para instalación de clientes.

Una parte importante de las altas de inmovilizado material en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, provienen de las combinaciones de negocio de ambos ejercicios, como se indica en la Nota 2.

Todo el inmovilizado material del Grupo Gigas se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado material, salvo los ya reflejados en los estados financieros.

El Grupo Gigas no tiene activos materiales a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que estén hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso, por importe de 4.540.537,75 euros (3.030.496,65 euros a cierre del ejercicio 2020).

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos, actuando el Grupo Gigas como arrendatario

Los pagos futuros mínimos no cancelables por los principales contratos de arrendamientos operativos son los siguientes:

	2021	2020
Hasta un año		
Entre dos y cinco años (*)	617.172,62	68.878,38
Más de cinco años (*)	723.297,39	597,92
	-	-
	1.340.470,02	69.476,30

(*) Los cálculos han sido realizados asumiendo un incremento en los precios del IPC del 5%

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El importe del gasto correspondiente los principales contratos de arrendamiento operativos en el ejercicio 2021 ha sido de 1.344.712,83 euros (262.524,17 euros durante el ejercicio 2020).

El incremento de los arrendamientos operativos producidos en el ejercicio 2021 respecto al cierre del ejercicio 2020, se debe principalmente a la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Winreason "ONI".

Adicionalmente, el Grupo ha tenido durante el presente periodo otros arrendamientos operativos no significativos.

El Grupo Gigas tiene entregado en concepto de fianzas por los arrendamientos de sus oficinas un total de 36.152,30 euros (36.206,75 euros a cierre del ejercicio 2020), cantidades que las partes arrendadoras, respectivamente, devolverán a la terminación de los contratos siempre y cuando se cumplan las obligaciones asumidas en los mismos. Además dispone, a 31 de diciembre de 2021, de un aval financiero por importe de 25.153,96 euros (mismo importe a 31 de diciembre 2020) como garantía del cumplimiento del arrendamiento de su oficina principal en Alcobendas (España).

Arrendamientos financieros, actuando el Grupo Gigas como arrendatario

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales e intangibles adquiridas bajo contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Año 2021	Inicial	Combinaciones de Negocio	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	Saldo Final
Otros Act. Intangibles - Derechos de uso					
Coste	-	5.374.299,57	15.677.596,07	(494.296,20)	20.557.599,44
Amortización acumulada	-	-	(435.488,78)	-	(435.488,78)
Equipos para procesos de información					
Coste	958.441,67	-	-	(146.019,03)	812.422,64
Amortización acumulada	(450.503,09)	-	(241.835,31)	146.019,03	(546.319,37)
	507.938,58				20.388.213,93

Año 2020	Inicial	Combinaciones de Negocio	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	31/12/2020
Equipos para procesos de información					
Coste	1.368.728,98	157.934,27	-	(568.221,57)	958.441,67
Amortización acumulada	(684.144,11)	-	(334.580,55)	568.221,57	(450.503,09)
	684.584,87				507.938,58

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2021	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	3.242.939,57	2.705.669,47
Más de un año	44.758.014,34	20.100.059,58
	48.000.953,92	22.805.729,05
	2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	248.860,77	233.695,15
Más de un año	247.395,77	241.912,77
	496.256,55	475.607,92

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

ONI Telecomunicaciones, SA formalizó un contrato de derecho de uso a una red de telecomunicaciones en Portugal, el 30 de marzo de 2021, compuesta principalmente por canalizaciones, torres, fibra óptica, equipamiento de transmisión y puntos operativos de presencia en Portugal, por un período de 30 años. ONI tiene reservada la capacidad de uso de esa infraestructura y establecidos mecanismos de ampliación para necesidades futuras. Estos derechos de uso de la infraestructura de telecomunicaciones se han registrado como Activo Intangible.

8. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Activos financieros a coste amortizado

La composición de los activos sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(En euros)	31/12/2021	
	Créditos, derivados y otros	Total
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Activos financieros no corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	62.969,26	62.969,26
Activos financieros corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	12.186.418,76	12.196.418,76
	12.249.388,02	12.259.388,02
<hr/>		
(En euros)	31/12/2020	
	Créditos, derivados y otros	Total
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Activos financieros no corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	36.206,75	36.206,75
Activos financieros corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	2.334.362,64	2.334.362,64
	2.370.569,39	2.370.569,39

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Estos importes se desglosan en el Balance de Situación Consolidado de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021:

(En euros)	31/12/2021	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes (*)		
Inversiones financieras a largo plazo		
Inversiones financieras a largo plazo		
Fianzas y depósitos constituidos largo plazo	-	-
	62.969,26	62.969,26
	62.969,26	62.969,26
Activos financieros corrientes (*)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.024.173,83	11.034.173,83
Otras cuentas a cobrar	1.017.932,10	1.017.932,10
Inversiones financieras a corto plazo	144.312,83	144.312,83
	12.186.418,76	12.196.418,76
	12.249.388,02	12.259.388,02

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como activos financieros

(En euros)	31/12/2020	
	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes (*)		
Inversiones financieras a largo plazo		
Inversiones financieras a largo plazo		
Fianzas y depósitos constituidos largo plazo	-	-
	36.206,75	36.206,75
	36.206,75	36.206,75
Activos financieros corrientes (*)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.157.195,72	2.157.195,72
Otras cuentas a cobrar	34.475,36	34.475,36
Inversiones financieras a corto plazo	142.691,56	142.691,56
	2.334.362,64	2.334.362,64
	2.370.569,39	2.370.569,39

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como activos financieros

- Fianzas y depósitos constituidos largo plazo

Bajo este epígrafe de activos financieros a largo plazo tiene recogido, fianzas, y depósitos correspondiendo prácticamente en su totalidad a las fianzas depositadas por el arrendamiento de oficinas, y el resto minoritario a obligaciones de garantías con otros proveedores.

- Deudores comerciales

El Grupo Gigas registra el importe correspondiente a facturas pendientes de cobro o emisión a sus clientes por ventas y prestación de servicios.

El incremento de deudores comerciales producido en el ejercicio 2021 respecto del saldo existente al cierre del ejercicio 2020, se debe principalmente a la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Winreason "ONI" y de la Compañía "OnMovil", así como la incorporación de la unidad de negocio de servicios de telecomunicaciones de clientes empresariales adquiridas al Grupo Masmóvil, y la unidad de negocio servicios de back up adquirida al Valoradata, S.L.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la pérdida esperada en función de la antigüedad del crédito (Nota 8 a.2).

- Otras cuentas a cobrar

Se registra bajo este activo los saldos, anticipos y préstamos contraídos con terceros y con personal.

- Inversiones financieras a corto plazo

En este epígrafe se registran principalmente las participaciones sociales de la compañía AVALMADRID, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECIPROCA (AVALMADRID) por valor de 142.076,40 euros ((Nota 8 a.3).

a.2) Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito

El Grupo a 31 de diciembre de 2021 tiene dotada una provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales registrado en el Balance de Situación Consolidado por valor de 651.338,37 euros (607.399,85 euros a 31 de diciembre 2020).

(Euros)	Saldo Inicial	Aplicaciones	Reversiones	Dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2021					
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	607.399,85	(124.875,00)	-	168.813,52	651.338,37
Ejercicio 2020					
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	656.648,88	(136.230,17)	-	86.981,14	607.399,85

En la cuenta de resultados del ejercicio 2021 se produce un efecto positivo de 176.565,67 euros (reversión de deterioro de cartera de clientes), esto fue generado por la compañía WINREASON, S.A. a finales del ejercicio 2021 por una reversión de cartera de clientes efectuada por importe de 345.379,19 euros, el cual no se imputa en esta información debido a que dicha provisión de deterioro de cartera de clientes fue generada antes de su adquisición.

a.3) Activos cedidos y aceptados en garantía

El Grupo Gigas a 31 de diciembre de 2021 mantiene pignoras participaciones sociales de la compañía AVALMADRID, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECIPROCA (AVAL MADRID) por valor de 142.076,40 euros, como garantía para la concesión de unos avales otorgados solidariamente por AVAL MADRID de valores de 182.074,20 euros, 123.597,62 euros y 41.199,20 euros, garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas con la Administración Pública (préstamos con subvenciones recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo) y válido hasta que el Ministerio resuelva sus cancelaciones (mismos activos cedidos en garantía que a cierre de 2020). Los dos proyectos objeto de los préstamos con subvenciones recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo finalizaron en los años 2014 y 2016 respectivamente y ambos préstamos han sido devueltos en su totalidad, por lo que se espera que los avales correspondientes puedan ser cancelados próximamente.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Pasivos Financieros

b.1) Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de los pasivos financieros sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(En euros)	31.12.2021					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.285.767,92	-	-	2.285.767,92
Entidades de Crédito	17.060.691,12	-	-	-	-	17.060.691,12
Acreedores por arrendamiento financiero	30.718,25	-	-	-	-	30.718,25
Acreedores por arrendamiento financiero IRU's	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	20.069.341,33	-	20.069.341,33
Otros pasivos	437.500,00	2.177.500,00	-	-	46.014,00	2.661.014,00
	17.528.909,37	2.177.500,00	2.285.767,92	20.069.341,33	46.014,00	42.107.532,62
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	4.262.077,76	-	-	-	55.130,45	4.317.208,21
Acreedores por arrendamiento financiero	237.169,94	-	-	-	-	237.169,94
Acreedores por arrendamiento financiero IRU's	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	2.468.499,53	-	2.468.499,53
Otros pasivos	179.907,22	5.305.000,00	-	-	2.185.138,10	2.185.138,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores	-	-	-	-	14.576.371,05	14.576.371,05
Acreedores varios	-	-	-	-	4.127.224,83	4.127.224,83
Personal	-	-	-	-	1.171.851,40	1.171.851,40
	4.679.154,92	5.305.000,00	-	2.468.499,53	22.286.750,01	34.739.404,46
	22.208.064,29	7.482.500,00	2.285.767,92	22.537.840,86	22.332.764,01	76.846.937,08

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

(En euros)	31.12.2020					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.102.747,05	-	-	2.102.747,05
Entidades de Crédito	3.829.248,59	-	-	-	-	3.829.248,59
Acreedores por arrendamiento financiero	241.912,77	-	-	-	-	241.912,77
Acreedores por arrendamiento financiero IRU's	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	612.500,00	1.467.500,00	-	-	46.964,00	2.126.964,00
	4.683.661,36	1.467.500,00	2.102.747,05	-	46.964,00	8.300.872,41
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	1.269.624,07	-	-	-	15.093,30	1.284.717,37
Acreedores por arrendamiento financiero	233.695,15	-	-	-	-	233.695,15
Acreedores por arrendamiento financiero IRU's	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	93.488,93	507.171,00	-	-	271.749,21	271.749,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores	-	-	-	-	599.374,07	599.374,07
Acreedores varios	-	-	-	-	1.019.079,84	1.019.079,84
	1.596.808,15	507.171,00	-	-	1.905.296,42	4.009.275,57
	6.280.469,51	1.974.671,00	2.102.747,05	-	1.952.260,42	12.310.147,98

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

• Obligaciones y bonos convertibles

En el mes de abril de 2018 la Sociedad Dominante completó una emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables (Obligaciones Convertibles) para financiar la adquisición de ABILITY DATA SERVICES, S.A. y otras posibles operaciones. La emisión se llevó a cabo en dos tramos, un primer tramo por importe de 1.200.000 euros y un segundo tramo por importe de 1.300.000 euros. Ambos tramos fueron suscritos y desembolsados íntegramente el día 26 de abril de 2018, con un vencimiento a siete años desde la fecha de emisión.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Las Obligaciones Convertibles devengarán un tipo de interés del 4% anual en efectivo (Interés Efectivo), que la sociedad dominante deberá pagar por trimestres naturales vencidos; un tipo de interés del 2% anual (PIK Efectivo) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible pagadero en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior); y un tipo de interés del 2% anual (PIK Convertible) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible y que será pagadero en efectivo o en caso de conversión, convertible o canjeable en acciones de la sociedad dominante en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior). Las Obligaciones Convertibles llevan asociadas ciertas restricciones en materia de ratios financieros (covenants) que podrían desencadenar un evento de conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles, pero dicho evento no ha sido tenido en cuenta para la valoración de la opción de conversión por tratarse de sucesos improbables.

Del total de las obligaciones asumidas, un importe de 711.241,39 euros se ha considerado como Otros Instrumentos de Patrimonio (ver Nota 10.f). Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 un importe de 2.285.767,92 euros (2.102.747,05 euros a 31 de diciembre de 2020) se ha registrado como deuda a largo plazo, valorado a su coste amortizado e incluyendo los intereses implícitos relativos a los intereses PIK Efectivo y PIK Convertible, generados desde la emisión hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Deudas con entidades de Crédito

El Grupo Gigas registra bajo este epígrafe la deuda que mantiene con entidades de crédito privadas, principalmente derivada de préstamos y líneas de crédito concedidas, y en menor medida por saldos de tarjetas de crédito, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento de deuda establecido.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2021 se han formalizado préstamos con entidades de crédito por un valor nominal total de 12.050.000,00 euros (2.540.000,00 euros en el ejercicio 2020) con diferentes entidades de crédito. Todos los nuevos préstamos formalizados tienen vencimiento en el ejercicio 2026. Además en 2021 se ha formalizado nuevas líneas de crédito a 3 años, manteniendo un saldo dispuesto de 2.996.530,65 euros a cierre del ejercicio. El tipo de interés medio de las nuevas deudas con entidades de Crédito de 2021 es de 1,65% (en el ejercicio 2020 el tipo de interés medio de las nuevas deudas con entidades de Crédito fueron del 1,85%).

- Acreedores por arrendamiento financiero

En las partidas Acreedores por arrendamientos financieros el Grupo registrada deudas, clasificadas a largo y corto plazo según su vencimiento, por los contratos vigentes de arrendamientos financieros (Nota 7.b).

ONI Telecomunicaciones, SA formalizó un contrato de derecho de uso a una red de telecomunicaciones en Portugal, el 30 de marzo de 2021, compuesta principalmente por canalizaciones, torres, fibra óptica, equipamiento de transmisión y puntos operativos de presencia en Portugal, por un período de 30 años. ONI tiene reservada la capacidad de uso de esa infraestructura y establecidos mecanismos de ampliación para necesidades futuras.

También se han recogido en este epígrafe saldos con proveedores de infraestructuras de telecomunicaciones a corto y largo plazo, registrados en el activo como derechos de uso de dichas infraestructuras.

El Grupo no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas por arrendamientos financieros.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- Proveedores de inmovilizado

En este epígrafe se recogen los saldos con proveedores por la adquisición de nuevos inmovilizados, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento del acuerdo establecido con el proveedor.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con proveedores de inmovilizado.

- Otros pasivos

Bajo el epígrafe "otros pasivos" se registran principalmente los pagos futuros diferidos por las adquisiciones de las nuevas compañías y unidades de negocios (Nota 2) y, en menor medida, en este epígrafe se registran también la financiación obtenida con diversas entidades de financiación públicas. En ambos casos, clasificados como deuda a largo plazo o corto plazo de acuerdo a la fecha de su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas.

- Proveedores y Acreedores varios

Saldos a 31 de diciembre de 2021, derivados de facturas pendientes de pago no vencidas y facturas pendientes de recibir, de servicios principalmente recurrentes.

El incremento de proveedores y acreedores producido a cierre del ejercicio 2021 respecto del saldo existente al cierre del ejercicio 2020, se debe principalmente a la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Winreason "ONI" y de la Compañía "OnMovil", así como la incorporación de la unidad de negocio de servicios de telecomunicaciones de clientes empresariales adquiridas al Grupo Masmóvil, y la unidad de negocio servicios de back up adquirida al Valoradata, S.L.

- Personal

Bajo este epígrafe el Grupo registra los saldos de remuneraciones de personal devengados y pendientes de pago.

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	34.739.404,46	8.071.788,66	7.978.145,33	3.995.523,52	1.858.089,15	17.918.218,04	74.561.169,16
Bonos Convertibles	-	-	-	2.285.767,92	-	-	2.285.767,92
	34.739.404,46	8.071.788,66	7.978.145,33	6.281.291,44	1.858.089,15	17.918.218,04	76.846.937,08

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que formaban parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	4.009.275,57	2.952.073,32	1.743.873,23	1.114.981,20	340.233,60	46.964,00	10.207.400,93
Bonos Convertibles	-	-	-	-	2.102.747,05	-	2.102.747,05
	4.009.275,57	2.952.073,32	1.743.873,23	1.114.981,20	2.442.980,65	46.964,00	12.310.147,98

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio 2021 (ni ejercicios anteriores) no se han incumplido las condiciones de pago de ninguno de los préstamos pendientes ni ninguna otra condición contractual.

9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Caja	1.177,68	11,22
Cuentas corrientes a la vista	12.147.481,79	22.813.203,91
	12.148.659,47	22.813.215,13

El saldo de Cuentas corrientes a la vista es de libre disposición.

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por la Circular 7/2010 de 4 de enero del BME Growth (antes MAB), la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la circular 7/2010, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth (antes MAB). Dentro del saldo de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene destinado un saldo de 185.226,78 euros (232.860,62 euros a 31 de diciembre de 2020) para el proveedor de liquidez.

El Saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas como Activos Financieros. A cierre del ejercicio 2021 el Grupo Gigas no mantenía inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior a tres meses (tampoco a 31 de diciembre de 2020). Nota 8.a.

10. Patrimonio neto

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por las siguientes acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Clase de acción	Número de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado
	2021			(Euros) 2021
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2021 fue de 10,75 euros/acción.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Clase de acción	Número de acciones 2020	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros) 2020
Clase "A" (*)	7.719.365	0,02	Ordinarias	154.387,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2020 fue de 11,50 euros/acción.

La Sociedad Dominante se constituyó el 21 de enero de 2011 bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (GIGAS HOSTING, S.L.) con un capital social de 16.000 euros mediante la asunción de 16.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

Con fecha 3 de mayo de 2011 la compañía amplió su capital en 8.000 euros mediante la creación de 8.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El 1 de junio de 2011 se realizó una nueva ampliación de capital de 6.000 euros mediante la creación de 6.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 70.000 euros.

La Junta General de la Sociedad Dominante acordó en su reunión del 29 de julio de 2011 ampliar el capital social en la cifra de 9.600 euros mediante la emisión de 9.600 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 854.400 euros.

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad Dominante acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad Dominante el 22 de mayo de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General celebrada con fecha 11 de julio de 2012, acordó una ampliación de capital de la Sociedad de 17.480,00 euros, mediante la emisión de 17.480,00 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 1.774.220,00 euros.

Con fecha 14 de febrero de 2013 la Sociedad Dominante acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 21 de septiembre de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 30 de octubre de 2013 ampliar el capital social en la cifra de 12.655 euros mediante la emisión de 12.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1.632.495 euros.

Posteriormente, en su reunión del 29 de junio de 2015, la Junta General de la Sociedad Dominante, acordó por unanimidad transformar la compañía en Sociedad Anónima (GIGAS HOSTING, S.A.) y por tanto las participaciones fueron convertidas en acciones nominativas.

El 20 de Julio de 2015, la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la solicitud de incorporación en el segmento de Empresas en Expansión del BME Growth (antes MAB) de la totalidad de las acciones de la Sociedad, una oferta de suscripción de acciones y su consiguiente aumento de capital, la modificación del sistema de representación de acciones de la Sociedad mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta, designando a Iberclear como entidad encargada del registro contable, y el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante una reducción del valor nominal de las acciones desde un euro (1€) a dos céntimos de euro (0,02€) por acción, a razón de 50 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de capital social.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración, reunido el 23 de octubre de 2015, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta de Accionistas, acordó la ampliación de capital social de 25.365,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación a través del BME Growth (antes MAB) de 1.268.250 nuevas acciones con valor nominal de 0,02 euros, con una prima de emisión total de 4.096.447,50 euros correspondiendo a cada acción nueva una prima de emisión de 3,23 euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad colombiana ABILITY DATA SERVICES, SA, aprobó un aumento de capital social de la Sociedad Dominante mediante la emisión de 47.318 acciones nuevas de valor nominal conjunto de novecientos cuarenta y seis euros con treinta y seis céntimos de euro (946,36€) y con una prima de emisión en conjunto de doscientos noventa y nueve mil cuarenta y nueve euros con setenta y seis céntimos de euro (299.049,76€). El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía ABILITY DATA SERVICES, SA ostentaban contra la Sociedad Dominante por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2018.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó tres nuevas ampliaciones de capital:

- Una primera ampliación de capital en el marco de la operación corporativa firmada el 11 de septiembre de 2020 para la adquisición de la compañía irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", y en la que parte del pago se acordó en acciones de Gigas. Para saldar ese pago se aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 82.781 acciones nuevas de valor nominal conjunto de 1.655,62 euros y una prima de emisión en conjunto de 498.341,62 euros y el desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" ostentaban contra la Sociedad Dominante.
- Una segunda ampliación de capital de la Sociedad en efectivo, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 2.700.000 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 54.000,00 euros y una prima de emisión en conjunto de 16.821.000,00 euros.
- Una tercera ampliación de capital en efectivo de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 614.266 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 12.285,32 euros y una prima de emisión en conjunto de 3.826.877,18 euros.

Las tres ampliaciones de capital quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2020.

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2021, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad de telecomunicaciones portuguesa WINREASON, S.A. "ONI", aprobó un aumento de capital social de la Sociedad Dominante mediante la emisión de 3.925.000 acciones nuevas de valor nominal conjunto de setenta y ocho mil quinientos euros (78.500,00€) y con una prima de emisión en conjunto de veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta euros (24.452.750,00€).

El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía WINREASON, S.A. "ONI" ostentaban contra la Sociedad Dominante por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha de junio de 2021.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Prima de Emisión

El detalle y los movimientos de la prima de emisión son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021			
Prima de Emisión	29.872.831,06	24.452.750,00	54.325.581,06
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020			
Prima de Emisión	8.726.612,26	21.146.218,80	29.872.831,06

La prima de emisión es de libre distribución.

c) Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Reservas Legal	Gastos ampliación de capital (neto de impuestos)	Otras Operaciones	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021					
Otras Reservas (negativas)	(968.723,08)	-	(31.262,52)	82.307,57	(917.678,03)
Reserva Legal	17.289,28	-	-	-	17.289,28
	(951.434,60)				(900.388,75)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020					
Otras Reservas (negativas)	(250.560,73)	-	(718.163,15)	-	(968.723,08)
Reserva Legal		17.289,28	-	-	17.289,28
	(250.560,73)				(951.434,60)

Derivado de diversas ampliaciones de capital realizadas por la Compañía, la Sociedad registra los costes originados por las ampliaciones de capital (neto después de impuestos) como reservas negativas.

A 31 de diciembre de 2021 existe dotación para la reserva legal por 17.289,28 euros (igual que a cierre del ejercicio 2020), una vez que la Sociedad Dominante tenga beneficios y se hayan compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará a dotar la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Todas las reservas están asociadas a la Sociedad Dominante de Grupo Gigas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

d) Acciones Propias

El detalle de las distintas partidas que componen las acciones propias son los siguientes:

(En euros)	2021	2020
Valoración de Acciones Propias en Autocartera (*)	(176.396,75)	(198.133,50)
	(176.396,75)	(198.133,50)

(*) A 31 de diciembre 2021, 16.409 acciones a precio cotización cierre por acción de 10,75 euros

(*) A 31 de diciembre 2020, 17.229 acciones a precio cotización cierre por acción de 11,50 euros

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por la Circular 7/2010 de 4 de enero del BME Growth (antes MAB) – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la circular 7/2010, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth (antes MAB).

La Compañía ha venido realizando diversas ejecuciones y entregas de acciones a empleados derivada del Plan de opciones sobre acciones para empleados claves (ver nota 17.2). Aunque dicho plan contempla la entrega de nuevas acciones mediante aumento de capital en el marco de la siguiente Junta General Ordinaria después de la solicitud de ejecución, debido al importe y la disponibilidad, la Sociedad cumplió con sus compromisos mediante acciones que ya disponía en autocartera o que adquirió en el mercado para satisfacer las obligaciones del Plan de Opciones.

La totalidad de las acciones de Gigas, incluidas las acciones en autocartera, cotizan en el BME Growth (antes MAB) de la Bolsa de Madrid.

e) Resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

En euros	Saldo inicial	Distribución de resultados del ejercicio anterior	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021			
Resultados de ejercicios anteriores	(4.154.703,70)	(461.389,61)	(4.616.093,30)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020			
Resultados de ejercicios anteriores	(4.353.258,07)	198.554,37	(4.154.703,70)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

El detalle de las distintas partidas que compone Otros instrumentos de patrimonio neto, son los siguientes

(En euros)	2021	2020
Patrimonio neto por emisión de Bonos Convertibles (Nota 8.b.1)	711.241,39	711.241,39
Provisión Plan opciones sobre acciones empleados clave (Nota 17.2)	20.945,73	40.323,59
Provisión Plan opciones sobre acciones socios fundadores ejecutivos (Nota 17.3)	682.032,51	623.335,51
Correcciones valorativas acciones en autocartera a precio cotización cierre	(380.376,05)	(71.182,18)
	1.033.843,58	1.303.718,31

En la partida Otros Instrumentos de Patrimonio Neto se han incluido los programas de incentivos con instrumentos de patrimonio (Nota 17), y la emisión de obligaciones convertibles (Nota 8.b.1).

La Sociedad Dominante valora la compra y venta de sus acciones propias a precio de compra y venta respectivamente, realizando una corrección valorativa de las acciones que mantiene en autocartera al precio de cotización a cierre de las acciones de GIGAS HOSTING, S.A.

g) Subvenciones recibidas

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Adiciones	Cancelaciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2021					
Subvenciones no reintegrables	10.995,46	-	-	(5.491,03)	5.504,43
	10.995,46				5.504,43
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	21.660,22	-	-	(10.664,76)	10.995,46
	21.660,22				10.995,46

h) Diferencias de conversión en Patrimonio neto

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2021 es el siguiente (en euros):

2021			
(En euros)	Saldo Inicial	Variaciones	Saldo Final
Diferencias de conversión Patrimonio Neto	(197.734,36)	(42.699,77)	(240.434,13)
2020			
(En euros)	Saldo Inicial	Variaciones	Saldo Final
Diferencias de conversión Patrimonio Neto	(94.318,49)	(103.415,87)	(197.734,36)

Las diferencias de conversión en Patrimonio Neto están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de divisas de las sociedades dependientes GIGAS HOSTING CHILE, S.p.A., GIGAS HOSTING COLOMBIA, S.A.S., GIGAS HOSTING PERÚ, S.A.C. y GIGAS HOSTING MÉXICO S.A. de C.V., cuyas monedas funcionales son el peso chileno, peso colombiano, soles peruanos y peso mexicano, respectivamente.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

11. Saldos y transacciones en moneda extranjera

El detalle de los principales elementos de activo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	TOTAL
Ejercicio 2021						
Activos						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	385.342,25	85.825,02	-	-	-	471.167,27
Tesorería	1.504.365,65	1.080.480,08	195.457,83	13.460,67	28.839,92	2.822.604,14
	1.889.707,91	1.166.305,10	195.457,83	13.460,67	28.839,92	3.293.771,42

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	TOTAL
Ejercicio 2020						
Activos						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	453.255,04	61.337,15	-	-	-	514.592,19
Tesorería	1.608.328,98	240.320,10	123.405,13	15.224,66	7.423,82	1.994.702,69
	2.061.584,01	301.657,25	123.405,13	15.224,66	7.423,82	2.509.294,87

El detalle de los principales elementos de pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 expresados en euros es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	TOTAL
Ejercicio 2021						
Pasivos						
Deuda Entidades de Crédito y Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.555,80	87.063,07	187.018,52	7.621,26	18.007,12	331.265,77
	31.555,80	87.063,07	187.018,52	7.621,26	18.007,12	331.265,77

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos	TOTAL
Ejercicio 2020						
Pasivos						
Deuda Entidades de Crédito y Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.581,29	114.712,14	141.598,64	6.464,90	3.932,70	310.289,66
	43.581,29	114.712,14	141.598,64	6.464,90	3.932,70	310.289,66

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle de la cifra de negocio en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	TOTAL
Ejercicio 2021			
Importe neto de la cifra de negocio	2.843.222,40	2.042.052,26	4.885.274,66
Ejercicio 2020			
Importe neto de la cifra de negocio	2.916.910,22	1.978.073,42	4.894.983,64

12. Provisiones, pasivos contingentes, avales y garantías

(En euros)	Inicial	Combinaciones de Negocio (Nota 2)	Aplicada	Dotación	Total
31.12.2021					
Provisiones a largo plazo					
Provisión Retribución de Personal	-	241.750,00	(241.750,00)	444.979,05	444.979,05
Provisión para otras responsabilidades	-	826.127,20	(407.175,80)	28.232,32	447.183,72
Provisiones a corto plazo					
Provisión Retribución de Personal	180.685,06	-	(180.685,06)	313.749,11	313.749,11
Provisión para otras responsabilidades	-	455.000,00	(259.259,03)	-	195.740,97
Provisión por contratos onerosos	-	4.067.665,17	(775.823,23)	-	3.291.841,94
	180.685,06				4.693.494,79
31.12.2020					
Provisiones a corto plazo					
Provisión Retribución de Personal	283.622,37		(283.622,37)	180.685,06	180.685,06
	283.622,37				180.685,06

El Grupo Gigas tiene registrada provisiones por retribuciones de personal para el pago de variables, indemnizaciones, cesantías y otros costes de personal devengados y no desembolsados en el periodo. Así mismo, también tiene dotadas provisiones para pago de impuestos y otras responsabilidades.

Además de los compromisos y garantías mencionados en los epígrafes de Instrumentos Financieros (nota 8) y Arrendamientos (nota 7), no existen otras contingencias y obligaciones relevantes que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo Gigas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

13. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto de Sociedades y similares	4.949.512,89	3.120.608,27
Otros créditos con las Administraciones Públicas IVA, IRPF, Seguridad Social y similares	563.147,96	255.881,65
	754.263,72	77.022,71
	6.266.924,57	3.453.512,63
Pasivos por impuestos diferidos		
Impuesto de Sociedades y similares	(4.996.014,89)	(1.599.844,32)
Otras deudas con las Administraciones Públicas IVA, IRPF y similares	(243.174,06)	(119.465,77)
Seguridad Social y otros	(370.069,92)	(220.047,52)
	(247.703,16)	(73.841,35)
	(5.856.962,04)	(2.013.198,96)

El crédito recogido en concepto de hacienda pública deudora, corresponde a compensaciones pendientes de IVA y similares, además de devoluciones de Impuesto de Sociedades y similares, derivadas de retenciones soportadas y pagos a cuenta realizados.

Las deudas recogidas con las administraciones públicas corresponden principalmente a impuestos y seguros sociales corrientes.

El Grupo Gigas no mantiene deudas vencidas ni aplazamientos negociados con las Administraciones públicas.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Año 2021	Saldo inicial	Alta por Combinaciones de Negocio	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto (Nota 13.c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instr. Patrimonio Neto	166.425,16	-	9.829,79	-	176.254,95
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	-	-	133.307,57	-	133.307,57
Provisiones por Contratos Onerosos	-	1.016.916,29	(193.955,81)	-	822.960,48
Derechos por Deducciones	1.073.663,31	-	177.061,02	-	1.250.724,33
Otros Activos Fiscales	-	-	104.592,49	-	104.592,49
Bases imponible negativas ejercicios	1.880.519,80	294.793,46	275.939,23	10.420,57	2.461.673,06
	3.120.608,27	1.311.709,75	506.774,29	10.420,57	4.949.512,88
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	(1.599.844,32)	(3.882.981,01)	486.810,43	-	(4.996.014,90)
	(1.599.844,32)	(3.882.981,01)	486.810,43	-	(4.996.014,90)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Año 2020	Saldo inicial	Alta por Combinaciones de Negocio	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto (Nota 13.c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instr.					
Patrimonio Neto	100.586,11	-	65.839,05	-	166.425,16
Derechos por Deducciones	849.932,49	-	223.730,82	-	1.073.663,31
Bases imponible negativas ejercicios	1.472.657,77	-	168.474,31	239.387,72	1.880.519,80
	2.423.176,37	-	458.044,18	239.387,72	3.120.608,27
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	(1.280.460,03)	(492.879,64)	173.495,35	-	(1.599.844,32)
	(1.280.460,03)	(492.879,64)	173.495,35	-	(1.599.844,32)

Las Bases Imponibles Negativas del Grupo de ejercicios anteriores pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021, que correspondientes principalmente a la Sociedad Dominante, son las siguientes:

Ejercicio de generación	Bases Imponibles
2011	283.387,63
2012	1.198.745,99
2013	987.342,34
2014	926.662,27
2015	658.691,39
2016	950.904,89
2017	557.236,78
2018	187.281,28
2019	-
2020	1.770.417,96
2021	2.093.847,51
	9.614.518,04

Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con el plan de negocios del Grupo. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, el Grupo ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a todas las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a todas las deducciones pendientes de aplicar dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran como probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros. El total de las deducciones pendientes del aplicar al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se encuentran activas como impuestos diferidos y detalladas en el cuadro anterior.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2021	2020	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(5.228.252,96)	(649.399,80)	(41.682,29)	(957.550,87)
Carga impositiva	538.987,46	96.172,23	(10.420,57)	(239.387,72)
Impuestos (retención en la fuente)	171.461,02	157.923,09		
Diferencias temporarias	(806.883,68)	(218.374,69)		
Deducciones fiscales generadas	(177.061,02)	(223.730,82)		
Ajustes imposición sobre beneficios	-	-		
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(273.496,21)	(188.010,19)	(10.420,57)	(239.387,72)

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abierto a inspección los últimos cuatro años para todos los impuestos aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

e) Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados ha sido la siguiente:

Ejercicio 2021 (Euros)	Beneficio / (Pérdidas)		
	Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	Resultados Atribuibles a los Socios Externos	Pérdidas y Ganancias Consolidadas
GIGAS HOSTING, S.A.	(3.189.352,74)		(3.189.352,74)
GIGAS HOSTING COLOMBIA, S.A.S.	2.211.372,92		2.211.372,92
GIGAS HOSTING CHILE, S.p.A.	(10.797,49)		(10.797,49)
GIGAS HOSTING PERÚ S.A.C.	169.991,31		169.991,31
AHP - INFORMÁTICA SERVICIOS SA	656.061,59		656.061,59
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	46.304,60		46.304,60
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	704.587,00		704.587,00
WINREASON, S.A.	(1.658.046,36)	7.847,94	(1.650.198,42)
ON MOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL	(500.641,44)		(500.641,44)
CONSOLIDACIÓN	(3.392.084,09)		(3.392.084,09)
	(4.962.604,69)	7.847,94	(4.954.756,75)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Ejercicio 2020 (Euros)	Beneficio / (Pérdidas)		
	Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	Resultados Atribuibles a los Socios Externos	Pérdidas y Ganancias Consolidadas
GIGAS HOSTING, S.A.	(2.507.148,08)	-	(2.507.148,08)
GIGAS HOSTING COLOMBIA, S.A.S.	1.820.856,11	-	1.820.856,11
GIGAS HOSTING CHILE, S.p.A.	(26.045,82)	-	(26.045,82)
GIGAS HOSTING PERÚ S.A.C.	139.340,89	-	139.340,89
SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET, S.L.	16.819,13	-	16.819,13
AHP - INFORMÁTICA SERVICIOS SA	403.428,32	-	403.428,32
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	(11.791,65)	-	(11.791,65)
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	212.924,00	-	212.924,00
CONSOLIDACIÓN	(509.772,51)	-	(509.772,51)
	(461.389,61)	-	(461.389,61)

La Sociedad Dominante GIGAS HOSTING, S.A. soporta los principales costes operativos, estructurales y financieros del Grupo GIGAS, que posteriormente factura a sus filiales respetando los principios de independencia y precios de mercado (arms' length transaction). Las cifras arriba indicadas son las aportaciones de cada sociedad del Grupo a los resultados consolidados, sin tener en consideración ninguna operación o transacción realizada entre sociedades del Grupo.

14. Periodificaciones

Las periodificaciones registradas en Pasivo a 31 de diciembre de 2021 por importes de 4.819.908,68 euros a largo plazo y 1.606.394,39 euros a corto plazo (1.033.584,68 euros a 31 de diciembre de 2020 registradas a corto plazo) corresponden a ingresos diferidos por facturación anticipada de varios contratos de prestación de servicios de cloud hosting y telecomunicaciones, cuyos ingresos no están devengados a fecha de cierre del periodo.

Las periodificaciones de gastos registradas en Activo a corto plazo por importe de 1.173.283,44 euros a 31 de diciembre de 2021 (173.882,77 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a gastos diferidos por facturas recibidas anticipadamente, cuyos servicios no han sido recibidos a fecha de cierre del periodo.

El incremento experimentado en dichas partidas se debe al incremento de actividad originado por las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2021 (Nota 2).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios consolidado

La distribución del importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente al ejercicio 2021, distribuida por líneas de negocio, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Servicios Cloud, IT y Ciberseguridad	16.189.518,30	10.840.080,43
Servicios de Telecomunicaciones	35.944.513,45	-
	52.134.031,75	10.840.080,43
Segmentación de la facturación por mercados geográficos, en base a facturación por país:		
Iberia (España y Portugal)	45.662.234,60	6.328.594,36
Latinoamérica	3.779.002,15	3.772.164,07
Resto del mundo	2.692.795,00	739.322,00
	52.134.031,75	10.840.080,43

De acuerdo a los principios contables y de consolidación, las ventas netas de las sociedades que forman el Grupo Gigas se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio 2021.

b) Gastos de aprovisionamientos

El detalle de la partida "Gastos de aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Trabajos realizados por otras empresas	22.195.493,17	3.153.986,23
	22.195.493,17	3.153.986,23

Los costes de aprovisionamientos registrados por el Grupo Gigas son principalmente los costes asociados a los costes directos que se soportan para la prestación de los servicios. Así, para los servicios de Cloud, IT y Ciberseguridad, son los relativos a sus centros de datos, servicios de conectividad, mantenimiento y soporte de sus equipos informáticos así como licencias de terceras partes y dominios contratados para sus clientes. Y para los servicios de telecomunicaciones son los relativos a costes de interconexión, costes de acceso a redes de terceros y costes de proveedores externos de tráfico para la prestación de servicios.

c) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos y Salarios	9.530.245,01	3.141.278,87
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos (Nota 17.3)	58.697,00	282.129,39
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave (Nota 17.2)	-	2.022,56
Seguridad social y otros cargos sociales	2.139.833,12	710.652,44
	11.728.775,13	4.136.083,26

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

d) Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos		
Reparaciones y conservación	1.332.251,95	239.869,11
Servicios profesionales independientes	737,40	687,73
Primas de seguros	3.595.298,00	935.851,72
Servicios bancarios	97.917,52	43.300,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	215.423,18	97.534,79
Suministros	316.506,40	128.676,05
Otros servicios	982.325,04	100.123,05
Otros tributos	2.631.292,95	350.744,62
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 8a.2)	362.441,26	34.767,63
	(176.565,67)	86.981,14
	9.357.628,04	2.018.535,89

e) Resultado financiero

El detalle principal de resultados financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos Financieros	2.724,91	1.939,46
Gastos financieros	(1.573.461,24)	(130.246,30)
Gastos Financieros originados por Bonos Convertibles	(297.734,65)	(272.856,37)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20.566,03	-
Diferencias de cambio	69.762,31	(180.736,47)
RESULTADO FINANCIERO	(1.778.142,64)	(581.899,67)

16. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forma también parte de la Alta Dirección, han percibido 999.422,07 euros (711.517,22 en el ejercicio 2020) en concepto de retribución, incluyendo provisiones de remuneraciones originadas en el ejercicio 2021, planes trianuales, valoración de pagos basados en instrumentos de patrimonio y gastos de primas de seguros relativos a seguros de responsabilidad civil para directivos y administradores (D&O) y de hombre clave (key man).

(En euros)	2021	2020
Retribuciones y provisiones a Administradores	935.229,33	424.680,00
Planes de pago basados en Instrumentos de patrimonio	58.697,00	282.129,39
Primas de Seguros	5.495,74	4.707,83
	999.422,07	711.517,22

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Adicionalmente no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros, salvo la indemnización por cese estipulada a favor del Consejero Delegado (correspondiente al 9% de su remuneración anual por cada año trabajado) como parte de su retribución, en virtud de su contrato de prestación de servicios suscrito con GIGAS HOSTING, S.A.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.495,74 euros (1.721,51 euros en 2020).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17. Transacciones con Pagos basados en instrumentos de patrimonio

El detalle del gasto de personal y servicios profesionales independientes registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio neto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos (nota 15.c)	58.697,00	282.129,39
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave (nota 15.c)	-	2.022,56
	58.697,00	284.151,95

1. Plan de entrega de acciones

La Junta General de socios en su reunión del 20 de julio de 2015, con el fin de hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores del Grupo Gigas de la incorporación al BME Growth (antes MAB) y retener e incentivar a los mismos, aprobó un plan de entrega de acciones a la totalidad de la plantilla y colaboradores. La entrega de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. está supeditada a la permanencia del empleado o colaborador en la compañía y se divide en dos planes de entrega: una primera realizada en diciembre de 2015 y una segunda realizada en noviembre de 2016, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de negociación de las acciones en el BME Growth (antes MAB).

2. Plan de opciones para empleados claves

El segundo de los programas es un Plan de Opciones sobre Acciones orientado a incentivar y retener a una serie de empleados clave que se habían incorporado en los inicios de la Compañía, y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Dicho plan de opciones sobre acciones fija un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción y tiene varias fechas mínimas de ejercicio ("vesting"), todas anteriores al 31 de diciembre de 2016. Este plan se encuentra, por tanto, ya liberado ("fully vested").

Un tercer programa de incentivos, un nuevo Plan de Opciones sobre Acciones, fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas en junio de 2016 para incentivar y retener a una serie de empleados clave que se han ido incorporando a la Compañía en los últimos años y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Este plan de opciones sobre acciones tiene un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al MAB) por acción y una fecha de ejercicio ("vesting") a partir del 15 de febrero de 2020.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejercitadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2021					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave	98.500	-	(41.000)	-	57.500
Ejercicio 2020					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales	142.500	-	(44.000)	-	98.500

Durante el ejercicio 2021 se solicitó la ejecución de 41.000 opciones sobre acciones (44.000 durante el ejercicio 2020) y fruto de la misma se entregaron acciones, relativas al Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales. Por agilidad y eficiencia, y para además evitar la dilución de los accionistas de la Compañía, la entrega se realizó mediante acciones que la Sociedad disponía en autocartera o que se adquirieron en el Mercado para este fin, aunque la filosofía del plan, y así se espera que sean las entregas futuras, está basada en la realización de ampliaciones de capital para la emisión de nuevas acciones ligadas a los planes de opciones.

A 31 de diciembre de 2021 quedan pendientes 17.500 opciones sobre acciones fijadas a un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción habiendo alcanzado ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting"), y por otro lado quedan pendientes 40.000 opciones sobre acciones con un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al BME Growth, antes MAB) por acción habiendo alcanzado también ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting").

3. Plan de opciones para socios fundadores

El cuarto de los programas, otorgado con motivo del inicio de negociación de las acciones de la Sociedad Dominante en el BME Growth (antes MAB), es un Plan de Opciones sobre Acciones destinado a incentivar y retener a los dos socios fundadores ejecutivos, D. José Antonio Arribas Sancho, y D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega. El ejercicio de las opciones por los socios beneficiarios está condicionado a que el precio por acción de la Sociedad Dominante alcance o supere los seis euros con cincuenta céntimos (6,50€) por acción a 31 de octubre de 2017, o los ocho euros con veinte céntimos (8,20€) por acción a 31 de octubre de 2018 o los diez euros con veinte céntimos (10,20€) por acción a 31 de octubre de 2019.

En la Junta General del 17 de junio de 2019 se ratificó el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de mayo de 2019 relativo a la modificación del plan de opciones sobre acciones otorgado a los socios fundadores ejecutivos de la Compañía. Con arreglo a dicha modificación, el plan de opciones sobre acciones fue extendido un año adicional, trasladando así el último hito hasta el 31 de octubre de 2020, habida cuenta de la evolución positiva de los resultados y del cumplimiento continuado de los presupuestos de la Compañía.

Posteriormente en la Junta General del 19 de junio de 2020 se ratificó un acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2020 relativo a una nueva modificación del plan de opciones sobre acciones otorgado a los socios fundadores ejecutivos de la Compañía. Con arreglo a dicha nueva modificación, el plan de opciones sobre acciones fue extendido un año adicional más, trasladando así el último hito hasta el 31 de octubre de 2021, debido a la actual crisis financiera consecuencia del COVID-19.

Las opciones podrán ejercitarse a partir de la primera de las citadas fechas en que el precio por acción de la Sociedad alcance o supere el umbral acordado para cada una de dichas fechas. Las opciones podrán ejercitarse también en el caso de que la Compañía fuera adquirida por un tercero, siempre que el precio de compra por acción alcance o supere un determinado umbral.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El incremento significativo del coste relativo a este plan durante los ejercicios 2020 y 2021, comparado con el coste de ejercicios anteriores, ha sido debido a las citadas extensiones de plazo realizadas, aunque no supone salida de caja en el ejercicio.

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejecutadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2021					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000
Ejercicio 2020					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000

18. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2021, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que haya sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El Grupo está fuertemente comprometido con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos elegido por la Compañía en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma de la Compañía, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume la Compañía en su principal centro de datos en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud de la Compañía por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La Compañía entiende que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de *cloud hosting* y por proveedores comprometidos con el medioambiente como Gigas.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y revisadas por los Administradores de la Sociedad Dominante. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo	62.969,26	36.206,75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.359.517,61	2.524.575,44
Inversiones financieras a corto plazo	144.312,83	142.691,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.148.659,47	22.813.215,14
	25.715.459,17	25.516.688,89

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgo financiero de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable (Nota 8).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La moneda en la que se presentan los informes financieros consolidados del Grupo Gigas es el euro. Dado el carácter internacional del Grupo, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano y pesos colombianos), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. El Grupo Gigas no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, el Grupo no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para el Grupo.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para el Grupo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias (Nota 8 b).

20. Otra información

1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo Gigas, así como la distribución por sexos al término del ejercicio 2021 es el siguiente:

31.12.2021	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	6	1	7	6,22
Técnico y Soporte	162	49	211	184,75
Comercial	40	11	51	46,24
Administración y Marketing	12	14	26	22,01
	220	75	295	259,22

31.12.2020	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	4	-	4	2,44
Técnico y Soporte	48	2	50	47,70
Comercial	14	2	16	17,71
Administración y Marketing	5	9	14	13,13
	71	13	84	80,97

Durante el ejercicio 2021, el Grupo Gigas no ha tenido en su plantilla un empleado con una discapacidad superior al 33%.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas consolidadas del Grupo de los ejercicios 2021 y 2020 son los que siguen:

	2021	2020
Auditor principal		
Servicios de auditoría		
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	143.814	72.678
Otros auditores	53.131	19.011
Servicios de auditoría		
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	-	-
	-	-

3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en España.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores relativa a España es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	33,85	26,52
Ratio de operaciones pagadas	34,38	27,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,47	23,00
(euros)		
Total pagos realizados	20.238.395,12	5.339.754,40
Total pagos pendientes	4.224.841,21	1.129.321,23

El plazo máximo legal en España de pago aplicable en los ejercicios 2021 y 2020 es de 60 días.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 han existido algunos pagos a proveedores que han excedido los límites legales de aplazamiento, fruto de una negociación previa a la contratación con el proveedor.

21. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se han detectado hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, pudieran suponer la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

Tampoco se han detectado hechos posteriores que pudieran suponer modificaciones de la información contenida en la memoria, que debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.

Al 31 de marzo de 2022, no se han evidenciado hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministrase información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante "La Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo Gigas" o "el Grupo" o "Gigas") configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo Gigas es GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante, "la Sociedad Dominante" o simplemente "la Sociedad"), constituida en enero de 2011 y cuenta con nueve filiales de su propiedad, GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS en Colombia, GIGAS HOSTING CHILE, SpA en Chile, GIGAS HOSTING PERÚ, SAC en Perú, AHP – INFORMÁTICA Y SERVICIOS, SA en Portugal, Winreason, S.A. (ONI) en Portugal, GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" en Irlanda, Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L. en España, GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV en México, GIGAS HOSTING USA, LLC en USA, aunque ésta última carece de actividad a cierre del ejercicio 2020.

En lo sucesivo en este Informe de Gestión, y a no ser que se indique lo contrario explícitamente, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo Gigas (GIGAS HOSTING S.A. y Sociedades Dependientes).

Situación del Grupo Gigas y evolución de sus negocios

El Grupo Gigas está especializado en servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, muchas de ellas no ofertados por competidores en los mercados en los que el Grupo opera. Dicho Cloud Datacenter replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas.

La estrategia de la compañía consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. El Grupo Gigas tiene como mercados objetivos las empresas de los países de España, Portugal, Irlanda y Latinoamérica.

Los clientes del Grupo Gigas van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas tanto de la Península Ibérica como de Latinoamérica que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

El Grupo Gigas se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú), Medellín (Colombia), Ciudad de Panamá (Panamá) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. El Grupo Gigas operaba a finales del año 2020 desde nueve datacenters externos, tres en España (2 en Madrid y 1 en Barcelona), 2 en Portugal (1 en Lisboa y 1 en Oporto), uno en EE.UU. (Miami), uno en Colombia (Bogotá), otro en Chile (Santiago de Chile) y el último recién incorporado en Irlanda (Dublín), en los que tiene ubicada su infraestructura.

El año 2015 marcó un hito importante en la historia del Grupo Gigas, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el 3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía captar 4,1 millones de euros que le están permitiendo continuar con sus planes de crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

Durante estos años, la compañía ha crecido orgánica e inorgánicamente, pasando de los 0,56 millones de euros del ejercicio 2012 a los 52,13 millones de 2021. Con respecto al ejercicio, la cifra neta de negocios de 2021 creció un 381% hasta los 52,13 millones de euros, frente a los 10,84 millones de euros de 2020.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2021 se debió, principalmente, a crecimiento inorgánico, derivado de la adquisición de las compañías Winreason, S.A. (ONI) en Portugal, y Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L. en España. Además, se adquirieron dos unidades de negocio a Grupo Masmóvil y Valoradata, S.L. respectivamente. La primera, una cartera de clientes empresariales en España, a los que se presta servicios de telecomunicaciones y cloud, y la segunda, una cartera de clientes a los que se presta servicios de ciberseguridad.

Estas adquisiciones permiten a la compañía posicionarse como prestador de servicios convergentes de cloud y telecomunicaciones, sólidamente implantada en la península ibérica, y orientada hacia el mercado de medianas empresas, donde las necesidades de servicios cloud, ciberseguridad, conectividad y comunicaciones unificadas serán cubiertas por la compañía.

Además, con estas adquisiciones se potenciarán las economías de escala y sinergias dentro del grupo, tanto a nivel técnico, operativo y organizativo que contribuirá en una eficiente estructura de costes y productos.

El Grupo cerró el año con 7.700 clientes empresariales (3.396 en 2020). La Compañía ha continuado su crecimiento comercial. Durante el ejercicio se reforzó el equipo comercial en el Grupo, para continuar y potenciar el crecimiento tanto en España y Portugal, como también en Latinoamérica, donde la Compañía ve un potencial de crecimiento importante.

Gigas dedicó además esfuerzos importantes en la implantación e integración de las compañías adquiridas, de sus productos y operaciones.

El Grupo Gigas ha continuado desarrollando un canal de venta indirecta para sus servicios, sumando nuevos acuerdos de distribución durante el 2021 con partners de SAP, integradores de sistemas, consultoras tecnológicas y empresas de software, para la comercialización de productos del Grupo Gigas a sus clientes, y que ya suponen alrededor de dos tercios de los nuevos negocios.

El Grupo está adecuadamente financiado y durante el 2021 ha logrado financiar la totalidad de sus necesidades de CAPEX con deuda externa, utilizando los recursos propios para la financiación del crecimiento, las adquisiciones y la expansión internacional.

El margen bruto, calculado en 2021, como la diferencia entre el Importe Neto de la Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos, se situó en 29,94 millones de euros, un 57,4% del Importe Neto de la Cifra de Negocios, algo peor, en términos relativos, que el 70,9% de margen bruto obtenido en 2020 (7,69 millones de euros), debido sobre todo a la incorporación de compañías y servicios de telecomunicaciones con menores márgenes brutos.

Asimismo, la Sociedad generó un EBITDA en 2021 de 12,1 millones de euros representando un 23,2% del importe neto de la cifra de negocio, 10 millones más que el año 2020, que se situó en 2,70 millones de euros, y un margen sobre la cifra neta de negocio del 19,4%, teniendo en cuenta que en el EBITDA se descuentan los costes extraordinarios ligados a la adquisición de compañías y los costes ligados a los planes de stock options, que no representan salida de caja.

Evolución previsible del negocio

Para el ejercicio 2022, tal y como se informa en el Presupuesto publicado en Información Privilegiada de fecha 9 de febrero de 2022, la Compañía prevé alcanzar una cifra de negocio de 66,53 millones de euros en 2022. Estas cifras, fruto del crecimiento orgánico de la Compañía, supondrán un crecimiento del importe de la cifra de negocios en el entorno del 27,5% respecto del año 2021.

Asimismo, se prevé cerrar el ejercicio 2022 con un EBITDA de 14,56 millones de euros, el cual representaría un 21,9% de la cifra de negocios y un crecimiento importante, de alrededor del 20% del EBITDA de 2021.

La compañía no prevé alcanzar Beneficio Neto Positivo en 2022, debido al fuerte crecimiento de las amortizaciones provenientes de las Relaciones con Clientes y Fondo de Comercio derivadas de las adquisiciones ya mencionadas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Actividades de Investigación & Desarrollo

El Grupo Gigas ha invertido y continúa invirtiendo importantes recursos para ofrecer un servicio de cloud computing líder en tecnología e innovador. La Compañía ha invertido ya más de 3,0 millones de euros en proyectos de Investigación y Desarrollo para desarrollar su plataforma cloud puntera y dotarla de avanzadas funcionalidades. Durante el ejercicio 2021, los esfuerzos del equipo de desarrollo e implantación se han centrado en la puesta en marcha e integración de las soluciones de Voz y Datos, para proveer servicios de telecomunicaciones en España. En el ejercicio 2020, los gastos asociados a proyectos de I+D han sido de 497.811,09 euros. Dichos gastos fueron registrados dentro del epígrafe inmovilizado intangible, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su vencimiento, el Grupo Gigas procederá a registrarlos con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza.

Autocartera

Para dotar de liquidez a la acción de GIGAS HOSTING, S.A., y como requerido en su día por la Circular 7/2010 de 4 de enero del Mercado Alternativo Bursátil – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En ese sentido, la Compañía dispone de acciones en autocartera para que el Proveedor de Liquidez pueda dar liquidez al valor. A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 16.409 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 176.396,75 euros, a precio de cierre de cotización de 10,75 euros. A 31 de diciembre de 2020, había 17.229 acciones por un valor de mercado de 198.133,50 euros, según la cotización de la acción al cierre de mercado el 31 de diciembre 2020, de 11,50 euros por acción.

Medio ambiente

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo Gigas, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo Gigas en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo Gigas por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo Gigas entendemos que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo Gigas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Periodo medio de pagos a proveedores por Gigas Hosting, S.A.

En relación a la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en España, se incluye a continuación un detalle del importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, total pagos pendientes a cierre del ejercicio y los ratios de periodo medio de pago a proveedores, de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago del ejercicio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	33,85	26,52
Ratio de operaciones pagadas	34,38	27,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,47	23,00
(euros)		
Total pagos realizados	20.238.395,12	5.339.754,40
Total pagos pendientes	4.224.841,21	1.129.321,23

El plazo máximo legal de pago aplicable en España en los ejercicios 2021 y 2020 es de 60 días.

Riesgo de Instrumentos financieros

La información de instrumentos financieros se encuentra recogida en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales.

Estado de Información No Financiera

Adicionalmente, se adjunta a continuación el estado de información no financiera, el cual forma parte integrante del informe de gestión a todos los efectos.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2021 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2021, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022.

Lo firman en Alcobendas (Madrid), a 31 de marzo de 2022.

D. Moisés Israel Abecasis
Presidente y Consejero

D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

Inveready Capital Company, S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

D. José Antonio Arribas Sancho
Consejero y Vicepresidente

Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera

D. Miguel Reis Venâncio
Consejero

D. Francisco Arteche Fernández-Miranda
Consejero

Dña. Emma Fernández Alonso
Consejera

D. Javier Mateos Sánchez
Secretario del Consejo

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021**

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

A los accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de GIGAS HOSTING, S.A.) (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo (en adelante, IGC), así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de GIGAS HOSTING, S.A.). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de GIGAS HOSTING, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el IGC del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo descrito en el apartado "1.Objeto y alcance", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 del citado Estado.



Building a better
working world

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/06831

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

Alberto Castilla Vida

7 de abril de 2022

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GIGAS HOSTING S.A.

2021

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE	1
2. MODELO DE NEGOCIO	2
2.1. Entorno	2
2.2. Descripción modelo de negocio	4
2.3. Organización y estructura.....	5
2.4. Gestión de aspectos no financieros.....	5
3. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	7
3.1. Enfoque de gestión.....	7
3.2. Empleo	9
3.3. Promedios.....	11
3.4. Despidos	12
3.5. Remuneraciones.....	12
3.6. Organización del trabajo	16
3.7. Salud y seguridad.....	16
3.8. Formación.....	18
4. CUESTIONES AMBIENTALES	19
4.1. Gestión medioambiental	19
5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	25
5.1. Políticas y resultados	25
5.2. Medidas preventivas de anticorrupción y soborno.....	25
6. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	26
6.1. Enfoque de gestión.....	26
6.2. Due Diligence.....	27
6.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.....	27
6.4. Promociones y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT	27
7. SOCIEDAD	27
8. INFORMACIÓN FISCAL	28
9. ANEXOS	1
9.1. ANEXO 1: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	1

gigas

1. Objeto y alcance

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera GIGAS HOSTING, S.A. tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los análisis de materialidad llevados a cabo a inicios de 2021, basados en la trayectoria y cultura de la compañía desde sus orígenes. Gigas Hosting, S.A. ha considerado como parte integrante de su cultura y valores empresariales el desarrollo sostenible, la preocupación por el empleo de calidad y el desarrollo profesional, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, el compromiso con el medio ambiente.

Así, podemos ver cómo en el apartado de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía: (<https://gigas.com/responsabilidad-social-corporativa-gigas.html>) nos encontramos con los siguientes ámbitos de compromiso social, organizacional, medioambiental, con nuestros clientes y proveedores, y con los empleados de la compañía:

- Seguridad y Datos de los Sistemas
- Compromiso con la Innovación
- Compromiso con los clientes y proveedores
- Compromiso con los accionistas
- Compromiso con el medio ambiente
- Compromiso de Conducta
- Compromiso Social
- Compromiso con los Recursos Humanos.

Durante la preparación de este informe y la selección de su contenido, se han considerado el análisis de materialidad realizado, basado en la trayectoria de la compañía, con el siguiente resultado:

Aspectos muy relevantes	Aspectos relevantes	Aspectos no relevantes
<ul style="list-style-type: none"> - Empleo - Salud y Seguridad - Igualdad - Organización del trabajo - Derechos humanos - Desarrollo sostenible - Gestión medioambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Lucha contra la corrupción y el soborno - Protección de la biodiversidad - Cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> - Blanqueo de capitales

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se incluye al final de este documento.

2. Modelo de negocio

2.1. Entorno

El entorno sectorial en el que opera GIGAS HOSTING, S.A. se circunscribe al ámbito del sector Cloud y de Telecomunicaciones, altamente competitivos, dado los principales actores que operan en ambos segmentos.

El sector del cloud computing muestra importantes crecimientos en los últimos años, y se espera que continúe con crecimientos de doble dígito en los próximos años. Este mercado está fuertemente dominado por los grandes hyperscalers internacionales.

El sector de telecomunicaciones, sin embargo, muestra desde hace varios años un nivel de estancamiento importante, debido a la alta competitividad existente en los mercados por los principales operadores del sector.

Los ámbitos geográficos donde operamos, en España, Portugal, Irlanda y Latinoamérica, nos permiten ver un entorno donde las compañías de tamaño medio, presentan claras oportunidades de servicios de cloud y telecomunicaciones, con una importante dependencia de su proveedor de servicios con los que operan.

A pesar del entorno empresarial marcado fuertemente por el impacto de la pandemia del COVID-19, este año 2021 se ha presentado como un ejercicio de clara recuperación de la actividad, que se ha traducido en importantes tasas de crecimiento respecto del año anterior.

Los factores que pueden ejercer una importante influencia en la evolución del negocio cloud y de telecomunicaciones se apoya sobre algunos de los siguientes elementos principales, para los próximos años:

- El grado de apoyo financiero que consecuencia de los Fondos Europeos (Next Generation EU) se destinen para el impulso de los procesos de transformación digital de las empresas, y de las administraciones públicas, y que podrán servir de elemento tractor de los servicios cloud y de transformación digital.

- El criterio de adjudicación de estos fondos a empresas europeas que contribuyan a desarrollar un ecosistema europeo capaz de competir con los grandes hyperscalers internacionales, y generen una creación de riqueza y valor para el entorno cloud y de telecomunicaciones.

Y además, existen otros factores directos que la compañía vigila y controla, como son los riesgos de:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas emitidas. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgos financieros de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros de la Compañía es el euro. Dado el carácter internacional de la Compañía, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano en la actualidad), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. La Compañía no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, la Compañía no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para la Compañía.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

2.2. Descripción modelo de negocio

El Grupo Gigas está especializado en servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, muchas de ellas no ofertados por competidores en los mercados en los que el Grupo opera. Dicho Cloud Datacenter replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas.

Además de los servicios de cloud computing, GIGAS está desarrollando una estrategia para posicionarse en el mercado de telecomunicaciones de empresas, apoyada en el know how tecnológico y operativo realizado en sus últimas adquisiciones. Así, servicios de voz fija y voz móvil, servicios de centralita virtual, servicios de conectividad, apoyado en tecnologías como SD-WAN, que contribuyen a facilitar tráfico seguro y a costes muy competitivos, forman parte del nuevo mapa de servicios de la compañía.

La estrategia de la compañía consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. El Grupo Gigas tiene como mercados objetivos las empresas de los países de España, Portugal, Irlanda y Latinoamérica.

Los clientes del Grupo Gigas van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas tanto de la Península Ibérica como de Latinoamérica que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

El Grupo Gigas se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú), Medellín (Colombia), Ciudad de Panamá (Panamá) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. El Grupo Gigas operaba a finales del año 2020 desde nueve datacenters externos, tres en España (2 en Madrid y 1 en Barcelona), 2 en Portugal (1 en Lisboa y 1 en Oporto), uno en EE.UU. (Miami), uno en Colombia (Bogotá), otro en Chile (Santiago de Chile) y el último recién incorporado en Irlanda (Dublín), en los que tiene ubicada su infraestructura.

El año 2015 marcó un hito importante en la historia del Grupo Gigas, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el

3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía captar 4,1 millones de euros que le están permitiendo continuar con sus planes de crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2021 se debió, principalmente, a las adquisiciones realizadas por la compañía en el ejercicio. Se adquirió un operador en Portugal denominado ONI Telecomunicaciones, una cartera de clientes empresariales al grupo MásMóvil en España, una unidad de negocio de back up y ciberseguridad a Valoradata, y un Operador Móvil Virtual denominado Onmóvil.

2.3. Organización y estructura

A continuación se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la gestión del Grupo:

- Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.
- El Consejo de Administración de GIGAS se reúne como mínimo trimestralmente, y está formado por 8 Consejeros de los que 3 son independientes.
- La dirección ejecutiva de Gigas está desarrollada por el Consejero Delegado, del que dependen 6 departamentos: Legal y Regulación, Ventas, Marketing, Tecnología y Operaciones, Finanzas y Recursos Humanos.

2.4. Gestión de aspectos no financieros

Los siguientes subcapítulos desarrollan con mayor grado de detalle los aspectos relevantes para la compañía dentro de cada una de las cuestiones planteadas.

Compromisos de GIGAS con el desarrollo sostenible

Gigas for Schools es un Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa de Gigas Hosting que responde a las necesidades educativas del siglo XXI.

El programa Gigas for Schools, puesto en marcha en el curso 2017-2018, comenzó inicialmente para fomentar el uso de las nuevas tecnologías y la cultura del emprendimiento desde un enfoque globalizador entre los alumnos de los centros EDUCSI de la Compañía de Jesús de 4º ESO, 1º BACH, FPBásica y Grados Medios de FP. El éxito del programa y su gran acogida nos impulsó a abrir su alcance a los centros públicos en su sexta edición (curso 2021-2022), permitiendo a los alumnos con dificultades para acceder a este tipo de formación entrar en contacto con las nuevas metodologías.

El programa tiene varios objetivos fundamentales. Uno de ellos es despertar el interés de los estudiantes para que sean conscientes de que es fundamental llevar a cabo este tipo de iniciativas, no sólo para desarrollar su potencial de cara al mercado laboral, sino también porque tiene un impacto social positivo.

El informe Euridyce Entrepreneurship Education for Schools in Europe (2016) señala la importancia de este tipo de programas: "La educación en materia de emprendimiento es esencial no solo para formar la mentalidad de los jóvenes, sino también para proporcionar las habilidades, conocimientos y actitudes básicas para el desarrollo de una cultura del emprendimiento en Europa".

Gigas, una multinacional directamente vinculada al ámbito tecnológico, identificó la necesidad de llegar a los centros educativos para promover esta cultura y vincularla al mundo tecnológico. De hecho, las dificultades para encontrar talento local informático para los departamentos técnicos de Gigas fue un factor clave para la puesta en marcha del Programa, sobre todo para invitar a las estudiantes a participar, ya que otro de los grandes problemas actuales es la brecha que existe en la incorporación de la mujer en estos ámbitos, especialmente en el tecnológico.

Consideramos necesario crear programas y actividades que formen a las alumnas en las profesiones del futuro, pero, sobre todo, que las inspiren y motiven para que elijan caminos profesionales con proyección y se sientan capaces de crear sus propias empresas y proyectos viables, a la vez que desmitifiquen la tecnología como un campo vinculado a los alumnos varones.

Los siguientes datos muestran la evolución del programa y también indican cómo el número de alumnos que han participado en GFS se acerca ya a los 3000, lo que, sin duda, creemos que es una muestra del gran impacto que está teniendo.

Gigas for Schools busca promover el desarrollo integral de los alumnos, poniendo especial énfasis en las habilidades emprendedoras y la tecnología. Además de trabajar con elementos del mundo de la tecnología o la empresa, se potencian las habilidades sociales y el autoconocimiento, lo que se traduce en un aumento de la autoestima y de la confianza en el propio potencial. Además, los errores se ven como una oportunidad de aprendizaje que sirve para buscar nuevas soluciones. La perspectiva de género se incluye para potenciar la participación de las alumnas, y para contribuir a compensar las tendencias negativas referidas a la incorporación de las niñas y adolescentes a las disciplinas tecnológicas y empresariales.

Gigas ha destinado una inversión de 16 mil euros en el año 2021, para apoyar este programa.

Otros compromisos con la sociedad

Somos conscientes de que producimos un impacto en el entorno social y en las comunidades donde se ubican nuestros centros de trabajo y nuestros centros de datos.

Por ello, colaboramos en el desarrollo de proyectos de acción social, patrocinio y solidaridad que ayudan a satisfacer las necesidades humanas de carácter social y apoyamos la labor de ONG's e Instituciones sin ánimo de lucro que son clientes de Gigas, a través de donativos del 50% del valor de los productos y servicios que nos contratan.



3. Cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. Enfoque de gestión

Políticas de Gestión de Personal

En Gigas somos sabedores de nuestro compromiso con nuestros empleados y colaboradores. Queremos mantener un equipo humano motivado y comprometido, que tenga verdaderas oportunidades para desarrollar su potencial humano y profesional. Para ello, Gigas cuenta con profesionales de Recursos Humanos, con el fin de implantar y adaptar estas políticas corporativas y buscando facilitar todo tipo de beneficios a nuestros empleados.

La retribución equitativa entre hombres y mujeres, la no discriminación, una estricta política en materia de seguridad y salud, transparencia y comunicación, integración de colectivos con riesgo de exclusión, y conciliación de vida familiar y laboral, son algunas de las materias básicas en la gestión sostenible de los RRHH.

Uno de los activos más importantes de GIGAS son sus empleados, por lo que la compañía viene desarrollando diferentes iniciativas tendentes a mejorar su bienestar.

- Gestión de horarios para facilitar la conciliación personal y laboral.
- Sistemas de retribución flexible, para beneficiarse de las ventajas fiscales ofrecidas por la administración, en materias como seguro de salud, seguro de vida, cheques comida...
- Apoyo a la formación, para mejorar la capacitación de las personas
- Comunicación interna, para ayudar al mejor conocimiento de la actividad y desempeño de las personas
- Gestión de Objetivos, para apoyar que la remuneración esté alineada con el desempeño de las personas.

Dentro del Grupo Gigas existen cuatro empleados que presentan discapacidades superiores al 33%.

Conciliación de vida familiar y laboral

Con el objetivo de ayudar a nuestros empleados a realizar una mejor conciliación de la vida familiar y laboral, GIGAS ha impulsado una serie de medidas encaminadas a favorecer esta conciliación:

- Horarios flexibles para entrada y salida de la oficina.
- Jornada continua para los meses de verano.
- Días de teletrabajo.
- Apoyo a necesidades puntuales de los trabajadores.

Relaciones Sociales

En relación con la organización del diálogo social el grupo Gigas está formado por compañías que tienen un alto nivel de cualificación profesional, y que están habituados a un modelo de relación profesional de negociación individual con la empresa, más que la negociación colectiva.

Así ocurre en la totalidad de las empresas del grupo y en cada país.

Dado el perfil profesional del colectivo de trabajadores, todos ellos se encuentran con niveles retributivos por encima de lo que representan las condiciones laborales fijadas en los convenios sectoriales.

Así, los trabajadores del grupo se encuentran remunerados por encima del nivel salarial establecido en los convenios. En este sentido, la empresa tiene como objetivo adaptar y mejorar las condiciones laborales a las mejores prácticas, con el fin de conseguir un nivel alto de satisfacción del empleado, dentro del marco de la productividad necesaria de cualquier compañía.

El 100% de los trabajadores están cubiertos por los convenios colectivos de cada país, a excepción de la alta dirección de España.

En el ámbito de la Seguridad y Salud laboral, desde la compañía se han venido tomando las medidas necesarias para salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores, especialmente en este año 2021, que tras los distintos procesos de en el que se ha producido el regreso a las oficinas y recuperar el ritmo normal de trabajo, realizando procesos de incorporación progresiva, tanto en volumen de trabajadores como días de presencia, y asegurando las distancias de seguridad mínimas, facilitando material hidro-alcohólico, extremando las medidas de limpieza, así como facilitando test de antígenos para la comprobación del estado de salud de los trabajadores.

Política Antifraude y Política de Denuncia de Prácticas Ilegales

GIGAS se compromete a mantener una cultura abierta, con los más altos estándares de honestidad y responsabilidad; una cultura en la cual los empleados pueden informar de cualquier preocupación en confidencialidad.

Política de Desconexión Digital

Por lo que se refiere a la política de desconexión digital en el presente Ejercicio Fiscal no se han llevado a cabo medidas específicas para favorecer esta acción. No obstante, se promueve un uso eficiente y racional del e-mail y teléfono corporativo mediante la difusión por la Dirección de recomendaciones que eviten un uso excesivo o innecesario, de ambas herramientas tecnológicas.

Reconoce el derecho de todas las personas trabajadoras, incluido el personal directivo, a no responder emails, llamadas o mensajes profesionales fuera de sus horarios de trabajo, ni durante los tiempos de descanso, permisos, licencias o vacaciones, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales. Así, el trabajador dispone de un derecho a la desconexión excepto en caso de circunstancias particulares, producidas por la urgencia y por la importancia de los temas tratados.

Política de Herramientas Informáticas

Todos los empleados utilizan herramientas informáticas proporcionadas por la compañía, y se deben regir por la política establecida al efecto. El objeto de esta política es garantizar la seguridad de la información y el uso adecuado y racional de estas herramientas.

Política de Protección de Datos de Carácter Personal

La Compañía ha elaborado una política de protección de datos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas tanto por la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales como en el Reglamento UE 2016/679. A tal efecto, y entre otras medidas, se ha establecido una política de conservación de documentos que debe cumplirse especialmente por parte de los empleados de Recursos Humanos que manejan expedientes de personal. Con esta

política se persigue la finalidad de destruir la documentación que contenga datos de carácter personal una vez que ya no resulte necesario conservar los referidos datos.

Política de Movilidad Geográfica

GIGAS está comprometida con facilitar el intercambio de personal entre los distintos países en los que opera, en la medida que resulten beneficiosos para los trabajadores y para la compañía. También ofrece el apoyo necesario para facilitar a los empleados las condiciones adecuadas para su traslado.

Acciones de Engagement

GIGAS, al igual que realizó en 2021, tiene previsto llevar a cabo periódicamente una encuesta para medir el grado de compromiso y satisfacción de los empleados.

Una vez realizada la encuesta y analizados los resultados se propondrán diversas acciones tendentes a mejorar los aspectos que hayan tenido peor puntuación. A este fin se crearán distintos grupos de trabajo en los que participan empleados para plantear propuestas y planes de acción que posteriormente se pondrán en marcha.

Política de Selección y Desarrollo Profesional

En el ejercicio 2021, uno de los focos más importantes para GIGAS ha sido la atracción, selección e incorporación de perfiles para las nuevas áreas de negocio que se abren consecuencia de las adquisiciones realizadas, primando la promoción profesional interna para posiciones de Supervisor y Manager.

El establecimiento de procedimientos estandarizados de selección objetivos, basados en las competencias y conocimientos, teniendo en cuenta la perspectiva de género, y la Guía de Selección y Uso de Lenguaje no Sexista se garantiza la igualdad de oportunidades por razón de sexo, religión, raza o edad, como campos diferenciales de los candidatos, para evitar discriminaciones en la selección. Estos procedimientos estandarizados no sólo existen para determinar los criterios de ingreso en la compañía sino también para el desarrollo de la carrera profesional de los empleados, aplicándose así para las situaciones de promoción interna, movilidad geográfica y movilidad funcional.

3.2. Empleo

A continuación, mostramos los datos a cierre del ejercicio del total de empleados desglosado por sexo, edad y categoría profesional. Los datos a 31 de diciembre de 2021 muestran un total de 298 empleados en plantilla. La plantilla de GIGAS está compuesta mayoritariamente por hombres en todos y cada uno de los grupos profesionales existentes en la compañía, suponiendo el peso de las mujeres sobre el total de empleados de un 24,2%, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

Empleados por sexo

	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Hombre	74	124	5	7	16	220
Mujer	18	46	1	0	7	72

Total	92	170	6	7	23	292
% Hombres	80,44%	72,95%	83,33%	100%	69,57%	75,84%
% Mujeres	19,56%	27,05%	16,67%	0%	30,43%	24,16%

Empleados por edad

	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
18-30	9	17	0	0	6	32
30-40	27	27	2	3	12	71
40-50	37	75	1	4	3	120
+50	19	51	3	0	2	75
Total	92	170	6	7	23	298

Empleados por categoría profesional

	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Director	14	10	1	1	0	16
Manager	22	17	1	1	2	32
Especialista	49	113	2	5	19	200
Administrativo/Vigilante	7	30	2	0	2	50
Total	92	170	6	7	23	292

Empleados por país

España	92
Portugal (ONI)	170
Portugal (AHP)	6
Irlanda	7
LATAM	23
Total	298

Empleados por tipo de contrato

	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total España	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (ONI)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (AHP)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Irlanda	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total LATAM
Indefinidos	90	1	91	154	0	154	5	1	6	6	1	7	23	0	23
Temporales	1	0	1	14	2	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	91	1	92	168	2	170	5	1	6	6	1	7	23	0	23

Empleados con discapacidad

España	0
Portugal (ONI)	4
Portugal (AHP)	0
Irlanda	0
LATAM	0

Total	4
-------	---

3.3. Promedios

Durante el año 2021, se llevaron a cabo cambios en las herramientas y empresas que dan soporte a la preparación de la nómina y control de los empleados, motivo por el cual no se dispone de información anual completa para cumplimentar la información en base a promedios anuales. Se ha completado la información de las tablas siguientes en base a los datos de empleados al cierre del año 2021.

Promedio anual de contratos por sexo

País	Contrato indefinido		Contrato temporal		Tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	74	16	0	1	0	1
Portugal (ONI)	111	43	14	0	2	0
Portugal (AHP)	5	1	0	0	0	0
Irlanda	7	0	0	0	0	0
LATAM	16	7	0	0	0	0
Total	213	67	14	1	2	1

Promedio anual de contratos por edad

País	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50
España	8	27	35	19	1	0	1	0	0	0	1	0
Portugal (ONI)	3	34	77	42	2	1	7	2	0	0	2	0
Portugal (AHP)	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Irlanda	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	6	12	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17	77	123	63	3	1	8	2	0	0	3	1

Promedio anual de contratos por categoría profesional

País	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante
España	4	11	60	14	0	0	0	2	0	0	1	0
Portugal (ONI)	10	16	113	15	0	0	1	13	0	0	0	2
Portugal (AHP)	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Irlanda	1	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	2	19	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	16	30	193	35	0	0	3	10	0	0	0	3

3.4. Despidos

Despidos por sexo, edad y categoría profesional

País	Género		Edad				Categoría profesional			
	Hombres	Mujeres	18-30	30-40	40-50	+50	Director	Manager	Especialista	Administrativo /Vigilante
España	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Portugal (ONI)	24	5	0	12	15	2	1	0	20	8
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Total	26	5	0	13	16	2	2	0	21	8

3.5. Remuneraciones

Remuneración media anual por sexo (€)

	Hombres	Mujeres
España	40.842	26.252
Portugal (ONI)	28.786	25.528
Portugal (AHP)	39.480	16.800
Irlanda (*)	63.446	0
LATAM	16.517	19.205

(*) En Irlanda no hay mujeres contratadas en plantilla.

Remuneración media anual por edad (€)

	18-30 años	30-40 años	40-50 años	+ 50 años
España	24.444	30.220	41.396	48.806
Portugal (ONI)	14.418	21.531	30.288	32.310
Portugal (AHP)	0	21.000	0	50.400
Irlanda	0	45.128	78.151	0
LATAM	6.743	18.441	31.086	21.855

Remuneración media anual por categoría profesional (€)

	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	81.429	36.982	28.442	21.092
Portugal (ONI)	55.391	44.530	26.994	14.125
Portugal (AHP)	74.200	60.200	21.000	16.800
Irlanda	124.992	66.948	51.210	0
LATAM	0	33.624	15.703	16.550

Brecha salarial (%) ¹

	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	38%	36%	-2%	na
Portugal (ONI)	39%	31%	20%	10%
Portugal (AHP)	43%	34.9%	12.2%	9.75%
Irlanda (*)	na	na	na	na
LATAM (**)	nd	nd	nd	nd

(*) No hay mujeres contratadas en Irlanda.

(**) Dado el poco personal por país existente y no tener referencias internas entre hombre/mujer para la misma categoría, no hay disponibilidad de los datos.

Remuneración media de Consejeros por sexo (€)

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	13.200	13.200	13.200

Los Consejeros tienen establecida una retribución fija para todos ellos. Solo perciben remuneración los consejeros de la sociedad matriz. Los consejeros en sociedades filiales no reciben remuneración.

*Igualdad**Accesibilidad universal de las personas con discapacidad*

Accesibilidad universal es la característica que tienen que cumplir los entornos y otros contextos, que garantice a todas las personas su acceso, utilización, comprensión y disfrute de manera normalizada, eficiente, cómoda y segura. La accesibilidad universal asegura que cualquier entorno sea accesible a todos los individuos, independientemente de si sufren una discapacidad motriz y que puedan seguir utilizándolos de forma autónoma, segura, eficiente y sin problemas de accesibilidad.

Es tan importante en el ámbito en el que nos encontramos, que el incumplimiento del principio de accesibilidad y la obligatoriedad de realizar los cambios necesarios para que así sea, son considerados por la ley como supuestos de violación del derecho de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

En ese contexto, los edificios desde donde se desarrolla el trabajo de los empleados, cuentan con medidas que facilitan la accesibilidad de cualquier discapacidad física.

¹ Brecha salarial = es el porcentaje que resulta de aplicar en cada categoría, el cociente entre la diferencia de salarios por categoría entre el hombre y la mujer, y el salario del hombre.

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

La empresa no ha tenido, desde su creación, ninguna denuncia ni por acoso sexual ni por razón de sexo.

En el año 2021, se realizó una encuesta al personal de Gigas Hosting, SA para que, de forma voluntaria, respondiese a la misma, sirviendo, dichos datos, como parte del diagnóstico inicial de la situación de la empresa. En la encuesta realizada a mediados de 2021, se partió de un total de 55 respuestas (N=55) de las que 50 eran hombres, lo que supone un 90,9 % de las personas que respondieron y 5 mujeres que supone un 9,1%.

Un análisis global muestra como el personal de Gigas Hosting SA encuestado no percibe ni discriminación por razón de sexo, ni de forma general, ni en cuanto a la selección de personal. Salvo dos personas (varones) que responden NS/NC el resto (N=53) afirman no conocer a nadie que haya sufrido acoso sexual; negativa que se ratifica con la respuesta, ya más personal, a si se ha sufrido acoso sexual, en la que solo un hombre responde NS/NC mientras que el resto del personal (N=54) responde de forma negativa. Estas cuestiones, en el análisis parcial por grupos, corrobora la interpretación de los datos generales.

Otro dato positivo es la estabilidad del puesto de trabajo en el que un 87,27% de N=55 se encuentra, siendo solo un 3,64% el que responde que *no* (siendo este porcentaje de hombres).

Un 83,63 (N=55) no percibe que se hagan ni chistes ni bromas sexistas en la empresa. Un porcentaje muy similar al de la influencia de los estereotipos de género: un 85,45% (N=55) niega que exista dicha influencia en la entidad para las condiciones de empleo y oportunidades de las mujeres de Gigas Hosting, SA.

Con respecto a la conciliación de la vida personal y laboral, hay que señalar dos resultados que atienden a las dos últimas cuestiones recogidas en las tablas 1 y 2.

Un 68 % de los hombres creen que la organización interna del trabajo sí favorece la conciliación laboral y personal; en cambio, en las mujeres, la opinión se encuentra dividida y un 40% opina que sí y otro 40% opina que no, polarizando, así, la percepción que las trabajadoras tienen sobre la conciliación. Más allá de las cuestiones empresariales, aquí habría que abordar el tema de las tareas del hogar, cuidado de infancia, mayores o personas dependientes y el papel que desempeñan las mujeres. Algo que tiene que ver, también, con el 63,63% (N=55) que no cree que acogerse a medidas de conciliación perjudique su carrera profesional, que en los totales parciales supone un 64% (N=50).

En el tema de la retribución, llama la atención que 11 hombres respondan NS/NC a si hay una garantía de igualdad de trato y oportunidades con respecto a los sueldos. Tema en el que la opinión de las mujeres también aparece dividida.

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

Gigas Hosting, S.A. contempla dentro de su Plan de Igualdad los siguientes objetivos:

- Garantizar el principio de igualdad en el sistema de clasificación profesional.
- Garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres de ocupar puestos de responsabilidad.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la empresa
- Formar y sensibilizar a los responsables de selección de personal en materia de igualdad de oportunidades.
- Fomentar la inclusión de hombres o mujeres en los procesos de selección donde actualmente existe menos representación en alguno de los dos sexos.
- Formar a la totalidad de la empresa en igualdad.
- Informar sobre principios de no discriminación y de igualdad de oportunidades para quienes tuvieran responsabilidades en la dirección y gestión de equipos.
- Evitar la discriminación por cuestión de género en el acceso a la formación para que el desarrollo profesional de los hombres o de las mujeres no se vea obstaculizado por este aspecto.
- Adaptar la jornada de trabajo, en la ordenación del tiempo y en la forma de prestación, para facilitar la conciliación y promover la corresponsabilidad.
- Garantizar un entorno de trabajo que facilite a hombres y a mujeres la atención de sus obligaciones familiares, sin descuidar sus responsabilidades profesionales.
- Promover y sensibilizar la corresponsabilidad entre todas las personas de la compañía.
- Proporcionar mejores condiciones para conseguir un adecuado equilibrio y mejor compatibilidad entre responsabilidades laborales y la vida personal y familiar.
- Garantizar el principio de igual retribución por trabajos, no solo iguales, sino de igual valor.
- Contar con un sistema retributivo basado en criterios objetivos y en el que se respeten los principios de objetividad, equidad y no discriminación por razón del sexo.
- Garantizar el principio de igualdad retributiva en las políticas implantadas en materia de retribución y medir el cumplimiento de las mismas con indicadores cuantitativos que confirmen esa neutralidad.
- Proporcionar un entorno libre de acoso sexual y acoso por razón de sexo en la empresa.
- Transmitir la importancia del principio de igualdad y no discriminación y promover una cultura en la compañía proclive a la diversidad, a la igualdad de oportunidades y al equilibrio de la vida personal y laboral

Y para impulsarlos ha desarrollado una serie de medidas, que se indican a continuación:

- Principio de igualdad de oportunidades en el sistema de selección, promoción y desarrollo profesional.
- Formación en igualdad entre mujeres y hombres dirigida, especialmente, a dirección, mandos intermedios y personas responsables de la gestión de personal
- Difusión de las medidas de conciliación y corresponsabilidad al conjunto de la plantilla
- Garantía del principio de igual retribución por trabajos.
- Mantenimiento de un entorno libre de acoso sexual y acoso por razón de sexo en la empresa.
- Trasmisión de la importancia del principio de igualdad y de todas las medidas que tienen relación con el mismo

Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad:

En el grupo Gigas existe la preocupación y compromiso por facilitar la integración de las personas con discapacidad. En este sentido se busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en

condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto a su dignidad inherente.

Para ello, se busca que los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

Una de las medidas que se analizan en la compañía, y busca promover la sostenibilidad de la empresa, es la capacidad de satisfacer de manera excelente las inquietudes, necesidades, intereses y motivaciones de las personas que configuran nuestros grupos de interés.

La diversidad aplicada al talento en la empresa, responde a competencias habilidades, experiencias, conocimientos y actitudes diferentes aportadas por personas que se complementan para crear un equipo competitivo que responda a las necesidades del mercado y de la sociedad.

3.6. Organización del trabajo

En materia de organización del trabajo, GIGAS vela específicamente por el respeto a los límites establecidos por la legislación española respecto a las condiciones laborales y horario laboral, mejorando la regulación legal, estableciendo como normativa interna la prohibición del trabajo de menores de edad.

En esta línea se da estricto cumplimiento a la legislación nacional, así como a las directrices y recomendaciones fijadas por los Convenios de la OIT en materia de condiciones laborales, jornada diaria y semanal, etc.

Desde el inicio de su actividad GIGAS ha garantizado el cumplimiento estricto de la jornada contratada a todos los colaboradores.

Con el fin de facilitar la actividad de los empleados GIGAS cuenta con espacio en su centro de trabajo donde los mismos pueden desayunar, comer, cenar y descansar en su tiempo de ocio.

3.7. Salud y seguridad

Medidas establecidas para garantizar la seguridad y salud de los empleados

En GIGAS la salud, seguridad y bienestar de nuestros empleados, clientes y proveedores es de vital importancia. La forma de alcanzar nuestro enfoque en seguridad y salud se expone en nuestra Política de Salud y Seguridad.

GIGAS está comprometida a proporcionar a nuestros empleados y colaboradores externos un entorno de trabajo seguro y saludable.

En GIGAS consideramos que la seguridad y salud de nuestros empleados, colaboradores y clientes son tan importantes como cualquier otro aspecto u objetivo de nuestro negocio.

En GIGAS nos comprometemos a:

- Cumplir la legislación vigente en cada uno de los países en los que desarrollamos nuestra actividad comercial.

- Implementar y cumplir directrices de buenas prácticas y buscar la mejora continua relacionada con la gestión de la seguridad y salud.
- Dotar de instalaciones y medidas de bienestar adecuadas para nuestros empleados y clientes.
- Buscar evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes peligrosos. Para lograr estos objetivos, nos comprometemos a:
 - Proporcionar los recursos, formación e información necesarios para que nuestros empleados estén informados y se realicen las consultas pertinentes en relación a todos los aspectos que afectan a su salud, seguridad y bienestar.
 - Asegurar que nuestros empleados realizan sus funciones de manera competente, segura y con confianza.
 - Desarrollar y realizar evaluaciones de riesgos en materia de seguridad y salud con el objetivo de minimizar y gestionar de manera eficaz cualquier riesgo o incidente.
 - Asegurar que el entorno de trabajo está diseñado respetando las disposiciones de prevención de riesgos laborales, y mantener nuestras instalaciones y equipos para realizar nuestra actividad comercial de manera segura.
 - Realizar un seguimiento constante de nuestro desempeño en materia de salud y seguridad para garantizar la eficacia de las medidas y enfoque adoptados.
 - Asegurar la competencia, cumplimiento de la legislación vigente y de la normativa y directrices corporativas por parte de las empresas externas que presten servicios en las instalaciones de la compañía.

La responsabilidad por el cumplimiento de estos compromisos viene definida en nuestra política de seguridad y salud, y apreciamos contar con el compromiso y colaboración de todos nuestros empleados para fomentar y lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

País	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	0	0	0	0	0	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Índice de frecuencia y gravedad

País	Índice de frecuencia			Índice de gravedad		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	0	0	0	0	0	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0

LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Estos índices se calculan en base a unas fórmulas que se indican a continuación:

Índice frecuencia = (Nº de accidentes / Nº de horas trabajadas) * 1.000.000

Índice gravedad = (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) * 1.000

No se han producido accidentes de trabajo, ni enfermedades profesionales que permitan establecer estos indicadores en 2021.

Horas de absentismo

País	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	nd	nd	nd
Portugal (ONI)	326	7.672	7.998
Portugal (AHP)	0	0	0
Irlanda	nd	nd	nd
LATAM	nd	nd	nd
Total	326	7.672	7.998

Las horas de absentismo se miden sumando el tiempo de trabajo que ha sido ocupado por bajas médicas, permisos de paternidad y maternidad y ausencias laborales por enfermedad. En el caso de España, LATAM e Irlanda, dado el contexto complicado experimentado en 2021, con el impacto de la pandemia del COVID-19, la obligatoriedad del teletrabajo, y cambios en las herramientas de control de personal en la compañía, no se han podido registrar su impacto. En este año 2022, se está realizando un nuevo modelo de control de presencia que ayude a medir este parámetro de forma más confiable.

3.8. Formación

El eje fundamental en la gestión de la plantilla de GIGAS lo constituye el desarrollo y el crecimiento profesional de los empleados. Las acciones para atraer, desarrollar y comprometer el talento son la base para ofrecer un entorno motivador en el que ir creciendo día a día, siendo herramienta fundamental la formación.

Para GIGAS la formación es uno de los pilares esenciales. Por ello, se facilita una formación continua de nuestros empleados. La prioridad de formación de GIGAS es desarrollar una cultura de aprendizaje continuo, necesaria para impulsar la estrategia de transformación y de acuerdo al modelo de gestión de personas que posiciona al empleado como el verdadero protagonista de su desarrollo y para ello se pone al alcance de todos los empleados el conocimiento necesario para el desarrollo de sus funciones.

Las acciones formativas se organizan por colectivos, garantizándose la participación de todas las personas a las que van dirigidas las mismas. Con objeto de favorecer la participación de los empleados se ha desarrollado un apartado en el cuestionario de la entrevista de evaluación de desempeño que recogerán los siguientes aspectos: Necesidades formativas; Accesibilidad a las acciones; Valoración de la formación para desarrollo de la carrera profesional, etc.

El 100% de la formación se realiza en horario laboral, ofreciéndose a la totalidad de la plantilla que se reincorpora de situaciones de suspensión de contrato por cualquier causa, específicamente por maternidad o paternidad, o por bajas de larga duración.

La formación se ofrece a empleados de los distintos grupos profesionales y está dirigida a mejorar la capacitación de los mismos.

En el ejercicio fiscal 2021 se han impartido las siguientes horas de formación:

Horas de formación por categoría profesional

	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante	Total
España	nd	nd	nd	nd	nd
Portugal (ONI)	0	18	737	72	827
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0
Irlanda	nd	nd	nd	nd	nd
LATAM	nd	nd	nd	nd	nd
Total	0	18	737	72	827

En el resto de países, la impartición de la formación se ha realizado de manera testimonial no siendo un valor relevante para el negocio, y resultando muy poco representativo, motivo por el que no se refleja en el informe.

4. Cuestiones ambientales

4.1. Gestión medioambiental

En GIGAS, estamos comprometidos con la optimización de los recursos naturales que empleamos en nuestra actividad y con la potenciación de las energías alternativas como base del desarrollo sostenible.

Somos conscientes de la necesidad de una gestión medio ambiental eficaz y por ello nos sentimos orgullosos de mencionar que los centros de datos en los que alojamos nuestra infraestructura física cumplen con los estándares de calidad y medioambiente que nos identifican.

Portugal ONI dispone de un procedimiento donde se identifican y evalúan los impactos significativos de nuestro servicio. Además, el servicio prestado por ONI no tiene un impacto medioambiental significativo, sólo en lo que respecta al consumo de energía, que es energía verde. Incluso a nivel de equipos usados y vendidos, tienen un consumo cada vez más reducido, lo que mejora significativamente el medio ambiente.

Por otro lado, Portugal ONI nunca ha tenido multas o sanciones significativas por incumplimiento de las leyes o reglamentos medioambientales. Así mismo, en Portugal ONI se identifican y evalúan todos los impactos medioambientales y se mitigan, por ejemplo, con instrucciones técnicas medioambientales, con la concienciación de los empleados, etc. Además, Portugal ONI tiene un fondo de reserva para cualquier accidente medioambiental por valor de 5.000 euros.

Respecto al ruido, Portugal ONI no hace emisiones de ruido significativas. Inicialmente, se hicieron mediciones de ruido en algunos COP, pero no tiene ningún impacto ambiental, por lo que estas mediciones ya no se llevan a cabo. Además, en nuestros POP y en nuestras oficinas no hay contaminación lumínica. Nuestra empresa "Medicine at work" mide la iluminancia en las oficinas.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

ONI tiene la certificación de la ISO 14001. La norma ISO 14001 ayuda a gestionar e identificar los riesgos ambientales que pueden producirse internamente en la empresa mientras realiza su actividad. Con la identificación y gestión de los riesgos que se consigue con esta norma, se tiene en cuenta tanto la prevención de riesgos como la protección del medio ambiente, siguiendo la normativa legal y las necesidades socioeconómicas requeridas para su cumplimiento.

La implementación de la norma ISO 14001 y un SGA es un activo de valor importantísimo pues genera una gran confianza en clientes, proveedores, sociedad, comunidad... en definitiva, en todo el entorno relacionado con la empresa.

Con la implantación de la norma ISO 14001 ONI y el grupo GIGAS, demuestran un compromiso y una gestión sostenible. Se incorporan las cuestiones ambientales a la hora de gestionar y organizar la empresa en toda la cadena de mando, desde alta dirección hasta los empleados, facilitando en gran medida que se cumplan con éxito los objetivos estratégicos que se marca la empresa en cuanto al compromiso con el medio ambiente.

Contaminación

En relación con las emisiones de carbono que afectan al medioambiente, GIGAS se ha distinguido por trabajar con proveedores en sus Centros de Datos que son pioneros en la implantación de medidas para prevenir las emisiones de carbono.

Los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles.

Además, en Portugal, ONI que cuenta con data center propio, todo el suministro energético es proporcionado como energía verde desde julio de 2021 y todos los equipos de climatización que se instalan son ya mucho más pequeños, con menos gas y más eficientes.

Además de estas medidas, tanto en las oficinas de trabajo de España como de Portugal son revisadas por las empresas de prevención de riesgos laborales para velar porque el ruido y la luminosidad se encuentren dentro de los parámetros saludables.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

GIGAS conoce la Estrategia Española de Economía Circular, España Circular 2030, que sienta las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, en la que se reduzcan al mínimo la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible los que no se pueden evitar. La Estrategia contribuye así a los esfuerzos de España por lograr una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

La Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) se alinea con los objetivos de los dos planes de acción de economía circular de la Unión Europea, “Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular” de 2015 y “Un nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva” de 2020, además de con el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Las líneas principales de actuación sobre las que se focalizarán las políticas e instrumentos de la Estrategia de Economía circular y sus correspondientes planes de actuación son ocho. Cinco de ellas relacionadas con el cierre del círculo: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias, y reutilización del agua. Y las tres restantes, con carácter transversal: Sensibilización y participación, Investigación, innovación y competitividad, y Empleo y formación.

Dado el sector y naturaleza del negocio que opera el grupo GIGAS, ya se viene trabajando en elementos fundamentales de la estrategia de la economía circular, como es una economía descarbonizada, sostenible y eficiente en recursos.

Cambio climático

Las medidas que ha tomado GIGAS para apoyar los procesos de descarbonización, y alcanzar los objetivos españoles y europeos de la Agenda 2030, se encuentra la iniciativa promovida por los principales proveedores de infraestructura cloud y operadores de centros de datos, que ha supuesto la puesta en marcha del Pacto de Centros de Datos Climáticamente Neutros (Climate Neutral Data Centre Pact). Veinticinco empresas, entre las que se encuentra Gigas como única compañía española, y 17 asociaciones han acordado una iniciativa de autorregulación para que los centros de datos en Europa sean climáticamente neutrales para 2030. Las organizaciones que se han sumado al Pacto representan los actores más importantes de servicios en la nube y centros de datos en Europa. Se trata de un compromiso sin precedentes en la industria, encaminado a liderar de manera proactiva la transición hacia una economía climáticamente neutra.

El Pacto de Centros de Datos Climáticamente Neutros establece una iniciativa de autorregulación que se ha desarrollado en cooperación con la Comisión Europea. Apoya tanto el Pacto Verde Europeo, que tiene como objetivo hacer de Europa el primer continente

climáticamente neutro del mundo para 2050, como la Estrategia Europea de Datos, al hacer que los centros de datos de la UE sean climáticamente neutros para 2030.

La iniciativa de autorregulación establece objetivos ambiciosos que facilitarán la transición esencial de Europa hacia una economía más verde. Compromete a los signatarios a garantizar que sus centros de datos sean climáticamente neutros mediante el establecimiento de ambiciosos objetivos medibles para 2025 y 2030 en las siguientes áreas:

- Probar la eficiencia energética con objetivos cuantificables
- Comprar energía 100% libre de carbono
- Priorizar la conservación del agua
- Reutilizar y reparar servidores
- Buscar formas de reciclar el calor

La Comisión Europea supervisará dos veces al año el progreso de estas medidas hacia el logro de centros de datos climáticamente neutros.

Políticas y Resultados

En GIGAS estamos comprometidos a reducir el impacto de nuestro negocio en el medio ambiente. Esto incluye minimizar los impactos ambientales de nuestras propias operaciones, incluida nuestra red de data centers, oficinas, a la vez que apuntar a garantizar que la amplia gama de productos que vendemos de nuestra cadena de suministro global se fabrique de una manera ambientalmente sostenible.

Además de cumplir con las leyes ambientales en cada uno de los países en los que operamos directamente, también buscamos promover prácticas ambientalmente sostenibles y mejorar continuamente nuestra gestión ambiental siempre que sea posible.

Tenemos dos áreas de enfoque ambiental que guían nuestro planteamiento tanto para nuestras operaciones comerciales como para nuestra cadena de suministro.

Suministro responsable

Tenemos como objetivo a comprar materiales y productos de fuentes sostenibles y trazables en nuestra cadena de suministro. Consideraremos el impacto ambiental de los materiales y productos en la adquisición de bienes y servicios para nuestras operaciones comerciales.

Eficiencia energética y Gases de efecto invernadero

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía,

el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo Gigas, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo Gigas en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo Gigas por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo Gigas entendemos que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo Gigas. Todos nuestros datacenters se alimentan 100% con energías renovables, teniendo como objetivo la mejora de la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para el caso de Portugal ONI, todos los equipos más recientes son ya más eficientes energéticamente, las lámparas se están sustituyendo por lámparas led, la climatización de la pequeña sala de la zona de oficinas también se está cambiando por una medida más eficiente energéticamente. En el centro de datos también se están tomando medidas, se está instalando un sistema de contención de pasillos fríos, reduciendo la energía consumida en los equipos de HVAC, etc.

Además, Portugal ONI tiene energía verde desde julio de 2021 y todos los equipos de climatización que se instalan son ya mucho más pequeños, con menos gas y más eficientes.

Consumos

El consumo de gases refrigerantes es el que sigue:

Consumo de gases refrigerantes (kg) ²	
R-407C	4,5
R-410A	8,2

El consumo de agua de la compañía se refleja en la siguiente tabla:³

² Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado. Para todos los equipos de gases fluorados (HVAC y extintores fijos) y que tengan $\leq 5\text{tonCO}_2$ equivalente, su registro de fugas se hace anual o semestralmente (dependiendo de la capacidad del equipo).

³ Portugal ONI no utiliza el agua por la que se contrata el servicio. El agua que utilizamos es sólo para los empleados (para beber, ir al baño y limpiar). Tenemos algunas iniciativas, como los grifos de los inodoros, que se cierran automáticamente después de un tiempo. Siempre que tenemos un nuevo empleado, se le

Consumo de agua (m³)⁴

Red de suministro de agua	122,22
---------------------------	--------

El consumo de electricidad de la compañía se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de electricidad (kWh)

Colombia	1.529
España	133.142
Portugal (ONI)	8.474.604
Total	8.609.275

Dentro de Portugal ONI, los servicios no implican ningún consumo de materias primas.

Los datacenters que no son propiedad de las compañías del Grupo, como ocurre en España, LATAM e Irlanda, el servicio recibido por los proveedores integra las tarifas como un servicio, por lo que no es posible medir la información específica del consumo energético, ya que engloba también costes de alquiler y cierto equipamiento.

Residuos⁵

La producción de residuos corresponde a:⁶

Residuo	Kg
Envases de papel y cartón	2.748,5
Envases de plástico	1.285,5
Embalaje de madera	963
Componentes de AEE en desuso	2.000
Equipo fuera de uso	1.572
Tóners	18
Lámparas fluorescentes	5
Equipos eléctricos y electrónicos en desuso	558,5
Chatarra de metal	2.967,5
Papel y cartón	2.581
Monstruos	11

Formación inicial sobre el SGI de ONI, y donde se transmiten todos los objetivos y metas medioambientales, incluido el consumo de agua.

⁴ Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado.

⁵ Portugal ONI tiene una sala de reciclaje donde todos los residuos que necesitan ser reciclados (papel y cartón, plásticos, residuos de equipos eléctricos y electrónicos, lámparas, tóneres, madera, etc.). También disponemos de equipos que, en caso de avería, se envían a empresas de reparación, y tras su reparación se reutilizan.

⁶ Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado.

Quejas medioambientales

GIGAS cuenta con un proceso sólido para gestionar las reclamaciones medioambientales hasta su resolución. La naturaleza de las quejas recibidas variará y, por lo general, va desde ruidos y molestias y contaminación lumínica hasta prácticas y procesos de gestión de residuos. Abordamos todos los problemas relevantes de ruido e iluminación en el sitio, ya sea identificado como parte de una evaluación de riesgos o como resultado de una queja. Sin embargo, como la mayoría de nuestras tiendas operan en lugares urbanos, tendemos a no tener problemas al respecto. No recibimos ninguna queja de contaminación acústica o lumínica el año pasado en España.

Biodiversidad

Nuestras oficinas o Puntos de Presencia (PPS) no se encuentran en zonas protegidas o adyacentes, ni en zonas de alto valor de biodiversidad.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

5.1. Políticas y resultados

Somos conscientes de nuestra responsabilidad de asegurar el comportamiento ético de todos nuestros colaboradores y empleados, siendo los códigos éticos y de conducta en los negocios la base instrumental para asegurar el comportamiento correcto de toda la organización.

Además, en Gigas mantenemos un fuerte compromiso de buen gobierno corporativo como eje esencial del desarrollo sostenible y en la responsabilidad corporativa.

5.2. Medidas preventivas de anticorrupción y soborno

GIGAS se compromete a mantener los más altos estándares de ética y el cumplimiento de todas las leyes relevantes con respecto a la lucha contra la corrupción y soborno en cualquier lugar donde hagamos negocios.

Mantenemos un sólido sistema de cumplimiento diseñado para respetar tanto el espíritu como las leyes contra el soborno y la corrupción, así como cualquier persona que nos represente debe operar bajo el mismo código que nosotros.

GIGAS está fuertemente comprometida con todas las cuestiones sobre la contratación de nuevos proveedores y otros terceros, la entrega y recepción de obsequios, hospitalidad y entretenimiento. Para garantizar la implementación efectiva de nuestra política y procedimientos, GIGAS tiene previsto implantar medidas contra la corrupción y el soborno y para monitorizar en varios niveles dentro del grupo, incluyendo evaluaciones de riesgo global.

Política de Denuncia de Irregularidades

La comunicación efectiva y honesta es esencial para que la mala práctica y las malas acciones sean tratadas de manera efectiva. El compromiso para facilitar a los empleados canales para la

denuncia de irregularidades que permita proporcionar las pautas para las personas que sienten que necesitan plantear ciertos problemas en confianza, es absoluto.

Blanqueo de Capitales

GIGAS vela por la aplicación de la normativa vigente en todos los países donde opera, cumpliendo las medidas de entrega de información requeridas por las autoridades fiscales de cada país, y poniéndose a disposición de las autoridades competentes en materia de blanqueo de capitales.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

Se recoge en el apartado relativo al Compromiso de Gigas con el desarrollo sostenible.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

Entidad sin ánimo de lucro	Aportación (€)
Gigas for Schools	16.000
Total	16.000

6. Respeto de los derechos humanos

6.1. Enfoque de gestión

GIGAS siempre se ha esforzado por hacer lo correcto con los empleados, los clientes, los proveedores y la comunidad en general. Brindamos oportunidades que promueven los derechos humanos y la dignidad todos los días a través del empleo que creamos, tanto directa como indirectamente, y a través de la contribución positiva que nuestros servicios hacen a la vida de las personas y las empresas.

Nos comprometemos y colaboramos con un amplio rango de grupos de interés concienciados, buscando ser sensibles a los riesgos potenciales de impactos adversos en los derechos humanos que surjan de nuestros productos, servicios y operaciones.

Sí bien, respetamos los derechos humanos en toda la empresa, incluidos los relacionados con las condiciones de trabajo y el empleo, sabemos que debemos centrar nuestros esfuerzos donde tengamos el mayor impacto potencial o real.

No existe discriminación en el empleo o la ocupación por ningún tipo de razón de carácter de raza, religión o sexo.

No existe en Gigas ningún tipo de trabajo que se pueda tipificar como trabajo "forzoso u obligatorio" bajo pena de amenazas.

Está absolutamente prohibido la contratación de menores para la realización de cualquier trabajo en la compañía.

6.2. Due Diligence

GIGAS cree que cuanto más información tenga la gerencia y los trabajadores de nuestros proveedores acerca de los estándares que esperamos y por ende, por qué son importantes para nosotros, más probable será que los cumplan.

Puntualmente se han llevado a cabo diligencias debidas para identificar riesgos de derechos humanos, incluyendo el riesgo de la esclavitud moderna en todo nuestro negocio. Nuestro proceso se alinea con los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos y con la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para las cadenas de suministro responsables

6.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como hemos comentado anteriormente, GIGAS promueve que se puedan facilitar casos de denuncia de irregularidades. Esta política proporciona pautas a todas aquellas personas que sienten que necesitan plantear ciertas cuestiones en confianza.

En el Ejercicio Fiscal no se ha producido ningún caso de acoso sexual y por razón de sexo, ni de acoso laboral.

Proceso de prestación de servicios

Nuestra política de denuncia de irregularidades proporciona orientación a las personas que sienten que necesitan plantear ciertos problemas con GIGAS en confianza, y está diseñada para proteger a la persona contra cualquier represalia o perjuicio.

Si se identificasen posibles violaciones de los derechos humanos, tomaríamos medidas inmediatas para investigar a fondo y proporcionar remedio a todas las personas afectadas, al mismo tiempo que protegeremos la confidencialidad de las víctimas y las personas afectadas.

6.4. Promociones y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT

El compromiso de GIGAS con los Derechos Humanos está incorporado en la normativa interna de los empleados y en el futuro Plan de Igualdad, como herramientas fundamentales en la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, conforme a la legalidad vigente.

7. Sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Gigas asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y desarrolla su actividad de mera responsable. Lo hace mediante un comportamiento ético que fomenta el diálogo con la sociedad, y que promueve los distintos objetivos de desarrollo sostenible impulsados por la Organización de Naciones Unidas.

Su implicación se concreta en numerosas iniciativas desarrolladas por la compañía, como la promoción del empleo estable y de calidad, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la preocupación constante por la salud y seguridad en el trabajo.

Gigas colabora con acciones de patrocinio, que tienen como objetivo contribuir con la Sociedad para ayudar en labores en emprendimiento y desarrollo de la tecnología, como base para el crecimiento futuro de las nuevas generaciones, como es el caso ya descrito de Gigas for Schools.

Pero también, se colabora en el desarrollo de proyectos de acción social, patrocinio y solidaridad que ayudan a satisfacer las necesidades humanas de carácter social y apoyamos la labor de ONG's e instituciones sin ánimo de lucro que son clientes de Gigas, a través de donativos del 50% del valor de los productos y servicios que nos contratan.

Subcontratación y proveedores

Gigas promueve entre sus proveedores la aplicación de códigos éticos y de conducta que redunden en asegurar un comportamiento ético de todos nuestros colaboradores. También vela por el cumplimiento de las condiciones de contratación laboral, seguridad y salud, que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable en cada país. La compañía se encuentra en una fase de actualización de su política de compras, en la que prevé incorporar aspectos a valorar de los proveedores, como su contribución a cuestiones sociales, sus modelos de gestión de igualdad de género y su política medio ambiental.

En esta actualización de la política de compras también se prevé incorporar sistemas de supervisión y auditoría de los proveedores, con el fin de validar los compromisos adquiridos.

Consumidores

Dada la tipología de servicios prestados por las compañías del grupo, no existe un riesgo de salud y seguridad para los consumidores. Es más, el consumo de los servicios prestados por la compañía, redundan en una mejora de las condiciones de emisión de gases, consumo energético, gestión de residuos, etc.

La compañía tiene establecidos sistemas de gestión de reclamaciones de los clientes, que le permiten realizar un seguimiento de los mismos, las incidencias que se producen en el servicio prestado, y gestionar su resolución de manera efectiva.

La compañía no ha recibido ninguna queja de clientes relacionada con la seguridad y salud de los clientes. Todas las quejas recibidas han sido relacionadas con los servicios prestados, bien de carácter administrativo bien de carácter técnico. En 2021, se han recibido un total de 4075 reclamaciones de servicio.

8. Información fiscal

Durante el ejercicio 2020/2021, el total pagos realizados en concepto de Impuesto sobre beneficios por las distintas sociedades del Grupo GIGAS, es como se muestra abajo:

Beneficios anuales en euros, obtenidos país por país

País	Beneficios obtenidos
España	-1.790.778€
Chile	136.728€
Portugal (AHP)	419.980€
Portugal (ONI)	-4.634.008€
Irlanda	436.636€
Colombia	213.775€
Perú	3.209€
Méjico	-13.795,77€
Total	-5.228.252€

Impuestos sobre beneficios en euros, pagados por país

País	Impuestos sobre beneficios pagados
España	0€
Chile (Gigas Hosting Chile, Spa)	9.521,44€
Portugal (A.H.P. – Informática y Servicios S.A.)	79.152,33€
Irlanda (Gemini Technology Limited "IGNITAR")	30.792,00€
Portugal (Winreason, S.A. "ONI")	99.488,04€
Total	218.953,81€

Subvenciones en euros, recibidas por país

País	Subvenciones públicas recibidas
España	0€
Chile	0€
Portugal	0€
Irlanda	0€
Total	0€

9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	4	GRI 102-2 GRI 102-7	
Mercados en los que opera	4	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6	
Objetivos y estrategias de la organización	4	GRI 102-14	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-3	GRI 102-14	
Marco de reporting utilizado	1	GRI 102-54	
Principio de materialidad	1-2	GRI 102-46 GRI 102-47	

Cuestiones Medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		GRI 102-15 GRI 103-2	
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	19	GRI 102-15	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	20	Marco interno: descripción cualitativa de procedimientos de evaluación o certificación ambiental	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	19	Marco interno: descripción cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
Aplicación del principio de precaución	19	GRI 102-11	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	19	Marco interno: descripción cuantitativa de las provisiones y garantía para riesgos ambientales	

Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	24	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	24	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos causados en áreas protegidas
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	9	GRI 103-2
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y contrato de trabajo	9-10	GRI 102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	11	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	12	Marco interno: descripción cuantitativa del número de despidos por sexo, edad y categoría profesional
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	12	GRI 405-1

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	13	GRI 405-2	
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	13	Marco interno: descripción cuantitativa de las remuneraciones medias de directivos y consejeros por sexo	
Implantación de políticas de desconexión laboral	8	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de desconexión laboral	
Número de empleados con discapacidad	10	Marco interno: descripción cuantitativa de los empleados con discapacidad	
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	16	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	
Número de horas de absentismo	18	Marco interno: descripción cuantitativa del número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	7	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas para facilitar la conciliación familiar	

Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	16-17	GRI 403-1	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	17	GRI 403-9 GRI 403-10	
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	7-8	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	8	GRI 102-41	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	8	GRI 403-4	
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	18	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas implementadas en el campo de la formación	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	19	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas implementadas en el campo de la formación	

<p>Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad</p>	<p>15-16</p>	<p>Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad</p>	
<p>Igualdad</p>			
<p>Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres</p>	<p>13-14</p>	<p>Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para promover la igualdad entre sexos</p>	
<p>Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo</p>	<p>14-15</p>	<p>Marco interno: descripción cualitativa de los planes de igualdad y políticas contra el acoso sexual</p>	
<p>Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad</p>	<p>16</p>	<p>Marco interno: descripción cualitativa de las políticas contra todo tipo de discriminación</p>	

Respeto a los derechos humanos			
<p>Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo</p>	26	GRI 103-2	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
<p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p>	26	GRI 102-16 GRI 102-17	
<p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos</p>	26	GRI 406-1	
<p>Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil</p>	27	<p>Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT</p>	

Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	25	GRI 103-2	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	25	GRI 102-16 GRI 102-17	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	25	GRI 102-16 GRI 102-17	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	25	Marco interno: descripción cuantitativa de las aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	27	GRI 103-2	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	27	Marco interno: descripción cuantitativa y cualitativa del impacto en el empleo y el desarrollo local	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	27	Marco interno: descripción cuantitativa y cualitativa del impacto	

		en las poblaciones locales y en el territorio	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	27	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas con las comunidades locales	
Acciones de asociación o patrocinio	27	Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio	
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	27-28	Marco interno: descripción cualitativa de la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	27	Marco interno: descripción de la consideración en las relaciones con proveedores de su responsabilidad social y ambiental	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	28	Marco interno: descripción de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	

gigas

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022.

Lo firman en Alcobendas (Madrid), a 31 de marzo de 2022.

D. Moisés Israel Abecasis
Presidente y Consejero

D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

Inveready Capital Company, S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

D. José Antonio Arribas Sancho
Consejero y Vicepresidente

Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera

D. Miguel Reis Venancio
Consejero

D. Francisco Arteché Fernández-Miranda
Consejero

Dña. Emma Fernández Alonso
Consejera

D. Javier Mateos Sánchez
Secretario del Consejo

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**GIGAS HOSTING, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GIGAS HOSTING, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, bajo los epígrafes "Inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material", activos no corrientes por importe de 12.015 miles de euros y 3.219 miles de euros, respectivamente. Estos activos corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas, proyectos de Investigación y desarrollo, instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis utilizadas por parte de los Administradores de la Sociedad en el proceso de análisis de deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 2.g, 4.c y 6 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación del valor en uso de los activos no corrientes, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, activos por impuesto diferido por importe de 3.612 miles de euros, correspondientes principalmente a deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar. La recuperabilidad de estos activos depende fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad de generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio aprobados por los Administradores, considerando las normativas fiscal y contable aplicables. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por los Administradores de la Sociedad requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos para la determinación de los beneficios fiscales futuros de la Sociedad.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se encuentra recogida en las Notas 2.g, 4.k y 14 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad y de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad para determinar los beneficios fiscales futuros estimados.
- ▶ Evaluación, colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado por los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, bajo el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, instrumentos de patrimonio correspondientes a las inversiones en sus filiales por importe de 57.608 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad han estimado el valor recuperable de estos activos, calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis utilizadas por parte de los Administradores de la Sociedad para determinar el valor en uso de las inversiones.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 4.e, 8 y 9.a de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de los instrumentos de patrimonio, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos reeligió como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/08019

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

María-Florencia Krauss Padoani
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 22706)

7 de abril de 2022

gigas

GIGAS HOSTING, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**





ÍNDICE

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Balance de situación a 31 de diciembre de 2021
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

GIGAS HOSTING, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		76.506.163,13	14.871.991,82
Inmovilizado intangible	5	12.014.996,65	1.446.971,43
Investigación y Desarrollo		42.500,00	472.738,68
Patentes, Licencias, Marcas y similares		138.893,43	24.131,80
Aplicaciones informáticas		1.163.404,89	950.100,95
Otros Activos Intangibles		250.242,46	-
Relación con clientes		10.419.955,87	-
Inmovilizado material	6	3.219.284,50	1.616.324,53
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.054.225,70	1.616.324,53
Inmovilizado en curso y anticipos		1.165.058,80	-
Inversiones en empresas del grupo		57.608.296,16	8.717.314,13
Instrumentos de patrimonio	8	56.906.643,38	8.717.314,13
Créditos a empresas	9.a	701.652,78	-
Inversiones financieras a largo plazo	9.a	51.549,78	24.642,56
Otros activos financieros		51.549,78	24.642,56
Activos por impuesto diferido	14	3.612.036,04	3.066.739,17
ACTIVO CORRIENTE		9.193.471,85	22.353.672,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.867.162,79	1.119.138,66
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.a	2.235.121,29	319.553,15
Clientes por ventas y prestaciones de servicios empresas grupo	9.a	1.517.391,38	753.931,46
Deudores varios	9.a	17.461,63	17.743,07
Personal	9.a	7.951,62	15.051,31
Activos por impuestos corrientes	14	6.646,28	254,07
Otros créditos con administraciones públicas	14	82.590,59	12.605,60
Inversiones en empresas de grupo a corto plazo	17	345.047,65	354.455,06
Inversiones financieras a corto plazo	9.a	141.709,78	142.691,56
Otros activos financieros		141.709,78	142.691,56
Periodificaciones a corto plazo	15	125.310,04	96.360,49
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	4.714.241,59	20.641.027,05
Tesorería		4.714.241,59	20.641.027,05
TOTAL ACTIVO		85.699.634,98	37.225.664,64

Las Notas 1a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación.

GIGAS HOSTING, S.A.
BALANCE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		48.686.169,01	25.667.872,49
FONDOS PROPIOS			
Capital		48.680.664,58	25.656.877,03
Capital escriturado	11.a	232.887,30	154.387,30
Prima de emisión		232.887,30	154.387,30
Reservas		54.325.581,06	29.872.831,06
Reservas legales	11.b	(1.117.941,11)	(951.434,60)
Otras reservas	11.c	17.289,28	17.289,28
Acciones propias		(1.135.230,39)	(968.723,88)
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	11.d	(176.396,75)	(198.133,50)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.e	(4.524.491,54)	(3.911.512,52)
Resultado del ejercicio		(1.092.817,96)	(612.979,02)
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	11.f	1.033.843,58	1.303.718,31
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.g	5.504,43	10.995,46
Subvenciones		5.504,43	10.995,46
PASIVO NO CORRIENTE		22.221.640,36	7.692.751,62
Provisiones a largo plazo	13	418.370,00	-
Deudas a largo plazo	9.b	21.736.534,99	7.692.751,62
Obligaciones y bonos convertibles		2.285.767,92	2.102.747,05
Deudas con entidades de crédito		16.827.878,65	3.405.198,10
Acreedores por arrendamiento financiero		7.888,42	104.806,47
Otros pasivos financieros		2.615.000,00	2.080.000,00
Pasivos por impuesto diferido		66.735,37	-
PASIVO CORRIENTE		14.791.825,61	3.865.040,53
Provisiones a corto plazo	13	191.320,85	53.188,36
Deudas a corto plazo		9.429.498,59	1.964.488,87
Deudas con entidades de crédito	9.b	3.435.136,73	1.162.502,30
Acreedores por arrendamiento financiero	9.b	97.266,32	129.859,95
Otros pasivos financieros	9.b	5.897.095,54	672.126,62
Deudas empresas del grupo a corto plazo	17	9.415,68	54.024,82
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.448.654,88	1.395.945,83
Proveedores	9.b	3.488.874,03	441.037,62
Acreedores varios	9.b	764.296,85	841.997,10
Otras deudas con las administraciones públicas	14	195.484,00	112.911,11
Proveedores empresas del grupo a corto plazo	17	153.157,69	-
Periodificaciones a corto plazo	15	559.777,92	397.392,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		85.699.634,98	37.225.664,64

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación.

GIGAS HOSTING, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.a	15.374.338,11	6.327.261,22
Prestaciones de servicios		15.374.338,11	6.327.261,22
Trabajos realizados para su activo	5	466.853,23	497.811,09
Aprovisionamientos	16.b	(6.535.687,46)	(1.961.941,08)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.535.687,46)	(1.961.941,08)
Otros ingresos de explotación		50.911,29	40.556,05
Gastos de personal	16.c	(5.186.403,08)	(2.888.799,53)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.263.095,20)	(2.368.139,83)
Cargas sociales		(923.307,88)	(520.659,70)
Otros gastos de explotación	16.d	(2.794.029,62)	(1.391.336,62)
Servicios exteriores		(2.627.563,54)	(1.345.090,62)
Tributos		(2.753,35)	(1.475,92)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	9.a	(163.712,73)	(44.770,08)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.207.581,73)	(1.041.355,66)
Imputación de subvenciones	11.g	5.491,03	10.664,76
Otros resultados		(21.525,42)	(17.343,20)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(847.633,65)	(424.482,97)
Ingresos financieros	16.e	8.435,78	7.056,34
Ingresos financieros de terceros		8.435,78	7.056,34
Gastos financieros	16.e	(677.486,70)	(384.090,27)
Gastos financieros de terceros		(677.486,70)	(384.090,27)
Diferencias de cambio	16.e	85.560,02	(100.409,49)
RESULTADO FINANCIERO		(583.490,90)	(477.443,42)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.431.124,55)	(901.926,39)
Impuesto sobre beneficios	14.d	338.306,59	288.947,37
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.092.817,96)	(612.979,02)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.092.817,96)	(612.979,02)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

GIGAS HOSTING, S.A.
ESTADOS DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.092.817,96)	(612.979,02)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	11.g	(31.262,52)	(718.163,15)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.g	(5.491,03)	(10.664,76)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.129.571,51)	(1.341.806,93)

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital escriturado (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Acciones propias (Nota 11.d)	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores (Nota 11.e)	Resultado del ejercicio (Nota 11.f)	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto (Nota 11.g)	Subvenciones, donaciones y Legado (Nota 11.h)	TOTAL
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2020	86.446,36	8.726.612,26	(250.560,73)	(288.247,30)	(4.201.362,97)	307.139,77	1.068.684,25	21.660,22	5.470.371,82
Total ingresos y gastos reconocidos			(718.163,15)			(612.979,02)		(10.664,76)	(1.341.806,93)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital	67.940,94	21.146.218,80		189.881,26					21.404.041,00
Otras operaciones con socios o propietarios				189.881,26					20.495.996,59
Otras variaciones del patrimonio neto			17.289,28	(99.767,46)	289.850,49	(307.139,77)	235.034,06		135.266,60
Aplicación resultado ejercicio anterior			17.289,28		289.850,49	(307.139,77)			(99.767,46)
Acciones propias				(99.767,46)					235.034,06
Otras operaciones							235.034,06		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	154.387,30	29.872.831,06	(951.434,60)	(198.133,50)	(3.911.512,48)	(612.979,02)	1.303.718,31	10.995,46	25.667.672,49
Total ingresos y gastos reconocidos			(31.262,52)			(1.092.817,96)		(5.491,03)	(1.129.571,51)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital	78.500,00	24.452.750,00		(38.547,85)					24.492.702,15
Otras operaciones con socios o propietarios				(38.547,85)					24.531.250,00
Otras variaciones del patrimonio neto			(135.243,99)	60.284,60	(612.979,02)	612.979,02	(269.874,73)		(344.834,12)
Aplicación resultado ejercicio anterior					(612.979,02)	612.979,02			
Acciones propias				60.284,60					60.284,60
Otras operaciones			(135.243,99)				(269.874,73)		(405.118,72)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	232.887,30	54.325.581,06	(1.117.941,11)	(176.396,75)	(4.524.491,54)	(1.092.817,96)	1.033.843,58	5.504,43	48.686.169,01

GIGAS HOSTING, S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos			
2. Ajustes del resultado		(1.431.124,55)	(901.926,39)
		3.044.442,23	1.274.574,37
a) amortización del inmovilizado		2.207.581,73	1.041.355,66
b) correcciones valorativas por deterioro	5 y 6	163.712,73	44.770,08
c) variaciones de provisiones	9.a	503.314,13	(33.268,62)
d) Imputación de subvenciones	13	(5.491,03)	(10.664,76)
e) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	11.g	-	-
f) Ingresos financieros	16.e	(8.435,78)	(7.056,34)
g) gastos financieros	16.e	677.486,70	384.090,27
h) diferencias de cambio	16.e	(85.560,02)	100.409,49
i) otros ingresos y gastos	6 y 16	(408.166,23)	(245.061,41)
3. Cambios en el capital corriente		1.048.442,15	766.021,68
a) deudores y otras cuentas a cobrar	9.a	(2.700.886,56)	(18.776,65)
b) otros activos corrientes	9.a	(28.949,55)	64.457,98
c) acreedores y otras cuentas a pagar	9.b	3.636.677,65	669.293,13
d) otros pasivos corrientes	9.b	141.600,61	51.047,22
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(665.926,84)	(375.569,65)
a) pagos de intereses	16.e	(494.465,82)	(220.352,52)
b) cobros de intereses	16.e	-	-
c) Pagos Impuesto sobre beneficios	14	(171.461,02)	(155.217,13)
5. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.995.832,99	763.100,01
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones			
		(33.113.691,36)	(3.266.157,32)
a) Inmovilizado intangible	5	(326.188,22)	(36.093,19)
b) Inmovilizado material	6	(2.195.332,14)	(451.193,63)
c) otros activos financieros	9.a	(700.000,00)	-
d) Combinaciones de negocio	8	(29.892.171,00)	(2.778.870,50)
7. Cobros por desinversiones			
a) otros activos financieros	9.a	(25.925,44)	(18.451,56)
		(25.925,44)	(18.451,56)
8. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(33.139.616,80)	(3.284.608,88)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
		(243.183,82)	20.340.100,53
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		-	21.214.159,74
b) Gastos relacionados con la adquisición de instrumentos de patrimonio		(31.262,52)	(957.550,87)
c) Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio		(211.921,30)	83.491,66
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
		15.460.182,17	1.828.614,65
a) Emisión		17.047.533,65	3.240.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	17.047.533,65	2.540.000,00
2. Otras deudas	9.b	-	700.000,00
3. Obligaciones y valores similares	9.b	-	-
b) devoluciones y amortización de		(1.587.351,48)	(1.411.385,35)
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	(1.457.935,31)	(1.069.100,43)
2. Otras deudas	9.b	(129.416,17)	(342.284,92)
11. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		15.216.998,35	22.168.715,18
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(15.926.785,46)	19.647.206,31
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (*)		20.641.027,05	993.820,74
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (*)		4.714.241,59	20.641.027,05

(*) "Efectivo o equivalentes" no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas en los Estados de Flujos de Efectivo como Flujos de efectivo de actividades de inversión. A cierre del ejercicio 2021 la Sociedad no mantiene inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior (tampoco a cierre de 2020)

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

1. Actividad de la empresa y Combinaciones de Negocios

a) Actividad de la empresa

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable

GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó en el año 2011 teniendo actualmente su domicilio social y fiscal en la AVENIDA DE FUENCARRAL 44, EDIFICIO 1, 28108 ALCOBENDAS, MADRID.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Los objetivos sociales y actividades principales de la Sociedad consiste en la prestación y comercialización de servicios de cloud computing e Infraestructura como Servicio (alojamiento de servidores en la nube o IaaS, Infrastructure as a Service en su acepción inglesa), lanzó sus servicios comercialmente a finales de 2011, y con fecha 17 de noviembre de 2020 la Junta General de accionistas de la Sociedad aprueba ampliar el objeto social de la Sociedad con la inclusión de todo tipo de servicios de telecomunicaciones.

La Sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades con filiales en varios países en España, Portugal, Irlanda, Latinoamérica y Estados Unidos (Nota 8). Con la misma fecha que las presentes cuentas anuales (31 de marzo de 2022), los Administradores han formulado las cuentas anuales consolidados del Grupo Gigas.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

b) Combinaciones de Negocios

Fusión por absorción de filial SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET S.L.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad absorbió a su filial SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET S.L., con efectos desde el 1 de enero de 2021, de la cual era poseedora del 100% de su capital social. La adquisición se realizó con el objetivo de obtener una estructura de fondos propios de la entidad absorbente mucho más fuerte y sólida, simplificar la estructura organizativa, evitando organismos intermedios entre accionistas directos y sociedades operativas y evitar duplicidades de costes.

El valor razonable de los activos y pasivos de SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET S.L. en la fecha de fusión era el siguiente:

Euros	Valor contable antes de la fusión	Valor razonable
Inmovilizado material	9.178,03	9.178,03
Activo por impuestos diferidos	37.162,60	37.162,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	208.977,69	208.977,69
Efectivo	51.004,46	51.004,46
Proveedores, Acreedores y otras cuentas a pagar	(215.230,00)	(215.230,00)
Periodificaciones Ventas	(20.784,66)	(20.784,66)
Relación con clientes (Cartera de clientes)	315.157,12	315.157,12
Pasivos por impuesto diferido	(78.789,28)	(78.789,28)
Activos Netos Identificados	306.675,96	306.675,96
Reservas Negativas por Fusión		135.244,79
Valor contable participaciones empresa del grupo		441.920,75

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Adquisición de una Unidad de Negocio de Servicios de Telecomunicaciones fijas

El 1 de febrero de 2021 Gigas Hosting, S.A. formalizó la adquisición de una Unidad de Negocio de clientes empresariales al Grupo Masmóvil (con efectos económicos desde el 1 de enero de 2021), junto con el personal laboral que viene operando y gestionando la Unidad de Negocio, los Activos necesarios para la prestación de los servicios relativos a equipamiento de cliente, equipos de networking, almacenamiento y licencias informáticas, así como los contratos con los proveedores necesarios para la provisión y operación de los servicios.

El precio acordado para la adquisición de la Unidad de Negocio fue de 9.000.000,00 euros, pagaderos el 80% a la firma del contrato y el 20% restante 12 meses después.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la cartera de clientes fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor Razonable
Relación con clientes (Cartera de clientes)	9.000.000,00
Activos Netos Identificados	9.000.000,00
Fondo de Comercio surgido en la operación	-
Total Coste de Adquisición	9.000.000,00

Adquisición de una Unidad de Negocio de Servicios de Back-up

El 30 de Marzo de 2021 Gigas Hosting, S.A. adquirió una Unidad de Negocio de clientes empresariales al Grupo Valoradata, junto con el personal laboral que viene operando y gestionando la Unidad de Negocio, los Activos necesarios para la prestación de los servicios, equipos de networking, almacenamiento y licencias informáticas, así como los contratos con los proveedores necesarios para la provisión y operación de los servicios.

El precio acordado para la adquisición de la Unidad de Negocio fue de 2.300.000,00 euros, pagaderos el 75% a la firma del contrato y el 25% restante 12 meses después.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la cartera de clientes fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los distintos activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor Razonable
Inmovilizado material	80.525,06
Relación con clientes (Cartera de clientes)	2.219.474,94
Activos Netos Identificados	2.300.000,00
Fondo de Comercio surgido en la operación	-
Total Coste de Adquisición	2.300.000,00

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

c) Marco normativo

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, del ejercicio anual terminado anterior terminado el 31 de diciembre de 2020, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se indica en la Notas 1.b de la presente memoria, durante el ejercicio 2021 se realizó una fusión por absorción con efectos desde el 1 de enero de 2021 de filial SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET S.L., se adquirieron una cartera de clientes empresariales de servicios de telecomunicaciones al Grupo MásMóvil el 1 de enero de 2021, y una unidad de negocio dedicado a servicios de backup en la nube a la empresa Valoradata, S.L. adquirida el 30 de marzo de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio anterior, por la nueva denominación "Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados".

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos tampoco han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 5.598.353,76 euros (18.488.632,29 euros positivo al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha tenido un resultado neto del ejercicio negativo por valor de 1.092.817,96 euros (612.979,02 euros de resultados negativos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios. Los Administradores de la Sociedad estiman que, este fondo de maniobra negativo está cubierto por las líneas de préstamo y crédito disponibles y que aún no se han dispuesto por valor de 9,1 millones de euros, con la caja que genera el propio negocio, pues en 2021 se generaron casi 2 millones de euros, según se puede ver en los flujos de efectivo de las actividades de explotación. Adicionalmente, la compañía cuenta con la capacidad de renovación de líneas de financiación existentes a su vencimiento, dado el reducido nivel de apalancamiento que tiene el Grupo, de 1,4x EBITDA al cierre de 2021.

g) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Dichas estimaciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo. En base al plan de negocios de la Sociedad a 5 años (2022-2026), los Administradores consideran que no existe deterioro en el valor de los activos no corrientes. En la Nota 6 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso la de la Sociedad como unidad generadora de efectivo, en el que se incluyen también un análisis frente a cambios en las hipótesis.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 3.612.036,04 euros (3.066.739,17 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a todas las diferencias temporarias, bases impositivas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (Nota 14.b).

h) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se adoptaron una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. El estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, finalizó el 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, la actividad de la Sociedad se vio afectada debido principalmente a dos factores:

- La fuerte devaluación de las monedas latinoamericanas y del dólar norteamericano, que afectan a los ingresos de la Sociedad en euros, así como la comercialización de los servicios.
- La pérdida de varios clientes, por motivos externos la Sociedad, como consecuencia de la crisis y otros.

Los Administradores de la Sociedad adoptaron diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad consistentes, principalmente, en:

- Impulso de las políticas de fidelización de clientes, sobre aquella base de clientes más vulnerable a la crisis y que ha requerido de apoyo económico, para superarla.
- La contención de gastos para afrontar una situación como la producida por la pandemia.
- La búsqueda de nuevos mercados y nuevas oportunidades de negocio, mediante crecimiento inorgánico que contribuyan a dar mayor capacidad y solidez financiera a los negocios.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para el próximo ejercicio y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad (Nota 2.d), en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos no financieros (Nota 6.c) y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido (Nota 14.b).

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	31.12.2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(1.092.817,96)
	(1.092.817,96)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.092.817,96)
	(1.092.817,96)

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los "gastos de investigación y desarrollo" que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía en su activo gastos de desarrollo por importe de 42.500,00 euros (472.738,68 euros al 31 de diciembre de 2020) (Nota 5).

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos semestralmente se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes intangibles, según el siguiente detalle:

Años de vida útil	
Dominios, marcas e IP's	10 años
Aplicaciones informáticas	1 - 6 años
Relaciones con clientes	7 - 10 años
Fondo de Comercio	10 años

Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos del personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los activos registrados en I+D no se amortizan hasta haber completado la inversión siendo entonces traspasados a aplicaciones informáticas y comenzando entonces su amortización.

Propiedad intelectual

Los activos registrados bajo este epígrafe se amortizan en 10 años.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas con éxito por la Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, estimada dependiendo de la aplicación concreta.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Relaciones con clientes

El valor razonable de las relaciones con clientes adquiridas como resultado de las combinaciones de negocios indicada en la Nota 1.b se valora con el método de exceso de beneficio multiperíodo ("MEEM"), por el que el valor del activo se estima a través de la suma del "exceso de beneficios" futuros descontados a valor actual, del que se le sustraen los cargos por activos contributivos. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración principalmente de 10 años, según la tipología de cliente y su vida media esperada.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración, que no puede ser calculada por referencia a un mercado activo, implicara la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no deberá ser registrado.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	12 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	5 años
Otro inmovilizado material	12 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

La Sociedad como arrendataria

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

e.2) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

g.3) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

f) Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos "otros instrumentos de patrimonio neto".

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

h) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

i) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual, la Sociedad no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad clasifica sus planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones para directivos y empleados, de la siguiente forma de liquidar la transacción:

Acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad: El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones y opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el período estipulado, con abono a "acciones propias" y "otros instrumentos de patrimonio neto" respectivamente. El valor razonable de las acciones y opciones es establecido en la fecha del acuerdo de concesión y no se modifica a lo largo de la vida de cada plan.

El valor razonable de las opciones se ha determinado utilizando un modelo de valoración de opciones en el que se ha tenido en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, la probabilidad de cumplimiento de los objetivos asociados (en algunos casos permanencia, en otros el alcanzar un precio por acción determinado), el precio de los activos subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del Balance de Situación entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. La Sociedad no reconoce los activos por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que los Administradores de la Sociedad consideran que no está garantizado que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance de Situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso de un año.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

m) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Valoración

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir, y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, se considera probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

o) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

p) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados. El órgano de administración de la Sociedad ha considerado que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación para el ejercicio 2021 se muestra a continuación:

Año 2021	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	472.738,68	-	42.500,00	(472.738,68)	-	42.500,00
Propiedad industrial	48.737,93	-	122.229,66	-	-	170.967,59
Aplicaciones informáticas	2.710.775,56	-	143.927,52	472.738,68	-	3.327.441,76
Otros Activos Intangibles	-	-	310.151,47	-	(59.909,01)	250.242,46
Relación con clientes	-	11.534.632,06	-	-	-	11.534.632,06
	3.232.252,17	11.534.632,06	618.808,65	-	(59.909,01)	15.325.783,87
Amortización acumulada						
Propiedad industrial	(24.606,12)	-	(7.468,04)	-	-	(32.074,16)
Aplicaciones informáticas	(1.760.674,62)	-	(403.362,25)	-	-	(2.164.036,87)
Relación con clientes	-	-	(1.114.676,19)	-	-	(1.114.676,19)
	(1.785.280,74)	-	(1.525.506,48)	-	-	(3.310.787,22)
Valor neto contable	1.446.971,43	-	-	-	-	12.014.996,65

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Año 2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste					
Investigación y Desarrollo	311.636,38	497.811,09	(336.708,79)	-	472.738,68
Propiedad industrial	58.143,00	-	-	(9.405,07)	48.737,93
Aplicaciones informáticas	2.337.973,58	36.093,19	336.708,79	-	2.710.775,56
	2.707.752,97	533.904,28	-	(9.405,07)	3.232.252,17
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(19.575,14)	(5.030,98)	-	-	(24.606,12)
Aplicaciones informáticas	(1.397.467,57)	(363.207,05)	-	-	(1.760.674,62)
	(1.417.042,71)	(368.238,03)	-	-	(1.785.280,74)
Valor neto contable	1.290.710,26				1.446.971,43

Investigación y Desarrollo

La Sociedad continúa con su afán investigador para obtener mejoras notables en sus actuales servicios. Los gastos capitalizados asociados a proyectos de I+D+i están siendo registrados dentro del epígrafe Investigación y Desarrollo, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su finalización, la Sociedad procede a registrarlo con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza. En caso que tuviera criterios fundados para considerar que no finalizará con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible.

Aplicaciones Informáticas y Propiedad Industrial

La Sociedad tiene activos registrados correspondientes a dominios, marcas y aplicaciones informáticas.

Otros Activos Intangibles

La Sociedad tiene registrado activaciones de los costes asociados a la adquisición de nuevos contratos con clientes.

Relaciones con clientes

Esta partida incluye la valoración de las carteras de clientes adquiridas tras las compras de nuevas unidades de negocios, estimadas en los respectivos ejercicios de Asignación Precio de Compra ("PPA") confeccionados por la Sociedad para cada una de las nuevas combinaciones de negocios (Nota 1.b).

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso, por importe de 818.495,67 euros (818.495,67 euros a cierre del ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad no tenía activos inmateriales al 31 de diciembre de 2021 que estuviesen hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

a) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Para determinar el valor recuperable de los activos no corrientes, se han considerado siete UGEs (Unidades Generadoras de Efectivo): La matriz GIGAS HOSTING S.A. que incluye la sociedad absorbida en 2021, SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET, S.L., la filial irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", la filial portuguesa A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A. y las cuatro filiales activas en Latinoamérica GIGAS HOSTING COLOMBIA SAS, GIGAS HOSTING CHILE SpA, GIGAS HOSTING PERÚ SAC y GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Se ha evaluado el importe recuperable de cada una de las UGEs mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basadas en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 10 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 8,5% (8,5% en el ejercicio 2020) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 2% (igual que en el ejercicio 2020). Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos relacionados a cada UGE.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para ambas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento. La Compañía tiene una expectativa de mantener el ritmo de crecimiento actual en la primera mitad del periodo de diez años, para luego reducir dicho crecimiento en la segunda mitad, debido a la madurez del mercado, la presión sobre precios y el incremento de competencia. Gigas continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y continúa desarrollando canales de ventas indirectas que le permiten incrementar las ventas por comercial.
- Erosión de precios y competencia. Se ha estimado un crecimiento de competencia importante durante el periodo con alta presión en precios, pero que se ve compensada por la reducción en el coste de los equipos informáticos que conforman el CAPEX de la Compañía, el crecimiento del mercado y el crecimiento de la demanda de recursos por parte de clientes captados.
- Margen Bruto. Gigas estima que su margen bruto pueda continuar en los niveles actuales o ligeramente inferiores. La incorporación de productos de telecomunicaciones al portfollio de servicios, contribuirá a reducir también los márgenes brutos, debido a que estos servicios presentan márgenes menores que los de servicios cloud.
- EBITDA. La Compañía continúa incrementando su EBITDA hasta niveles en línea con players de dicho tamaño en la industria, disfrutando de un apalancamiento operativo importante.
- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado material continuarán creciendo en línea con el crecimiento en la captación de clientes.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Compañía objetos de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación para el ejercicio 2021 se muestra a continuación:

Año 2021	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.253.327,68	89.703,09	652.728,94	-	377.544,40	7.373.304,11
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	1.542.603,20	-	(377.544,40)	1.165.058,80
	6.253.327,68	89.703,09	2.195.332,14	-	-	8.538.362,91
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.637.003,15)	-	(682.075,26)	-	-	(5.319.078,41)
	(4.637.003,15)	-	(682.075,26)	-	-	(5.319.078,41)
Valor neto contable	1.616.324,53					3.219.284,50

Año 2020	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.850.657,56	402.670,12	-	6.253.327,68
	5.850.657,56	402.670,12	-	6.253.327,68
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.963.885,53)	(673.117,62)	-	(4.637.003,15)
	(3.963.885,53)	(673.117,62)	-	(4.637.003,15)
Valor neto contable	1.886.772,04			1.616.324,53

Bajo el epígrafe de inmovilizado material, la Sociedad registra principalmente equipos de procesos de información y en menor cuantía otras instalaciones y mobiliario, incluyendo la activación de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero (nota 7).

Durante el año 2021, la Sociedad ha estado llevando a cabo la implantación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones para prestar servicios en España. Está implantando un Core de Datos, Core de Voz y migrando los clientes empresariales adquiridos al Grupo Masmóvil, a sus plataformas operativas (Nota 1.b). Las inversiones principales del ejercicio 2021 se han concentrado en estos activos, que además de la infraestructura adquirida a terceros también se incurre en costes de personal propio para su implantación, que se activan.

Todo el inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

La Sociedad no tiene activos materiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que estén hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados en uso, por importe de 3.657.110,70 euros (3.030.496,65 euros a cierre del ejercicio 2020)

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos, actuando la Sociedad como arrendatario

El gasto por arrendamiento operativo corresponde al alquiler de oficinas, siendo el más significativo el contrato por su oficina situada en Alcobendas (Madrid). La vigencia de este contrato es hasta el 31 de enero de 2022, y será prorrogado por 3 años más en el ejercicio 2022.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamientos operativos son los siguientes:

	2021	2020
Hasta un año	13.505,41	11.352,56
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	13.505,41	11.352,56

(*) Los cálculos han sido realizados asumiendo un incremento en los precios del IPC del 2%

El importe del gasto correspondiente a los principales arrendamientos operativos en el ejercicio 2021 ha sido de 149.130,67 euros (146.058,32 euros en 2020).

La principal fianza constituida para arrendamientos, correspondiente a su oficina en Alcobendas (Madrid), es por importe de 21.140,80 euros (21.140,80 euros a cierre 2020), cantidad que la arrendadora devolverá a la terminación del contrato siempre y cuando se cumplan las obligaciones asumidas en el mismo. Además dispone a cierre del ejercicio 2020 de un aval financiero por importe de 25.153,96 euros (25.153,96 euros a cierre 2020) como garantía del cumplimiento de este arrendamiento.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros arrendamientos operativos de menor cuantía, para la contratación de pequeñas oficinas y centros de negocios.

Arrendamientos financieros, actuando la Sociedad como arrendatario

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales e intangibles adquiridas bajo contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Año 2021	Inicial	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	31/12/2021
Equipos para procesos de información				
Coste	654.524,41	-	(108.389,21)	546.135,20
Amortización acumulada	(433.057,68)	(127.291,73)	108.389,21	(451.960,20)
	221.466,73			94.175,00

Año 2020	Inicial	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	31/12/2020
Equipos para procesos de información				
Coste	895.270,97	-	(240.746,56)	654.524,41
Amortización acumulada	(476.090,46)	(197.713,78)	240.746,56	(433.057,68)
	419.180,51			221.466,73

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2021	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	98.124,80	97.266,32
Más de un año	7.905,13	7.888,42
	106.029,92	105.154,74
	2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	133.875,68	129.859,95
Más de un año	106.029,10	104.806,47
	239.904,79	234.666,42

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad al finalizar el ejercicio 2021 mantiene vigentes 6 contratos por arrendamientos de equipos informáticos, por un valor total a fecha firma de contrato 546.135,20 euros (654.524,41 al finalizar el ejercicio 2020) y vencimiento máximo en 2023.

8. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	8.717.314,13	48.631.250,00	(441.920,75)	-	56.906.643,38
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	701.652,78	-	-	701.652,78
	8.717.314,13				57.608.296,16

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	5.248.443,43	3.468.870,70	-	-	8.717.314,13
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	5.248.443,43				8.717.314,13

En el ejercicio 2021 la Sociedad procedió a la fusión por absorción de su filial "SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET SL", procediendo a la integración de los Estados Financieros y por consiguiente la anulación de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo de la citada compañía por valor de 441.920,75 euros (Nota 1.b).

El día 30 de marzo de 2021, Gigas Hosting S.A. adquirió la totalidad del capital social de la empresa de servicios de telecomunicaciones a empresas en Portugal, Winreason, S.A. y el día 1 de septiembre de 2021, adquirió la totalidad del capital social de la empresa española de servicios de telecomunicaciones a empresas, ON MÓVIL Comunicaciones Móviles, S.L.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2021	País	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa e indirecta	Otros apartac socios							Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Socios Externos	Total patrimonio neto
				Capital	Acciones Propias	Prima de Emisión	Reservas	Reservas	Reservas	Reservas				
Gigas Hosting Colombia, SAS	Colombia	2.214.830	100%	571.734	-	-	-	-	-	361.011	91.376	-	1.024.121	
Gigas Hosting Chile, Spa	Chile	28.293	100%	28.293	-	-	-	155.218	-	26.428	(91.325)	-	118.614	
Gigas Hosting Perú, SAC A.H.P. - Informática y Servicios S.A.	Perú	264.256	100%	264.256	-	-	-	-	-	14.388	(125.763)	-	152.882	
Gigas Hosting México, SACV	Portugal	2.205.271	100%	550.300	250.000	-	-	84.911	-	503.837	(17.286)	-	1.371.763	
Geminí Technology Limited "IGNITAR" (*)	México	93.872	100%	93.872	-	-	-	-	-	(12.048)	(28.663)	-	53.161	
Winreason, S.A. "ONI"	Irlanda	3.468.871	75%	100	-	-	-	-	-	704.587	492.708	-	1.197.395	
On Móvil Comunicaciones Móviles, SL	Portugal	39.531.250	100%	12.000.000	202.689.727	(50.000)	-	-	-	(1.643.098)	(207.900.612)	-	5.096.017	
Gigas Hosting USA, LLC	España	9.100.000	100%	30.000	-	-	-	376.938	-	(500.641)	(884.380)	-	(978.083)	
	Estados Unidos	1	100%	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
		56.906.644												

(*) En 2020 se adquiere el 75% de las participaciones sociales de Gemini Technology Limited "IGNITAR" y se firma una Opción de Compra por el 25% restante.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Ejercicio 2020	País	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa e indirecta	Capital	Otras aportaciones	Prima de Emisión	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Total patrimonio neto
Gigas Hosting Colombia, SAS	Colombia	2.214.830	100%	571.734	-	-	14.805	269.180	(192.609)	663.110
Gigas Hosting Chile, Spa	Chile	28.293	100%	28.293	-	-	155.218	24.930	(116.255)	92.186
Gigas Hosting Perú, SAC	Perú	264.256	100%	264.256	-	-	-	(28.097)	(97.666)	138.493
SVT Proveedor de Servicios Internet, SL	España	441.920	100%	253.021	100.000	157.000	15.316	(110.364)	(344.665)	70.308
Gigas Hosting USA, LLC	Estados Unidos	1	100%	1	-	-	-	-	-	1
Gigas Hosting Mexico, SACV	México	93.872	100%	93.872	-	-	-	(28.664)	-	65.208
A.H.P. - Informática y Servicios S.A.	Portugal	2.205.271	100%	550.300	250.000	-	84.911	332.324	(349.610)	867.925
Gemini Technology Limited "IGNITAR" (*)	Irlanda	3.468.871	75%	100	-	-	-	212.924	279.784	492.808
		8.717.314								

(*) En 2020 se adquiere el 75% de las participaciones sociales de Gemini Technology Limited "IGNITAR" y se firma una Opción de Compra por el 25% restante.

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

La Dirección ha analizado el valor recuperable de estas inversiones en base a estimaciones del valor en uso de las sociedades participadas, mediante proyecciones de sus flujos de efectivo para los próximos 10 años descontados a una tasa del 8,5% y utilizando una tasa de crecimiento del 2%. En base a este análisis, se ha concluido que no existe deterioro en la valoración de estas inversiones.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

9. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Activos financieros a coste amortizado

La composición de los activos financieros (sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Publicas) excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8) al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(En euros)	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Activos financieros no corrientes (*)		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-
Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo	701.652,78	-
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	51.549,78	24.642,56
	753.202,56	24.642,56
Activos financieros corrientes (*)		
Deudores comerciales	2.235.121,29	319.553,15
Deudores comerciales, empresas del grupo	1.517.391,38	753.931,46
Otras cuentas a cobrar	25.413,25	32.794,38
Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo	345.047,65	354.455,06
Inversiones financieras a corto plazo	141.709,78	142.691,56
	4.264.683,35	1.603.425,61
	5.017.885,91	1.628.068,17

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como activos financieros

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- Fianzas y depósitos constituidos largo plazo

Bajo este epígrafe de activos financieros a largo plazo tiene recogido, fianzas, y depósitos correspondiendo prácticamente en su totalidad a las fianzas depositadas por el arrendamiento de oficinas, y el resto minoritario a obligaciones de garantías con otros proveedores.

- Deudores comerciales

El Grupo Gigas registra el importe correspondiente a facturas pendientes de cobro o emisión a sus clientes por ventas y prestación de servicios.

El incremento de deudores comerciales producido en el ejercicio 2021 respecto del saldo existente al cierre del ejercicio 2020, se debe principalmente a la incorporación de la unidad de negocio de servicios de telecomunicaciones de clientes empresariales adquiridas al Grupo Masmóvil, y la unidad de negocio servicios de back up adquirida al Valoradata, S.L.

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la pérdida esperada en función de la antigüedad del crédito.

- Otras cuentas a cobrar

Se registra bajo este activo los saldos, anticipos y préstamos contraídos con terceros y con personal.

- Inversiones financieras a corto plazo

En este epígrafe se registran principalmente las participaciones sociales de la compañía AVALMADRID, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AVALMADRID) por valor de 142.076,40 euros.

a.2) *Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito*

La Sociedad ha dotado una provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales registrado en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 por valor de 272.040,82 euros (93.232,82 euros en 2020).

(Euros)	Saldo Inicial	Combinac. de negocio	Aplicaciones	Reversiones	Dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2021						
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	93.232,82	15.564,00	(468,73)	-	163.712,73	272.040,82
Ejercicio 2020						
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	97.006,64	-	(48.543,90)	-	44.770,08	93.232,82

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

a.3) *Activos cedidos y aceptados en garantía*

La Sociedad a 31 de diciembre de 2021 mantiene pignoradas la totalidad de las participaciones sociales de la compañía AVALMADRID, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AVAL MADRID) por valor de 142.076,40 euros, como garantía para la concesión de unos avales otorgados solidariamente por AVAL MADRID de valores de 182.074,20 euros, 123.597,62 euros y 41.199,20 euros, garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas con la Administración Pública (préstamos con subvenciones recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo) y válido hasta que el Ministerio resuelva sus cancelaciones (mismos activos cedidos en garantía que a cierre del ejercicio 2020). Los dos proyectos objeto de los préstamos con subvenciones recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo finalizaron en los años 2014 y 2016 respectivamente y ambos préstamos han sido devueltos en su totalidad, por lo que se espera que los avales correspondientes puedan ser cancelados próximamente.

b) Pasivos Financieros

b.1) *Pasivos Financieros a Coste Amortizado*

La composición de los pasivos financieros sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

(En euros)	31.12.2021					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.285.767,92	-	-	2.285.767,92
Entidades de Crédito	16.827.878,65	-	-	-	-	16.827.878,65
Acreedores por arrendamiento financiero	7.888,42	-	-	-	-	7.888,42
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	437.500,00	2.177.500,00	-	-	-	2.615.000,00
	17.273.267,07	2.177.500,00	2.285.767,92	-	-	21.736.534,99
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	3.403.088,26	-	-	-	32.048,47	3.435.136,73
Acreedores por arrendamiento financiero	97.266,32	-	-	-	-	97.266,32
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	9.415,68	9.415,68
Proveedores empresas del grupo	-	-	-	-	153.157,69	153.157,69
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	415.212,87	415.212,87
Otros pasivos	176.882,67	5.305.000,00	-	-	-	5.481.882,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores	-	-	-	-	3.488.874,03	3.488.874,03
Acreedores varios	-	-	-	-	764.296,85	764.296,85
	3.677.237,25	5.305.000,00	-	-	4.863.005,59	13.845.242,84
	20.950.504,32	7.482.500,00	2.285.767,92	-	4.863.005,59	35.581.777,83

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

(En euros)	31.12.2020					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.102.747,05	-	-	2.102.747,05
Entidades de Crédito	3.405.198,10	-	-	-	-	3.405.198,10
Acreedores por arrendamiento financiero	104.806,47	-	-	-	-	104.806,47
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	612.500,00	1.467.500,00	-	-	-	2.080.000,00
	4.122.504,57	1.467.500,00	2.102.747,05	-	-	7.692.751,62
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	1.147.409,00	-	-	-	15.093,30	1.162.502,30
Acreedores por arrendamiento financiero	129.859,95	-	-	-	-	129.859,95
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	54.024,82	54.024,82
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	71.466,69	71.466,69
Otros pasivos	93.488,93	507.171,00	-	-	-	600.659,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores	-	-	-	-	441.037,62	441.037,62
Acreedores varios	-	-	-	-	841.997,10	841.997,10
	1.370.757,88	507.171,00	-	-	1.423.619,53	3.301.548,41
	5.493.262,45	1.974.671,00	2.102.747,05	-	1.423.619,53	10.994.300,03

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

- Obligaciones y bonos convertibles

En el mes de abril de 2018 la Sociedad completó una emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables (Obligaciones Convertibles) para financiar la adquisición de ABILITY DATA SERVICES, S.A. y otras posibles operaciones. La emisión se llevó a cabo en dos tramos, un primer tramo por importe de 1.200.000 euros y un segundo tramo por importe de 1.300.000 euros. Ambos tramos fueron suscritos y desembolsados íntegramente el día 26 de abril de 2018, con un vencimiento a siete años desde la fecha de emisión.

Las Obligaciones Convertibles devengarán un tipo de interés del 4% anual en efectivo (Interés Efectivo), que la sociedad dominante deberá pagar por trimestres naturales vencidos; un tipo de interés del 2% anual (PIK Efectivo) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible pagadero en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior); y un tipo de interés del 2% anual (PIK Convertible) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible y que será pagadero en efectivo o en caso de conversión, convertible o canjeable en acciones de la sociedad dominante en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior). Las Obligaciones Convertibles llevan asociadas ciertas restricciones en materia de ratios financieros (covenants) que podrían desencadenar un evento de conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles, pero dicho evento no ha sido tenido en cuenta para la valoración de la opción de conversión por tratarse de sucesos improbables.

Del total de las obligaciones asumidas, un importe de 711.241,39 euros se ha considerado como Otros Instrumentos de Patrimonio. Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 un importe de 2.285.767,92 euros (2.102.747,05 euros a 31 de diciembre de 2020) se ha registrado como deuda a largo plazo, valorado a su coste amortizado e incluyendo intereses implícitos relativos a los intereses PIK Efectivo y PIK Convertible, generados desde la emisión hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Deudas con entidades de Crédito

La Sociedad registra bajo este epígrafe la deuda que mantiene con entidades de crédito privadas, principalmente derivada de préstamos y líneas de crédito concedidas, y en menor medida por saldos de tarjetas de crédito, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento de deuda establecido.

La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con entidades de crédito.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Durante el ejercicio 2021 se han formalizado préstamos con entidades de crédito por un valor nominal total de 12.050.000,00 euros (2.540.000,00 euros en el ejercicio 2020) con diferentes entidades de crédito, Todos los nuevos préstamos formalizados tienen vencimiento en el ejercicio 2026. Además en 2021 se ha formalizado nuevas líneas de crédito a 3 años, manteniendo un saldo dispuesto de 2.996.530,65 euros a cierre del ejercicio. El tipo de interés medio de las nuevas deudas con entidades de Crédito de 2021 es de 1,65% (en el ejercicio 2020 el tipo de interés medio de las nuevas deudas con entidades de Crédito fueron del 1,85%).

- Acreeedores por arrendamiento financiero

En las partidas Acreeedores por arrendamientos financieros la Sociedad registrada deudas, clasificadas a largo y corto plazo según su vencimiento, por los contratos vigentes de arrendamientos financieros (Nota 7).

La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas por arrendamientos financieros.

- Proveedores de inmovilizado

En este epígrafe se recogen los saldos con proveedores por la adquisición de nuevos inmovilizados, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento del acuerdo establecido con el proveedor.

La Sociedad se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con proveedores de inmovilizado.

- Otros pasivos

Bajo el epígrafe "otros pasivos" se registran principalmente los pagos futuros diferidos por las adquisiciones de las nuevas compañías y unidades de negocios (Nota 1.b) y, en menor medida, en este epígrafe se registran también la financiación obtenida con diversas entidades de financiación públicas. En ambos casos, clasificados como deuda a largo plazo o corto plazo de acuerdo a la fecha de su vencimiento.

La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas.

- Proveedores y Acreeedores varios

Saldos a 31 de diciembre de 2021, derivados de facturas pendientes de pago no vencidas y facturas pendientes de recibir, de servicios principalmente recurrentes.

El incremento de proveedores y acreedores producido a cierre de 2021 respecto del saldo existente al cierre del ejercicio 2020, se debe principalmente a la incorporación de la unidad de negocio de servicios de telecomunicaciones de clientes empresariales adquiridas al Grupo Masmóvil, y la unidad de negocio servicios de back up adquirida al Valoradata, S.L.

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	13.845.242,84	6.806.238,21	7.530.783,57	3.612.767,04	1.463.270,08	37.708,17	33.296.009,91
Bonos Convertibles	-	-	-	2.285.767,92	-	-	2.285.767,92
	13.845.242,84	6.806.238,21	7.530.783,57	5.898.534,96	1.463.270,08	37.708,17	35.581.777,83

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que formaban parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	3.301.548,41	2.659.162,66	1.540.569,20	1.050.039,10	340.233,60	-	8.891.552,97
Bonos Convertibles	-	-	-	-	2.102.747,05	-	2.102.747,05
	3.301.548,41	2.659.162,66	1.540.569,20	1.050.039,10	2.442.980,65	-	10.994.300,02

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio 2021 (ni ejercicios anteriores) no se han incumplido las condiciones de pago de ninguno de los préstamos pendientes ni ninguna otra condición contractual.

c) Otra Información

Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia es equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Caja	10,19	10,19
Cuentas corrientes a la vista	4.714.231,40	20.641.016,86
	4.714.241,59	20.641.027,05

El saldo de Cuentas corrientes a la vista es de libre disposición.

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por la Circular 7/2010 de 4 de enero del BME Growth (antes MAB), la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la circular 7/2010, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth (antes MAB). Dentro del saldo de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene destinado un saldo de 185.226,78 euros (232.860,62 euros a 31 de diciembre de 2020) para el proveedor de liquidez.

El Saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas como Activos Financieros. A cierre del ejercicio 2021 la Sociedad no mantenía inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior a tres meses (tampoco a cierre de 2020).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

11. Patrimonio neto

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad está compuesto por las siguientes acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Clase de acción	Número de acciones 2021	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros) 2021
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2021 fue de 10,75 euros/acción.

Clase de acción	Número de acciones 2020	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros) 2020
Clase "A" (*)	7.719.365	0,02	Ordinarias	154.387,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2020 fue de 11,50 euros/acción.

La Sociedad se constituyó el 21 de enero de 2011 bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (GIGAS HOSTING, S.L.) con un capital social de 16.000 euros mediante la asunción de 16.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

Con fecha 3 de mayo de 2011 la compañía amplió su capital en 8.000 euros mediante la creación de 8.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El 1 de junio de 2011 se realizó una nueva ampliación de capital de 6.000 euros mediante la creación de 6.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 70.000 euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 29 de julio de 2011 ampliar el capital social en la cifra de 9.600 euros mediante la emisión de 9.600 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 854.400 euros.

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 22 de mayo de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General celebrada con fecha 11 de julio de 2012, acordó una ampliación de capital de la Sociedad de 17.480,00 euros, mediante la emisión de 17.480,00 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 1.774.220,00 euros.

Con fecha 14 de febrero de 2013 la Sociedad acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 21 de septiembre de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 30 de octubre de 2013 ampliar el capital social en la cifra de 12.655 euros mediante la emisión de 12.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1.632.495 euros.

Posteriormente, en su reunión del 29 de junio de 2015, la Junta General de la Sociedad, acordó por unanimidad transformar la compañía en Sociedad Anónima (GIGAS HOSTING, S.A.) y por tanto las participaciones fueron convertidas en acciones nominativas.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El 20 de Julio de 2015, la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la solicitud de incorporación en el segmento de Empresas en Expansión del BME Growth (antes MAB) de la totalidad de las acciones de la Sociedad, una oferta de suscripción de acciones y su consiguiente aumento de capital, la modificación del sistema de representación de acciones de la Sociedad mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta, designando a Iberclear como entidad encargada del registro contable, y el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante una reducción del valor nominal de las acciones desde un euro (1€) a dos céntimos de euro (0,02€) por acción, a razón de 50 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de capital social.

El Consejo de Administración, reunido el 23 de octubre de 2015, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta de Accionistas, acordó la ampliación de capital social de 25.365,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación a través del BME Growth (antes MAB) de 1.268.250 nuevas acciones con valor nominal de 0,02 euros, con una prima de emisión total de 4.096.447,50 euros correspondiendo a cada acción nueva una prima de emisión de 3,23 euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad colombiana ABILITY DATA SERVICES, SA, aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 47.318 acciones nuevas de valor nominal conjunto de novecientos cuarenta y seis euros con treinta y seis céntimos de euro (946,36€) y con una prima de emisión en conjunto de doscientos noventa y nueve mil cuarenta y nueve euros con setenta y seis céntimos de euro (299.049,76€). El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía ABILITY DATA SERVICES, SA ostentaban contra la Sociedad por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2018.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó tres nuevas ampliaciones de capital:

- Una primera ampliación de capital en el marco de la operación corporativa firmada el 11 de septiembre de 2020 para la adquisición de la compañía irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", y en la que parte del pago se acordó en acciones de Gigas. Para saldar ese pago se aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 82.781 acciones nuevas de valor nominal conjunto de 1.655,62 euros y una prima de emisión en conjunto de 498.341,62 euros y el desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" ostentaban contra la Sociedad.
- Una segunda ampliación de capital de la Sociedad en efectivo, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 2.700.000 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 54.000,00 euros y una prima de emisión en conjunto de 16.821.000,00 euros.
- Una tercera ampliación de capital en efectivo de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 614.266 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 12.285,32 euros y una prima de emisión en conjunto de 3.826.877,18 euros.

Las tres ampliaciones de capital quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2020.

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2021, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad de telecomunicaciones portuguesa WINREASON, S.A. "ONI", aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 3.925.000 acciones nuevas de valor nominal conjunto de setenta y ocho mil quinientos euros (78.500,00€) y con una prima de emisión en conjunto de veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta euros (24.452.750,00€).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía WINREASON, S.A. "ONI" ostentaban contra la Sociedad por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha de junio de 2021.

b) Prima de Emisión

El detalle y los movimientos de la prima de emisión son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021			
Prima de Emisión	29.872.831,06	24.452.750,00	54.325.581,06
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020			
Prima de Emisión	8.726.612,26	21.146.218,80	29.872.831,06

La prima de emisión es de libre distribución.

c) Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Reservas Legal	Gastos ampliación de capital (neto de impuestos)	Otras Operaciones	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021					
Otras Reservas (negativas)	(968.723,08)	-	(31.262,52)	(135.244,79)	(1.135.230,39)
Reserva Legal	17.289,28	-	-	-	17.289,28
	(951.434,60)				(1.117.941,11)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020					
Otras Reservas (negativas)	(250.560,73)	-	(718.163,15)	-	(968.723,08)
Reserva Legal	17.289,28	-	-	-	17.289,28
	(250.560,73)				(951.434,60)

Derivado de diversas ampliaciones de capital realizadas por la Compañía, la Sociedad registra los costes originados por las ampliaciones de capital (neto después de impuestos) como reservas negativas. A 31 de diciembre de 2021 tiene dotado en reservas por este concepto 999.985,60 euros (968.723,08 euros a 31 de diciembre de 2020).

En el ejercicio 2021 la Sociedad procedió a la fusión por absorción de su filial "SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET SL" generando unas reservas negativas de 135.244,79 euros.

En el ejercicio 2020 existió una dotación para la reserva legal por importe de 17.289,28 derivados de los resultados positivos en el ejercicio 2019 de GIGAS HOSTING, SA.

A 31 de diciembre de 2021 existe dotación para la reserva legal por 17.289,28 euros (igual que a cierre del ejercicio 2020), una vez que la Sociedad Dominante tenga beneficios y se hayan compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará a dotar la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

d) Acciones Propias

El detalle de las distintas partidas que componen las acciones propias son los siguientes:

(En euros)	2021	2020
Valoración de Acciones Propias en Autocartera (*)	(176.396,75)	(198.133,50)
	(176.396,75)	(198.133,50)

(*) A 31 de diciembre 2021, 16.409 acciones a precio cotización cierre por acción de 10,75 euros

(*) A 31 de diciembre 2020, 17.229 acciones a precio cotización cierre por acción de 11,50 euros

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por la Circular 7/2010 de 4 de enero del BME Growth (antes MAB) – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la circular 7/2010, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth (antes MAB).

La Compañía ha venido realizando diversas ejecuciones y entregas de acciones a empleados derivada del Plan de opciones sobre acciones para empleados claves (ver nota 19). Aunque dicho plan contempla la entrega de nuevas acciones mediante aumento de capital en el marco de la siguiente Junta General Ordinaria después de la solicitud de ejecución, debido al importe y la disponibilidad, la Sociedad cumplió con sus compromisos mediante acciones que ya disponía en autocartera o que adquirió en el mercado para satisfacer las obligaciones del Plan de Opciones.

La totalidad de las acciones de Gigas, incluidas las acciones en autocartera, cotizan en el BME Growth (antes MAB) de la Bolsa de Madrid.

e) Resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados del ejercicio anterior	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2021			
Resultados de ejercicios anteriores	(3.911.512,52)	(612.979,02)	(4.524.491,54)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2020			
Resultados de ejercicios anteriores	(4.201.363,01)	289.850,49	(3.911.512,52)

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

El detalle de las distintas partidas que compone Otros instrumentos de patrimonio neto, son los siguientes:

(En euros)	2021	2020
Patrimonio neto por emisión de Bonos Convertibles (Nota 9.b.1)	711.241,39	711.241,39
Provisión Plan opciones sobre acciones empleados clave (Nota 19)	20.945,73	40.323,59
Provisión Plan opciones sobre acciones socios fundadores ejecutivos (Nota 19)	682.032,51	623.335,51
Correcciones valorativas acciones en autocartera a precio cotización cierre	(380.376,05)	(71.182,18)
	1.033.843,58	1.303.718,31

En la partida Otros Instrumentos de Patrimonio Neto se han incluido los programas de incentivos con instrumentos de patrimonio, y la emisión de obligaciones convertibles.

La Sociedad valora la compra y venta de sus acciones propias a precio de compra y venta respectivamente, realizando una corrección valorativa de las acciones que mantiene en autocartera al precio de cotización a cierre de las acciones de GIGAS HOSTING, S.A.

g) Subvenciones recibidas

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Adiciones	Cancelaciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2021					
Subvenciones no reintegrables	10.995,46	-	-	(5.491,03)	5.504,43
	10.995,46				5.504,43
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	21.660,22	-	-	(10.664,76)	10.995,46
	21.660,22				10.995,46

12. Saldos y transacciones en moneda extranjera

El detalle de los principales elementos de activo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Activos		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (*)	76.242,52	76.242,52
Tesorería	557.168,47	557.168,47
	633.410,99	633.410,99

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2020		
Activos		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (*)	108.728,98	108.728,98
Tesorería	996.123,79	996.123,79
	1.104.852,77	1.104.852,77

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle de los principales elementos de activo con empresas del Grupo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Activos		
Créditos en empresas de Grupo (*)	344.847,65	344.847,65
	344.847,65	344.847,65

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2020		
Activos		
Créditos en empresas de Grupo (*)	311.367,34	311.367,34
	311.367,34	311.367,34

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

El detalle de los principales elementos de pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Pasivos		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.555,80	31.555,80
	31.555,80	31.555,80

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2020		
Pasivos		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.581,29	43.581,29
	43.581,29	43.581,29

El detalle de los principales elementos de pasivo con empresas del Grupo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Pasivo		
Deudas en empresas de Grupo (*)	9.415,68	9.415,68
	9.415,68	9.415,68

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2020		
Pasivo		
Deudas en empresas de Grupo (*)	49.505,22	49.505,22
	49.505,22	49.505,22

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle de la cifra de negocio (sin empresas del Grupo) en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Importe neto de la cifra de negocio (*) (**)	881.969,91	881.969,91
Ejercicio 2020		
Importe neto de la cifra de negocio (*) (**)	1.095.688,87	1.095.688,87

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(**) La totalidad de la facturación emitida a filiales del Grupo se realiza en Euros.

El detalle de los principales gastos en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2021		
Aprovisionamientos	277.046,33	277.046,33
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	97.139,08	97.139,08
	374.185,41	374.185,41
Ejercicio 2020		
Aprovisionamientos	316.153,06	316.153,06
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	118.828,97	118.828,97
	434.982,03	434.982,03

13. Provisiones, pasivos contingentes, avales y garantías

(En euros)	Inicial	Aplicaciones	Dotaciones	Total
Ejercicio 2021				
Provisión Retribución de Personal a largo plazo	-	-	418.370,00	418.370,00
Provisión Retribución de Personal a corto plazo	53.188,36	(53.188,36)	191.320,85	191.320,85
	53.188,36			609.690,85
Ejercicio 2020				
Provisión Retribución de Personal a largo plazo	-	-	-	-
Provisión Retribución de Personal a corto plazo	86.456,98	(86.456,98)	53.188,36	53.188,36
	86.456,98			53.188,36

La Sociedad tiene registrada provisiones por retribuciones de personal para el pago de variables principalmente, y en menor medida provisiones por indemnizaciones y otros costes de personal devengados y no desembolsados en el ejercicio.

Además de los compromisos y garantías mencionados en el epígrafe de Instrumentos Financieros (nota 9) y Arrendamientos (nota 7), no existen otras contingencias y obligaciones relevantes que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

14. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto de Sociedades y similares	3.612.036,04	3.066.739,17
Otros créditos con las Administraciones Públicas IVA, IRPF y similares	6.646,28	254,07
Seguridad Social y otros	69.984,99	-
	12.605,60	12.605,60
	3.701.272,91	3.079.598,84
Pasivos por impuestos diferidos		
Impuesto de Sociedades y similares	(66.735,37)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas IVA y similares	-	(2.137,13)
IRPF y similares	-	(55.647,90)
Seguridad Social y similares	(90.310,63)	(55.126,08)
	(105.173,37)	(112.911,11)
	(262.219,37)	(112.911,11)

El crédito recogido en concepto de hacienda pública deudora, corresponde a IVA a compensar en ejercicios posteriores y a devoluciones pendientes en el Impuesto de Sociedades, derivadas de retenciones soportadas o pagos a cuenta realizados.

Las deudas recogidas con las administraciones públicas corresponden principalmente a impuestos y seguros sociales corrientes del último trimestre y mensualidad, pagaderos y liquidados en enero del ejercicio siguiente.

La Sociedad no mantiene deudas vencidas ni aplazamientos negociados con las Administraciones públicas por conceptos fiscales o de seguros sociales.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Año 2021	Saldo inicial	Combinac de negocios	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en el patrimonio neto (Nota 14-c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instrumentos de Patrimonio Neto	166.425,16	-	9.829,79	-	176.254,94
Derechos por Deducciones	1.073.663,31	-	177.061,02	-	1.250.724,33
Bases imponible negativas ejercicio	1.826.650,71	35.191,40	74.894,03	10.420,57	1.947.156,71
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes) y Fondo de Comercio	-	-	133.307,57	-	133.307,57
Otros Activos Fiscales	-	-	104.592,49	-	104.592,49
	3.066.739,18	35.191,40	499.684,90	10.420,57	3.612.036,04
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes)	-	(78.789,28)	12.053,91	-	(66.735,37)
	-	(78.789,28)	12.053,91	-	(66.735,37)
	3.066.739,17	(43.597,88)	511.738,81	10.420,57	3.545.300,68

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Año 2020	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en el patrimonio neto (Nota 14-c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido				
Planes de remuneración con Instrumentos de Patrimonio Neto	100.586,11	65.839,05	-	166.425,16
Derechos por Deducciones	849.932,49	223.730,82	-	1.073.663,31
Bases imponibles negativas ejercicio	1.429.962,39	157.300,60	239.387,72	1.826.650,71
	2.380.480,99	446.870,47	239.387,72	3.066.739,18
Pasivos por impuesto diferido				
Amortización inmovilizado material	-	-	-	-
	2.380.480,99	446.870,47	239.387,72	3.066.739,17

Las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Ejercicio de generación	Bases Imponibles 2021	Bases Imponibles 20220
2011	283.387,63	283.387,63
2012	1.198.745,99	1.198.745,99
2013	987.342,34	987.342,34
2014	851.587,25	851.587,25
2015	658.691,39	658.691,39
2016	1.025.979,91	1.025.979,91
2017	526.833,75	526.833,75
2018	187.281,28	187.281,28
2019	-	-
2020	1.727.518,88	1.586.753,28
2021	341.258,40	-
	7.788.626,82	7.306.602,82

Se han añadido a las bases imponibles generadas en el ejercicio 2020 las bases imponibles de la filial fusionada SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET S.L. por valor de 140.765,60 euros.

Desde el ejercicio 2012 la Sociedad está realizando proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación. Los costes soportados en los proyectos, tras aplicar las minoraciones de bases y los porcentajes recogidos en el Real Decreto Legislativo 4/2004, están generando unas deducciones fiscales. El total de las deducciones pendientes del aplicar al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se encuentran activas como impuestos diferidos y detalladas en el cuadro anterior.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con el plan de negocio de la sociedad. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a todas las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a todas las deducciones pendientes de aplicar dado que los Administradores consideran como probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021						
Operaciones continuadas	(1.092.817,96)	-	(1.092.817,96)	-	(31.262,52)	(31.262,52)
Impuesto sobre Sociedades	(338.306,59)	-	(338.306,59)	-	(10.419,77)	(10.419,77)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.431.124,55)			(41.682,29)
Diferencias permanentes	64.215,61		64.215,61	-	-	-
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	1.093.106,46		1.093.106,46	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores		(25.773,63)	(25.773,63)	-	-	-
Por ajustes por cambio de valor	-	-	-		(41.682,29)	(41.682,29)
Base imponible (resultado fiscal)			(299.576,11)			(41.682,29)

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2020						
Operaciones continuadas	-	(612.979,02)	(612.979,02)	-	(718.163)	(718.163)
Impuesto sobre Sociedades	-	(288.947,37)	(288.947,37)	-	(239.388)	(239.388)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(901.926,39)			(957.551)
Diferencias permanentes	17.344	-	17.344,00	-	-	-
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	288.525	-	288.525,16	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	2.023	(35.168)	(33.145,18)	-	-	-
Por ajustes por cambio de valor	-	-	-		(957.551)	(957.551)
Base imponible (resultado fiscal)			(629.202,41)			(957.551)

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Euros	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2021	2020	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(41.682,29)	(957.550,87)	(1.431.124,55)	(901.926,39)
Carga impositiva (tipo impositivo 25%)	(10.420,57)	(239.387,72)	(177.515,32)	(157.300,60)
Impuesto sobre Beneficios extranjero			171.461,02	157.923,09
Diferencias temporarias			-	(65.839,04)
Deducciones fiscales			(155.191,27)	(223.730,82)
Ajustes imposición sobre beneficios			-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(10.420,57)	(239.387,72)	(338.306,59)	(288.947,37)

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abierto a inspección los últimos cuatro años para todos los impuestos aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15. Periodificaciones

Las periodificaciones de ventas registradas en Pasivo por importe de 559.777,92 euros a 31 de diciembre de 2021 (397.392,65 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a ingresos diferidos por facturación anticipada de varios contratos de prestación de servicios de cloud hosting y telecomunicaciones, cuyos ingresos no están devengados a fecha de cierre del periodo.

Las periodificaciones de gastos registradas en Activo por importe de 125.310,04 euros a 31 de diciembre de 2021 (96.360,49 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a gastos diferidos por facturas recibidas anticipadamente, cuyos servicios no han sido recibidos a fecha de cierre del ejercicio.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Servicios Cloud, IT y Ciberseguridad a terceros	5.834.193,31	4.440.148,56
Servicios de Telecomunicaciones a terceros	7.436.509,37	-
Prestación de servicios a otras empresas del Grupo Gigas	2.103.635,43	1.887.112,66
	15.374.338,11	6.327.261,22

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

b) Gastos de aprovisionamientos

El detalle de la partida "Gastos de aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Trabajos realizados por otras empresas	6.535.687,46	1.961.941,08
	6.535.687,46	1.961.941,08

Los costes de aprovisionamientos registrados por la Sociedad son principalmente los costes asociados a los costes directos que se soportan para la prestación de los servicios. Así, para los servicios de Cloud, IT y Ciberseguridad, son los relativos a sus centros de datos, servicios de conectividad, mantenimiento y soporte de sus equipos informáticos así como licencias de terceras partes y dominios contratados para sus clientes. Y para los servicios de telecomunicaciones son los relativos a costes de interconexión, costes de acceso a redes de terceros y costes de proveedores externos de tráfico para la prestación de servicios.

c) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos y Salarios	4.147.398,20	2.080.562,33
Indemnizaciones	57.000,00	3.425,55
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos (Nota 19)	58.697,00	282.129,39
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave posteriores (Nota 19)	-	2.022,56
Seguridad social y otras cargas sociales	923.307,88	520.659,70
	5.186.403,08	2.888.799,53

d) Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020
Arrendamientos	135.194,26	123.416,32
Reparaciones y conservación	737,4	687,73
Servicios profesionales independientes	1.638.826,54	685.431,55
Primas de seguros	34.949,63	24.108,68
Servicios bancarios	95.415,16	76.058,97
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	272.632,65	124.428,79
Suministros	112.587,98	84.558,62
Otros servicios	337.219,92	226.399,96
Otros tributos	2.753,35	1.475,92
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 9-a.2)	163.712,73	44.770,08
	2.794.029,62	1.391.336,62

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

e) Resultado financiero

El detalle principal de los resultados financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos Financieros	8.435,78	7.056,34
Gastos financieros		
Gastos Financieros originados por Bonos Convertibles	(379.752,05)	(111.233,90)
Gastos financieros	(297.734,65)	(272.856,37)
Gastos financieros	(677.486,70)	(384.090,27)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	85.560,02	(100.409,49)
RESULTADO FINANCIERO	(583.490,90)	(477.443,42)

17. Operaciones empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las empresas del Grupo con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación	Porcentaje de Participación	Operaciones realizadas
Gigas Hosting Colombia, SAS	Empresa del Grupo	100%	SI
Gigas Hosting Chile, SpA	Empresa del Grupo	100%	SI
Gigas Hosting Perú, SAC	Empresa del Grupo	100%	SI
Gigas Hosting USA, LLC	Empresa del Grupo	100%	No
Gigas Hosting México, SA CV	Empresa del Grupo	100%	SI
A.H.P. – Informática y Servicios SA	Empresa del Grupo	100%	SI
Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Empresa del Grupo	100%	No
Winreason, S.A. "ONI"	Empresa del Grupo	100%	No
Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L.	Empresa del Grupo	100%	SI

Los contratos firmados con las sociedades vinculadas disfrutan de las mismas condiciones que contratos firmados con terceras partes y por tanto respeta los principios de independencia y precios de mercado (*arms' length transaction*). Se ha realizado un estudio de precios de transferencia junto con un análisis de entidades comparables para fijar los precios y condiciones entre las partes.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	SVT Proveedor Servicios Internet SL	Gigas Hosting México, SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L.	Total
Ejercicio 2021									
Ventas - Prestación de servicios	1.762.427,27	130.194,60	2.303,27	-	56.486,11	152.224,18	-	-	2.103.635,43
Gastos – Servicios Recibidos	-	-	-	-	-	-	(7.100,65)	-	(7.100,65)
Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	(151.137,69)	-	(151.137,69)
Ejercicio 2020									
Ventas - Prestación de servicios	1.542.712,89	123.646,36	2.394,44	127.128,57	20.085,87	71.144,53	-	-	1.887.112,66

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	SVT Proveedor Servicios Internet SL	Gigas Hosting México SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L.	Total
Ejercicio 2021									
. Créditos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	701.652,78	701.652,78
. Créditos a corto plazo	10.364,65	334.026,67	456,33	-	-	-	-	-	
. Clientes	1.227.575,11	34.198,68	26.781,53	-	76.611,88	152.224,18	-	200,00	345.047,65
									1.517.391,38
. Deudas a corto plazo	(555,22)	(2.397,79)	(6.462,67)	-	-	-	-	-	
. Proveedores	-	-	-	-	-	-	(153.157,69)	-	(9.415,68)
									(153.157,69)
Ejercicio 2020									
. Créditos a corto plazo	8.669,70	302.241,28	456,36	43.087,72	-	-	-	-	354.455,06
. Clientes	508.715,57	29.856,54	24.478,26	136.419,53	20.085,87	34.375,69	-	-	753.931,46
. Deudas a corto plazo	(870,51)	(1.698,92)	-	(4.519,60)	(46.935,79)	-	-	-	(54.024,82)

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forma también parte de la Alta Dirección, han percibido 999.422,07 euros (711.517,22 en el ejercicio 2020) en concepto de retribución, incluyendo provisiones de remuneraciones originadas en el ejercicio 2021, planes trianuales, valoración de pagos basados en instrumentos de patrimonio y gastos de primas de seguros relativos a seguros de responsabilidad civil para directivos y administradores (D&O) y de hombre clave (key man).

(En euros)	2021	2020
Retribuciones y provisiones a Administradores	935.229,33	424.680,00
Planes de pago basados en Instrumentos de patrimonio	58.697,00	282.129,39
Primas de Seguros	5.495,74	4.707,83
	999.422,07	711.517,22

Adicionalmente no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros, salvo la indemnización por cese estipulada a favor del Consejero Delegado (correspondiente al 9% de su remuneración anual por cada año trabajado) como parte de su retribución, en virtud de su contrato de prestación de servicios suscrito con GIGAS HOSTING, S.A.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.495,74 euros (1.721,51 euros en 2020).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El detalle del gasto de personal y servicios profesionales independientes registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio neto es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos	58.697,00	282.129,39
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave posteriores	-	2.022,56
	58.697,00	284.151,95

1. Plan de entrega de acciones

La Junta General de socios en su reunión del 20 de julio de 2015, con el fin de hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores del Grupo Gigas de la incorporación al BME Growth (antes MAB) y retener e incentivar a los mismos, aprobó un plan de entrega de acciones a la totalidad de la plantilla y colaboradores. La entrega de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. está supeditada a la permanencia del empleado o colaborador en la compañía y se divide en dos planes de entrega: una primera realizada en diciembre de 2015 y una segunda realizada en noviembre de 2016, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de negociación de las acciones en el BME Growth (antes MAB).

2. Plan de opciones para empleados claves

El segundo de los programas es un Plan de Opciones sobre Acciones orientado a incentivar y retener a una serie de empleados clave que se habían incorporado en los inicios de la Compañía, y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Dicho plan de opciones sobre acciones fija un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción y tiene varias fechas mínimas de ejercicio ("vesting"), todas anteriores al 31 de diciembre de 2016. Este plan se encuentra, por tanto, ya liberado ("fully vested").

Un tercer programa de incentivos, un nuevo Plan de Opciones sobre Acciones, fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas en junio de 2016 para incentivar y retener a una serie de empleados clave que se han ido incorporando a la Compañía en los últimos años y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Este plan de opciones sobre acciones tiene un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al MAB) por acción y una fecha de ejercicio ("vesting") a partir del 15 de febrero de 2020.

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejercitadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2021					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave	98.500	-	(41.000)	-	57.500
Ejercicio 2020					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales	142.500	-	(44.000)	-	98.500

Durante el ejercicio 2021 se solicitó la ejecución de 41.000 opciones sobre acciones (44.000 durante el ejercicio 2020) y fruto de la misma se entregaron acciones, relativas al Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales. Por agilidad y eficiencia, y para además evitar la dilución de los accionistas de la Compañía, la entrega se realizó mediante acciones que la Sociedad disponía en autocartera o que se adquirieron en el Mercado para este fin, aunque la filosofía del plan, y así se espera que sean las entregas futuras, está basada en la realización de ampliaciones de capital para la emisión de nuevas acciones ligadas a los planes de opciones.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

A 31 de diciembre de 2021 quedan pendientes 17.500 opciones sobre acciones fijadas a un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción habiendo alcanzado ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting"), y por otro lado quedan pendientes 40.000 opciones sobre acciones con un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al BME Growth, antes MAB) por acción habiendo alcanzado también ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting").

3. Plan de opciones para socios fundadores

El cuarto de los programas, otorgado con motivo del inicio de negociación de las acciones de la Sociedad Dominante en el BME Growth (antes MAB), es un Plan de Opciones sobre Acciones destinado a incentivar y retener a los dos socios fundadores ejecutivos, D. José Antonio Arribas Sancho, y D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega. El ejercicio de las opciones por los socios beneficiarios está condicionado a que el precio por acción de la Sociedad Dominante alcance o supere los seis euros con cincuenta céntimos (6,50€) por acción a 31 de octubre de 2017, o los ocho euros con veinte céntimos (8,20€) por acción a 31 de octubre de 2018 o los diez euros con veinte céntimos (10,20€) por acción a 31 de octubre de 2019.

En la Junta General del 17 de junio de 2019 se ratificó el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de mayo de 2019 relativo a la modificación del plan de opciones sobre acciones otorgado a los socios fundadores ejecutivos de la Compañía. Con arreglo a dicha modificación, el plan de opciones sobre acciones fue extendido un año adicional, trasladando así el último hito hasta el 31 de octubre de 2020, habida cuenta de la evolución positiva de los resultados y del cumplimiento continuado de los presupuestos de la Compañía.

Posteriormente en la Junta General del 19 de junio de 2020 se ratificó un acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2020 relativo a una nueva modificación del plan de opciones sobre acciones otorgado a los socios fundadores ejecutivos de la Compañía. Con arreglo a dicha nueva modificación, el plan de opciones sobre acciones fue extendido un año adicional más, trasladando así el último hito hasta el 31 de octubre de 2021, debido a la actual crisis financiera consecuencia del COVID-19.

Las opciones podrán ejercitarse a partir de la primera de las citadas fechas en que el precio por acción de la Sociedad alcance o supere el umbral acordado para cada una de dichas fechas. Las opciones podrán ejercitarse también en el caso de que la Compañía fuera adquirida por un tercero, siempre que el precio de compra por acción alcance o supere un determinado umbral.

El incremento significativo del coste relativo a este plan durante los ejercicios 2020 y 2021, comparado con el coste de ejercicios anteriores, ha sido debido a las citadas extensiones de plazo realizadas, aunque no supone salida de caja en el ejercicio.

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejecutadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2021					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000
Ejercicio 2020					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000

20. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2021, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que haya sido necesario cubrir con provisiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La sociedad está fuertemente comprometido con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos elegido por la Compañía en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma de la Compañía, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume la Compañía en su principal centro de datos en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud de la Compañía por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa.

La Compañía entiende que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de *cloud hosting* y por proveedores comprometidos con el medioambiente como Gigas.

21. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y revisadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 era la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	57.608.296,16	8.717.314,13
Inversiones financieras a largo plazo	51.549,78	24.642,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.867.162,79	1.119.138,66
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	345.047,65	354.455,06
Inversiones financieras a corto plazo	141.709,78	142.691,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.714.241,59	20.641.027,05
	66.728.007,75	30.999.269,02

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgos financieros de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable (Nota 9).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros de la Compañía es el euro. Dado el carácter internacional de la Compañía, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano en la actualidad), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. La Compañía no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, la Compañía no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para la Compañía.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

22. Otra información

1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, así como la distribución por sexos al término del ejercicio 2021 es el siguiente:

Año 2021	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número Medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	4	1	5	4,33
Técnico y Soporte Comercial	43	6	49	39,01
Administración y Marketing	20	1	21	18,49
	6	10	16	12,46
	73	18	91	74,29

Año 2020	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número Medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	3	-	3	2,14
Técnico y Soporte Comercial	27	-	27	26,78
Administración y Marketing	5	-	5	7,12
	3	5	8	7,82
	38	5	43	43,87

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha tenido en su plantilla un empleado con una discapacidad superior al 33%.

2. Honorarios de auditoría

	2021	2020
Auditor principal		
Servicios de auditoría	83.820	65.000
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	39.280	15.300

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	35,01	25,94
Ratio de operaciones pagadas	35,78	26,59
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,80	23,11
(euros)		
Total pagos realizados	15.256.221,36	5.070.780,61
Total pagos pendientes	3.465.575,11	1.114.270,65

El plazo máximo legal de pago aplicable en España en los ejercicios 2021 y 2020 es de 60 días.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 han existido algunos pagos a proveedores que han excedido los límites legales de aplazamiento, fruto de una negociación previa a la contratación con el proveedor.

23. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se han detectado hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, pudieran suponer la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

Tampoco se han detectado hechos posteriores que pudieran suponer modificaciones de la información contenida en la memoria, que debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.

Al 31 de marzo de 2022, no se han evidenciado hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministrase información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Situación GIGAS y evolución de sus negocios

Gigas Hosting, S.A. (en adelante Gigas o la Compañía o la Sociedad) está especializada en prestar servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, muchas de ellas no ofertados por competidores en los mercados en los que opera. Dicho Cloud Datacenter replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas.

La estrategia de la compañía consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. Gigas tiene como mercado objetivo las empresas de España.

Los clientes de Gigas van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

Gigas se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú), Medellín (Colombia), Ciudad de Panamá (Panamá) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. Gigas operaba a finales del año 2021 desde tres datacenters externos en España (2 en Madrid y 1 en Barcelona)

El año 2015 marcó un hito importante en la historia de Gigas, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el 3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía captar 4,1 millones de euros que le están permitiendo continuar con sus planes de crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

Durante estos años, la compañía ha crecido orgánica e inorgánicamente, pasando de los 0,56 millones de euros del ejercicio 2012 a los 15,37 millones de 2021. Con respecto al ejercicio, la cifra neta de negocios de 2021 creció un 143% hasta los 15,37 millones de euros, frente a los 6,33 millones de euros de 2020.

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2021 se debió, principalmente, a crecimiento inorgánico, derivado de la adquisición de dos unidades de negocio a Grupo Masmóvil y Valoradata, S.L. respectivamente. La primera, una cartera de clientes empresariales en España, a los que se presta servicios de telecomunicaciones y cloud, y la segunda, una cartera de clientes a los que se presta servicios de ciberseguridad. También se han realizado inversiones para la adquisición de ONI Telecomunicaciones, S.A. que es líder del sector de telecomunicaciones que presta servicios a empresas en Portugal, y Onmóvil Comunicaciones Móviles, S.L., un OMV que complementa el portfolio de servicios para incorporar la telefonía móvil al pack de servicios de la compañía.

Estas adquisiciones permiten a la compañía posicionarse como prestador de servicios convergentes de cloud y telecomunicaciones, sólidamente implantada en la península ibérica, y orientada hacia el mercado de medianas empresas, donde las necesidades de servicios cloud, ciberseguridad, conectividad y comunicaciones unificadas serán cubiertas por la compañía.

GIGAS HOSTING, S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Además, con estas adquisiciones se potenciarán las economías de escala y sinergias dentro del grupo, tanto a nivel técnico, operativo y organizativo que contribuirá en una eficiente estructura de costes y productos.

El Grupo Gigas cerró el año con 7.700 clientes empresariales (3.396 en 2020). La Compañía ha continuado su crecimiento comercial. Durante el ejercicio se reforzó el equipo comercial para continuar y potenciar el crecimiento tanto en España y Portugal, como también en Latinoamérica, donde la Compañía ve un potencial de crecimiento importante.

Gigas dedicó además esfuerzos importantes en la implantación e integración de las compañías adquiridas, de sus productos y operaciones.

Gigas ha continuado desarrollando un canal de venta indirecta para sus servicios, sumando nuevos acuerdos de distribución durante el 2021 con partners de SAP, integradores de sistemas, consultoras tecnológicas y empresas de software, para la comercialización de productos de Gigas a sus clientes, y que ya suponen alrededor de dos tercios de los nuevos negocios.

Gigas está adecuadamente financiado y durante el 2021 ha logrado financiar la totalidad de sus necesidades de CAPEX con deuda externa, utilizando los recursos propios para la financiación del crecimiento, las adquisiciones y la expansión internacional.

El margen bruto, calculado en 2021, como la diferencia entre el Importe Neto de la Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos, se situó en 8,84 millones de euros, un 57,5% del Importe Neto de la Cifra de Negocios, algo peor, en términos relativos, que el 69,0% de margen bruto obtenido en 2020 (4,37 millones de euros), debido sobre todo a la incorporación de compañías y servicios de telecomunicaciones con menores márgenes brutos.

Teniendo en cuenta el conjunto de empresas filiales de la Sociedad Matriz que es Gigas Hosting, S.A., el Grupo Gigas generó un EBITDA en 2021 de 12,1 millones de euros representando un 23,2% del importe neto de la cifra de negocio, 10 millones más que el año 2020, que se situó en 2,70 millones de euros, y un margen sobre la cifra neta de negocio del 19,4%, teniendo en cuenta que en el EBITDA se descuentan los costes extraordinarios ligados a la adquisición de compañías y los costes ligados a los planes de stock options, que no representan salida de caja

Evolución previsible del negocio

Para el ejercicio 2022, tal y como se informa en el Presupuesto publicado en Información Privilegiada de fecha 9 de febrero de 2022, el Grupo prevé alcanzar una cifra de negocio de 66,53 millones de euros en 2022. Estas cifras, fruto del crecimiento orgánico de la Compañía, supondrán un crecimiento del importe de la cifra de negocios en el entorno del 27,5% respecto del año 2021.

Asimismo, el Grupo prevé cerrar el ejercicio 2022 con un EBITDA de 14,56 millones de euros, el cual representaría un 21,9% de la cifra de negocios y un crecimiento importante, de alrededor del 20% del EBITDA de 2021.

La compañía no prevé alcanzar Beneficio Neto Positivo en 2022, debido al fuerte crecimiento de las amortizaciones provenientes de las Relaciones con Clientes y Fondo de Comercio derivadas de las adquisiciones ya mencionadas.

Actividades de Investigación & Desarrollo

Gigas ha invertido y continúa invirtiendo importantes recursos para ofrecer un servicio de cloud computing líder en tecnología e innovador. La Compañía ha invertido ya más de 3,0 millones de euros en proyectos de Investigación y Desarrollo para desarrollar su plataforma cloud puntera y dotarla de avanzadas funcionalidades. Durante el ejercicio 2021, los esfuerzos del equipo de desarrollo e implantación se han centrado en la puesta en marcha e integración de las soluciones de Voz y Datos, para proveer servicios de telecomunicaciones en España. En el ejercicio 2020, los gastos asociados a proyectos de I+D han sido de 497.811,09 euros. Dichos gastos fueron registrados dentro del epígrafe inmovilizado intangible, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su vencimiento, el Grupo Gigas procederá a registrarlos con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza.

Autocartera

Para dotar de liquidez a la acción de GIGAS HOSTING, S.A., y como requerido en su día por la Circular 7/2010 de 4 de enero del Mercado Alternativo Bursátil – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez el 1 de septiembre de 2015, con RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A., como Proveedor de Liquidez. En ese sentido, la Compañía dispone de acciones en autocartera para que el Proveedor de Liquidez pueda dar liquidez al valor. A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 16.409 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 176.396,75 euros, a precio de cierre de cotización de 10,75 euros. A 31 de diciembre de 2020, había 17.229 acciones por un valor de mercado de 198.133,50 euros, según la cotización de la acción al cierre de mercado el 31 de diciembre 2020, de 11,50 euros por acción.

Medio ambiente

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo Gigas, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo Gigas en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo Gigas por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo Gigas entendemos que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo Gigas.

GIGAS HOSTING, S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Periodo medio de pagos a proveedores por Gigas Hosting, S.A.

En relación a la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en España, se incluye a continuación un detalle del importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, total pagos pendientes a cierre del ejercicio y los ratios de periodo medio de pago a proveedores, de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago del ejercicio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	35,01	25,94
Ratio de operaciones pagadas	35,78	26,59
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,80	23,11
(euros)		
Total pagos realizados	15.256.221,36	5.070.780,61
Total pagos pendientes	3.465.575,11	1.114.270,65

El plazo máximo legal de pago aplicable en España en los ejercicios 2021 y 2020 es de 60 días.

Riesgo de Instrumentos financieros

La información de instrumentos financieros se encuentra recogida en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales.

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

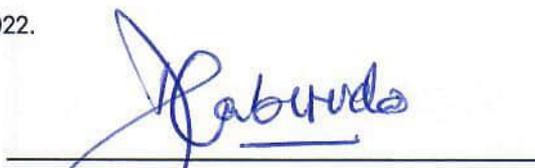
En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2021, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022.

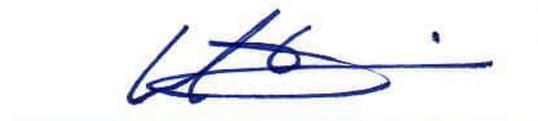
Lo firman en Alcobendas (Madrid), a 31 de marzo de 2022.



D. Moisés Israel Abecasis
Presidente y Consejero



D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado



GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero



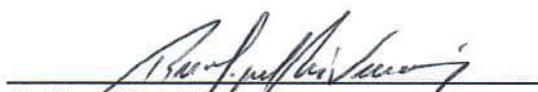
Inveready Capital Company, S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera



D. José Antonio Aribas Sancho
Consejero y Vicepresidente



Dña. María Aranzazu Ezpeleta Puras
Consejera



D. Miguel Reis Venancio
Consejero



D. Francisco Arteché Fernández-Miranda
Consejero



Dña. Emma Fernández Alonso
Consejera



D. Javier Mateos Sánchez
Secretario del Consejo